

Marzo 9. 2013. Acta Asamblea General.

Presidente de la Asamblea: Lina Bola Mora  
Secretaria de la Asamblea: Isabella Holguin  
Tribunal de Garantias:

Cesar Salcedo  
Diego A Gomez

Orden del dia

1. Verificación del Quorum
2. Nombramiento del Presidente de la Junta de Acción Comunal. Según Art. 34 N° 1 P F, Decreto 2350.
3. Manifestación de los miembros de la Junta de Acción Comunal no Permanece, no estan, no tienen vinculo
4. Cargos vigentes y vacantes

Se procede a llamar a lista, Presentando a los miembros presentes de la Junta y a los distintos propietarios de las fincas. Se llama a lista por el uso de Afiliados.

Fallecido fiscal buplemente

Coordinador: Obras, Salud, educación,  
Ambiental,

Delegados Asuntos: 1, 2, 3, 4.

Cargos Gigantes: Vicepresidente  
Secretaria  
Tesorera.

Vacante: Presidente

Proponen Por Unanimitad

Jaima Rodriguez  
Alonso Ruiz

Presidente  
Vicepresidente

Ligia

Secretaria  
Tesorera.

Todas las actividades en concenso  
a apoyandose en los consejos de la  
Junta de accion comunal. Acordand  
valas por la seguridad & estar un  
dos Para la actividad que permite  
el desarrollo de la comunidad.

ITEM	NOMBRE	FINCA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	ALFONSO LOPEZ	EL PARRANDO	310 283069	alfonso.lopez@hostel.com	<i>Alfonso Lopez</i>
2	HERIBERTO ESCOBAR	La Victoria	320 3150519	heribertoescobar@hotmail.com	<i>Heriberto Escobar</i>
3	LINDA MORA	La Victoria	320 3150819	linda.mora@horm.com	<i>Linda Mora</i>
4	Delio Peto condori	La Ideca	313 815 0079	andriopetob@hotmail.com	<i>Delio Peto</i>
5	Mp Ignacio Forero	San Isidro	320 2821204	CE 21225666	<i>Agencia Puerto</i>
6	Josue Rodriguez	La Marina	313 8541222	Samerofo6@hotmail.com	<i>Josue Rodriguez</i>
7	Raul Lopez	La Victoria	310 865804	r.lopez122@gmail.com	<i>Raul Lopez</i>
8	DANIEL COPEZ	La Victoria	314 400224	Dhillo68@hotmail.com	<i>Daniel Copez</i>
9	Javier Cantura	Alcantara	307903490	ganti7@hotmail.com	<i>Javier Cantura</i>
10	Jairo Cordero	Palmar San Miguel	3115506804	transportealp@gmail.com	<i>Jairo Cordero</i>
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					



Puerto López, 22 de marzo, 2013

RSC-CFO 12-009

Señores  
Alonso Saiz/Propietarios  
Vicepresidente JAC. Vereda Serranía  
Puerto López - Meta

**Asunto: Solicitud de documentos**

Respetados señores,

De manera atenta me dirijo a ustedes con el fin de solicitar los documentos que de acuerdo a lo concertado en la reunión de Inversión Social Voluntaria del pasado 9 de marzo, se relacionan con el redireccionamiento de los recursos destinados a los arreglos menores del puente Yucaito y adecuación de puntos críticos de la vía que parte del Km. 58.5 hasta la finca el triunfo, hacia la compra de materiales (postes de cemento), para el proyecto que está gestionando la comunidad de electrificación de la vereda, de igual manera, solicito hacer llegar el documento con la propuesta de Inversión Social y el reconocimiento del representante actual de la comunidad ante la JAC; solicito de manera respetuosa hacer llegar dichos documentos al área de responsabilidad social corporativa antes del 01 de abril de 2013, esto con el fin de dar celeridad a los trámites de entrega de la Inversión Social Voluntaria y demás compromisos.

Por otro lado las cotizaciones que se solicitaron, se requiere que estén discriminadas de la siguiente manera:

1. Para el caso de Inversión social Voluntaria de los proyectos Hayuelo y Escarabajo, tres (3) cotizaciones por un valor de \$108.000.000 incluido el valor de los postes y transporte de los mismos al punto de acopio.
2. Para el caso de la reorientación de los recursos destinados a la vía, se requieren tres (3) cotizaciones por un valor de \$300.000.000 incluido el valor de los postes y transporte de los mismos al punto de acopio.

Agradezco su colaboración.

Cordialmente

Lucero Henao Valencia  
Interventora Social PI Consultores  
Bloque CPO 12 - Cel: 3174357315

## ASAMBLEA GENERAL

000003

Fecha: Abril 14 de 2013

Lugar: Escuela la Esmeralda, Vereda la Serranía

Se inicia la asamblea general de la vereda La Serranía en la escuela La Esmeralda con las elecciones del Presidente y la secretaria de la asamblea, quedando electo como presidente de la misma el señor Alonso Saiz y como secretaria la señora Isabella Holguín. Se procede a manifestar el orden del día, quedando estipulado de la siguiente manera:

- 1- Verificación de quórum
- 2- Renuncia del señor José Benedicto Molina
- 3- Nombramiento del nuevo presidente según lo dictamina la ley 743 del 2002
- 4- Propuestas de la comunidad
- 5- Construcción y mejoras de la escuela la Esmeralda
- 6- Electrificación

El señor José Benedicto Molina lee ante la asamblea su renuncia, agradeciendo a la comunidad y explicando los trámites que debía realizar expuestos por la gobernación del Meta, aclara que el 19 de marzo se pactó realizar la asamblea con miembros de la comunidad pese a tener con antelación la intención de renunciar, no tenía claridad en los procedimientos, expresa que hubo un retraso en la entrega debido a las diferencias presentadas en la comunidad, aclara que no asistió a las asambleas anteriormente realizadas no por miedo a una agresión porque distinguen a la comunidad como gente respetuosa, sin embargo era consciente de que existían agresiones verbales en su contra, recuerda que él se debe a esta comunidad y le desea que jamás se le desconozcan sus derechos y que la junta de acción comunal continúe trayendo desarrollo a la región.

Directamente de la gobernación del Meta ha recibido la instrucción telefónica de que en el momento que presente su renuncia es el vicepresidente el que debe asumir el cargo del presidente.

Antes de leer su renuncia aclara a la comunidad que jamás ha recibido beneficio económico propio por parte de las petroleras o afiliados a la junta de acción comunal e invita a que manifiesten si alguno de los presentes se pronuncie si lo ha hecho.

Se procede a leer la carta de renuncia la cual entrega con copia a Asojuntas.

El señor ARMANDO RIVERA también aprovecha para dejar su nombre en limpio, expresando que el tampoco ha recibido ningún dinero para beneficio propio. Invita al trabajo en armonía y agradece a José Benedicto por el tiempo dedicado a la junta de acción comunal.

ARMANDO RIVERA: expresa que su anhelo es desarrollar la región, invitando a la integración para que no sean las petroleras las que ganen sino la comunidad.

DEJO A GUINZ: personalmente estuve en la gobernación del Meta y puedo dar fe que lo que manifiesta el señor José Benedicto Molina es cierto, es el vicepresidente quien debe asumir las funciones del presidente. Quiero darle la bienvenida al señor Alonso Saiz como el nuevo presidente de la junta de acción comunal y quiero aprovechar para preguntarle a toda la comunidad si esta de acuerdo que los propietarios de las fincas sean parte de esta parte de esta junta de acción comunal.

Alonso Rodríguez: nosotros los hemos necesitado siempre, donde han estado, ustedes han tardado mucho pero son bienvenidos para que tengamos una integración de desarrollo para la comunidad, ya hay un nuevo pozo, como comunidad tenemos derecho al 1% de la producción por barril.

La comunidad, en su gran mayoría respalda con un aplauso la aprobación de esta iniciativa, manifestando el agrado por un trabajo mancomunado para el desarrollo, pidiendo a la secretaria que las personas sean inscritas en el libro.

Continuando con el orden del día, se manifiesta ante la asamblea que los libros no tienen validez, porque no han sido registrados, por lo tanto se pide permiso para llevar unos nuevos libros ante la gobernación del Meta para que sean registrados y tengan validez correspondiente. La secretaria recibe los nuevos libros.

Verificación del quórum:

Aldemar Gutiérrez: es importante que todos los presentes tengan claridad de que se va a verificar que efectivamente pertenezcan a la región.

Juan José Báez: sugiero que para hacerlo mas dinámico empecemos el nuevo registro como lo exige la ley y que todo encargado se inscriba con el certificado de su empleador, expresa que los propietarios de las fincas no están de acuerdo con los paros y es una medida de control para evitar que llegue gente extraña a la región.

Diego A Gómez: los libros para ser validos necesitan un sello de la secretaria del gobierno. Están de acuerdo de que se realice este tramite?

La asamblea acepta.

Se procede a la inscripción de los presentes en el nuevo libro de afiliados.

A las dos de la tarde con 121 (ciento veintiuno) registrados concluye la inscripción de afiliados y se procede a escuchar las propuestas de la comunidad.

Aldemar Gutiérrez: siento preocupación por el trato de Hupecol con el trabajador, por eso invita a que no permitamos la división de la vereda porque unidos podemos exigir mayores garantías para que tengamos trabajos de mas de 15 días con capacitaciones continuas para que atienda la solicitud para que no exista vertimientos de residuos. No es la administración municipal la que debe otorgarles los paz y salvos cuando las afectaciones las vive la comunidad.

Richard Rodríguez: en referencia a la parte laboral dicen que no están autorizados a entregarnos los estándares con los que estipulan los salarios porque ellos lo tienen contratado con alguien mas.

Aldemar Gutiérrez: eso es falso y esa lucha ya la tenemos ganada porque los precios de las petroleras son pactados por Ecopetrol. Se les debe citar a una reunión para que agotemos la vía del dialogo. El ciclo empieza con la sísmica, continua con la obra civil, avanza con la perforación hasta que llega la producción, pero que esta pasando con la compensación en cada etapa? Cada proceso tiene sus compromisos.

Richard Rodríguez: quiero informar que el martes a las 9 am hay una reunión con Hupecol para legitimar lo que se hace, hay una abogada de la alcaldía con conocimiento de lo que viven las comunidades que buscan que ellos rindan cuentas, e invitan a la comunidad para que entreguen evidencia de sus afectaciones.

Aldemar Gutiérrez: yo diría que no debemos ir porque las alcaldías jamás se interesan en la vereda, les interesa el voto y su representación, debemos enviar una carta y pedir que realicen la reunión en esta sede, en la escuela La Esmeralda. Yo me pregunto quien dio el aval para convertir en publica la vía privada, entendamos que como propietarios solo necesitamos poner dos palos y una cadena, Invias nunca nos ha pagado nada, la vía no estaba definida hasta que Ingrese mi maquinaria, que quede claro que no me interesa nada para mi y es la comunidad la que dio ese mantenimiento.

Richard Rodríguez: ellos dicen primero que la vía es 58 kilómetros y medio en el desvió del río Melua, pero ya van hasta La Holanda.

Aldemar Gutiérrez: somos afectados y vamos a luchar como comunidad porque los dueños somos autónomos, ya los arreglos de cada propietario con la petrolera es asunto de ellos independiente a los acuerdos que manejemos como comunidad.

Jaime Rodríguez: es tiempo de que exijamos y no nos conformemos con las migajas, debemos exigir que las socializaciones no se programen dos y tres veces en una misma semana, es preferible realizarlas el fin de semana con convocatoria.

Richard Rodríguez: yo soy quien fue a preguntar.

Lina Paola Mora: queda claro en este punto? Que se debe negociar con las petroleras y pedir que exista un esquema y fechas programadas para que las reuniones sean el fin de semana.

José Luis Arias: se deben preparar los oficios para ser entregados.

Aldemar Gutiérrez: las reuniones de la junta de acción comunal deben ser de carácter privado para que no vengan personas de otras veredas, se debe enviar una carta para que Hupecol trate directamente los asuntos de nuestra comunidad y por tanto nos reservamos el derecho de admisión.

Lina Paola Mora: queda trabajo para la secretaria de junta de acción comunal para que envíe todos los oficios y la información a través de correos electrónicos con la firma de ella y el presidente de la junta de acción comunal.

Edilton Mejía: expresa que en tinos de seis de la tarde a seis de la mañana no les dan agua, tinto porque no hay autorización.

Richard Rodríguez: no dan, he recibido varias quejas.

Lina Paola Mora: es una obligación.

Aldemar Gutiérrez: es responsabilidad y compromiso hidratar al personal-

Richard Rodríguez: debemos llevar esas quejas a la oficina de trabajo.

Edilton Mejía: tengo la evidencia en el celular.

Lina Paola Mora: queda trabajo para la secretaria en referencia a esta denuncia, también ella debe acercarse a la gobernación del Meta para expedir los certificados de las personas que ya no se encuentran para que queden los cargos vacantes en la junta de acción comunal, y así poder constituir con el aval de la

gobernación toda nuestra junta, hay propuestas interesantes como la de capacitar a los líderes y que se desarrollen programas para que puedan acceder a trabajos mas calificados. Otro aspecto importante es que en los estatutos se reglamente por ser un territorio complejo la asistencia virtual de miembros de la asamblea.

Jaiver Márquez : Yo soy el coordinador de la junta de acción comunal, gestione unos cursos en el Sena sobre hidrocarburos y mayordomía, pero siempre se presentaban los mismos problemas y nunca se hicieron a pesar de estar aprobados, para ellos se requieren un grupo de 25 personas. Me excusan y manifiesto en son de paz que todos deben ayudar para poder cumplir con los propósitos, mi anhelo es que todas las personas salgan a delante aunque yo no lo hay hecho. Las petroleras no nos contratan como auxiliares porque no tenemos un cartón, pero realmente tenemos méritos para hacerlo.

Aldemar Gutiérrez: hay que involucrar a las petroleras para que se involucren con el conocimiento.

Jaiver Márquez: hay comunidades en el Casanare donde unidos han logrado las capacitaciones, ellas no son difíciles, podemos salir de la pobreza.

Jaime Rodríguez: que no se pierda el avance que usted ha alcanzado, estamos aquí porque queremos mejorar los problemas que mencionan y trabajar de ahora en adelante en armonía, me interesa que mi encargado tome el curso de mayordomía.

Alonso Saiz: una vez nos dijeron cuantos maestros faltan por certificar y los llevamos al Sena o los capacitamos aquí para que obtengan el certificado.

Richard Rodríguez: en la socialización nos manifestaron que no existen cupos.

Aldemar Gutiérrez: recordemos que las trabajadoras sociales son mentirosas, manejan a la comunidad y menguan los costos para sus empresas. Yo me ofrezco para entregar el correo electrónico del ingeniero puente entre Ecopetrol y sus operadoras, para que reciban copia a través de este medio de todas nuestras solicitudes.

Alonso Saiz: nosotros hemos pedido colaboración para al menos pavimentar la vía de la escuela

Aldemar Gutiérrez: ellos lo pueden hacer, son batallas que ya han ganado en otras veredas

Alonso Saiz: al menos pueden rociar agua para que no se levante tanto polvo, pero dicen que no pueden ir en contra del medio ambiente

Lina Paola Mora: este ya es un tema para que lo maneje el coordinador ambiental.

Otro punto importante es establecer el grupo de trabajo que va a realizar la revisión y cambio de los estatutos.

José Luis Arias      CC 17.307.357

Alfonso Rodríguez    CC 7.415.855

Jaime Rodríguez      CC 19.234.036

Isabella Holguín      CC 66.948.669

Alonso Saíd: el siguiente punto es el proyecto de la escuela

Jaime Rodríguez: primero se calculo que la ampliación y la construcción de los baños tendría un costo de 15.000.000, pero se planteo la idea de hacer un salón adicional como otra aula con sus respectivos baños y este proyecto tiene un costo superior por lo que necesitamos recaudar el dinero entre los propietarios que van a apoyar en esta obra.

Juan José Báez: elijamos una persona que coordine este proyecto

Lina Paola Mora: este proyecto es por fuera de la Junta de Acción Comunal

Diego A Gómez: las directivas de la Junta tenían otro proyecto para la escuela con los recursos que disponían y la ampliación como lo comunico la rectora en nuestra primera reunión no era lo proyectado, para resolver el problema que tienen se necesita un salón mas amplio, con el cual se nos duplica los costos, y queremos saber si están de acuerdo.

Aldemar Gutiérrez: Inicialmente se hablo de \$12.000.000

Diego A Gómez: no señor, desde un inicio se hablo de \$15.000.000

Aldemar Gutiérrez: los salones no se van a necesitar hasta Diciembre o Enero,

Jaime Rodríguez: Nos comprometimos y es un asunto que debemos resolver, yo doy mis \$500.000

Aldemar Gutiérrez: unos no van a dar

Diego A Gómez: aporto \$1.000.000

José Luis Arias: yo aporto \$500.000

Diana Valencia y Héctor Saavedra de la Holanda y Barcelona aportan \$1.000.000

Juan José Báez: apporto \$1.000.000

Jaime Rodríguez es elegido para recolectar los dineros para este proyecto que son aparte de la Junta de Acción comunal

Lina Paola Mora: queda constancia de que el libro queda cerrado con 121 (ciento veintiún) y para el quórum se va a realizar la verificación de las personas inscritas que trabajan en las fincas, y se va a anotar en la oficina de Participación Ciudadana de la Gobernación del Meta a través de los estatutos

Jorge Villalba: como no vamos a saber quienes son los que trabajan en nuestras fincas

Juan José Báez: a veces se presentan personas que no son de la vereda, yo pienso que por gratitud podemos incluir a las familias de los trabajadores para que puedan trabajar aunque no tengan incidencia en el quórum decisorio

Alfonso Rodríguez: eso me parece correcto porque hay gente de la vereda que necesita trabajar y le dan los trabajos a gente de otras partes

Alonso Saiz: como presidente convoca a elección de los cargos vacantes para el día 19 de Mayo, invitando de igual manera a la comunidad a vincularse a el proceso con la asamblea previa del día 4 de Mayo 2013

Queda constancia en el acta que la secretaria debe acercarse a la Gobernación para que queden vacantes los cargos

Jorge Villalba, le pregunta a la secretaria Lina Marchan si esta en capacidad de enviar toda la información a través de correos electrónicos

Lina Marchan: dice estar capacitada

La comunidad acuerda con la Junta de Acción Comunal elegir un Presidente y una Secretaria Ad hoc quedando elegidos Jaime Rodríguez como presidente Ad hoc y Lina Paola Mora como secretaria Ad hoc

Juan José Báez: ellos pueden con el presidente de la Junta de Acción Comunal negociar ante las petroleras

Adolfo Rodríguez: no se esta reemplazando ningún miembro de la Junta de Acción Comunal.

Alonso Saiz: Sigamos con el tema de la electrificación

Jaime Rodríguez: Se entregaron los certificados que pidieron y las cotizaciones no las aceptaron porque deben ir distribuidas en dos partidas, una por \$108.000.000 y otra por \$300.000.000, en las cotizaciones que tenemos se alcanzan a recibir mas de 700 (setecientos) postes

Jorge Villalba: el gerente de la electrificadora nos asigno a un ingeniero con el cual se hizo el recorrido saliendo por el triunfo, pasando por San Miguel, llegando a la Y para salir a la virgen, ellos se llevaron todas las medidas, trabajaron con GPS y están montando el proyecto mas viable, es importante reunirnos para saber como se necesita

Aldemar Gutiérrez: Pacific Rubiales nos esta exigiendo que compremos los postes, la electrificadora nos aconseja que no lo hagamos hasta no tener el proyecto, ellos están presionando y nosotros no queremos que esos recursos se pierdan.

Richard Rodríguez: y se pueden perder?

Lina Paola Mora: yo he pensado que se puede hablar con Julián Gómez y encontrar una salida alterna para el desembolso del dinero,

Aldemar Gutiérrez: ese camino puede ser a través de una fiducia

Lina Paola Mora: yo me abstuve para conocer la opinión de la comunidad, hay que hacerle la consulta, negociar y tomar decisiones

Diego A Gómez: ustedes saben que la escuela la Esmeralda a 7 kilómetros de la subestación del Tropezón, estamos a un paso y es un proyecto que podemos desarrollar rápidamente

Lina Paola Mora: mejor crear una comisión para concretar este tema

Queda conformada por:

Diego A Gómez - CC19.355.530

Jaime Rodríguez -CC 19.234.030

Jorge Villalba . CC 80.135.586

José Luis Arias: tengo entendido que primero deben dar la viabilidad

Jorge Villalba: tengamos en cuenta que los postes no se deben arrumar

Juan José Báez: y si se pagan y se dejan en stock?

Lina Paola Mora: hay que hablar con la Alcaldía, con la Gobernación, con los municipios cercanos porque es un trabajo conjunto con el estado, ellos tienen partidas para el desarrollo que contemplan la electrificación en las zonas rurales

Diego A Gómez: en la socialización de Petro Tiger y Ecopetrol manifestaron su voluntad de colaborar para gestionar recursos para este proyecto

Aldemar Gutiérrez: tengamos en cuenta que ellos tienen intereses marcados, alguna vez me manifestaron que gastaban \$68.000.000 millones mensuales en combustible, y cuando se les pedía salíamos aburridos porque decían no tener fondos, hay que ver cual es la capacidad de la subestación y no que ellos vayan a consumirla, hay que hacer análisis de costo y beneficio para no subsidiarlos

Lina Marchan: otro tema importante es que los niños están sin agua y lo que trajo don Aldemar no funciona

Alonso Saiz: Don Aldemar se comprometió a dejarlo listo mañana mismo

Se da cierre a la Asamblea General del día 14 de Abril 2013

---

Presidente de la Asamblea

Alonso Saiz

cc.

---

Secretaria de la Asamblea

Isabella Holguín

cc.

## ASAMBLEA GENERAL

Fecha: Abril 14 de 2013

Lugar: Escuela la Esmeralda, Vereda la Serranía

Se inicia la asamblea general de la vereda La Serranía en la escuela La Esmeralda con las elección del Presidente y la secretaria de la asamblea, quedando electo como presidente de la misma el señor Alonso Saiz y como secretaria la señora Isabella Holguín. Se procede a manifestar el orden del día, quedando estipulado de la siguiente manera:

- 1- Verificación de quórum
- 2- Renuncia del señor José Benedicto Molina
- 3- Nombramiento del nuevo presidente según lo dictamina la ley 743 del 2002
- 4- Propuestas de la comunidad
- 5- Construcción y mejoras de la escuela la Esmeralda
- 6- Electrificación

El señor José Benedicto Molina lee ante la asamblea su renuncia, agradeciendo a la comunidad y explicando los tramites que debía realizar expuestos por la gobernación del Meta, aclara que el 19 de marzo se pacto realizar la asamblea con miembros de la comunidad pese a tener con antelación la intención de renunciar, no tenía claridad en los procedimientos, expresa que hubo un retraso en la entrega debido a las diferencias presentadas en la comunidad, aclara que no asistió a las asambleas anteriormente realizadas no por miedo a una agresión porque distinguen a la comunidad como gente respetuosa, sin embargo era consciente de que existían agresiones verbales en su contra, recuerda que el se debe a esta comunidad y le desea que jamás se le desconozcan sus derechos y que la junta de acción comunal continúe trayendo desarrollo a la región.

Directamente de la gobernación del Meta ha recibido la instrucción telefónica de que en el momento que presente su renuncia es el vicepresidente el que debe asumir el cargo del presidente.

Antes de leer su renuncia aclara a la comunidad que jamás ha recibido beneficio económico propio por parte de las petroleras o afiliados a la junta de acción comunal e invita a que manifiesten si alguno de los presentes se pronuncie si lo ha hecho.

Renuncia

Alonso  
Vice prod

Se procede a leer la carta de renuncia la cual entrega con copia a Asojuntas.

El señor Alberto Hoyos también aprovecha para dejar su nombre en limpio, haciendo mención de que el tampoco ha recibido ningún dinero para beneficio propio. Invita al trabajo en armonía y agradece a José Benedicto por el tiempo dedicado a la junta de acción comunal.

Alfonso Rodríguez: expresa que su anhelo es desarrollar la región, invitando a la integración para que no sean las petroleras las que ganen sino la comunidad.

Diego A Gómez: personalmente estuve en la gobernación del Meta y puedo dar fe que lo que manifiesta el señor José Benedicto Molina es cierto, es el vicepresidente quien debe asumir las funciones del presidente. Quiero darle la bienvenida al señor Alonso Saiz como el nuevo presidente de la junta de acción comunal y quiero aprovechar para preguntarle a toda la comunidad si esta de acuerdo que los propietarios de las fincas sean parte de esta parte de esta junta de acción comunal.

Alfonso Rodríguez: nosotros los hemos necesitado siempre, donde han estado, ustedes han tardado mucho pero son bienvenidos para que tengamos una integración de desarrollo para la comunidad, ya hay un nuevo pozo, como comunidad tenemos derecho al 1% de la producción por barril.

Continuando con el orden del día, se manifiesta ante la asamblea que los libros no tienen validez por lo tanto se pide permiso para llevar unos nuevos libros ante la gobernación del Meta para que sean registrados para su validez correspondiente.

Verificación del quórum:

Aldemar Gutiérrez: es importante que todos los presentes tengan claridad de que se va a verificar que efectivamente pertenezcan a la región.

Juan José Báez: sugiero que para hacerlo mas dinámico empecemos el nuevo registro como lo exige la ley y que todo encargado se inscriba con el certificado de su empleador, expresa que los propietarios de las fincas no están de acuerdo con los paros y es una medida de control para evitar que llegue gente extraña a la región.

Diego A Gómez: los libros para ser validos necesitan un sello de la secretaria del gobierno. Están de acuerdo de que se realice este tramite?

La asamblea acepta.

Se procede a la inscripción de los presentes en el nuevo libro de afiliados.

A las dos de la tarde con 121 (ciento veintiuno) registrados concluye la inscripción de afiliados y se procede a escuchar las propuestas de la comunidad.

Aldemar Gutiérrez: siento preocupación por el trato de Hupecol con el trabajador, por eso invita a que no permitamos la división de la vereda porque unidos podemos exigir mayores garantías para que tengamos trabajos de mas de 15 días con capacitaciones continuas para que atienda la solicitud para que no exista vertimientos de residuos. No es la administración municipal la que debe otorgarles los paz y salvos cuando las afectaciones las vive la comunidad.

Richard Rodríguez: en referencia a la parte laboral dicen que no están autorizados a entregarnos los estándares con los que estipulan los salarios porque ellos lo tienen contratado con alguien mas.

Aldemar Gutiérrez: eso es falso y esa lucha ya la tenemos ganada porque los precios de las petroleras son pactados por Ecopetrol. Se les debe citar a una reunión para que agotemos la vía del dialogo. El ciclo empieza con la sísmica, continua con la obra civil, avanza con la perforación hasta que llega la producción, pero que esta pasando con la compensación en cada etapa? Cada proceso tiene sus compromisos.

Richard Rodríguez: quiero informar que el martes a las 9 am hay una reunión con Hupecol para legitimar lo que se hace, hay una abogada de la alcaldía con conocimiento de lo que viven las comunidades que buscan que ellos rindan cuentas, e invitan a la comunidad para que entreguen evidencia de sus afectaciones.

Aldemar Gutiérrez: yo diría que no debemos ir porque las alcaldías jamás se interesan en la vereda, les interesa el voto y su representación, debemos enviar una carta y pedir que realicen la reunión en esta sede, en la escuela La Esmeralda. Yo me pregunto quien dio el aval para convertir en publica la vía privada, entendamos que como propietarios solo necesitamos poner dos palos y una cadena, Invias nunca nos ha pagado nada, la vía no estaba definida hasta que ingrese mi maquinaria, que quede claro que no me interesa nada para mí y es la comunidad la que dio ese mantenimiento.

Richard Rodríguez: ellos dicen primero que la vía es 58 kilómetros y medio en el desvió del río Melua, pero ya van hasta La Holanda.

Aldemar Gutiérrez: somos afectados y vamos a luchar como comunidad porque los dueños somos autónomos, ya los arreglos de cada propietario con la petrolera es asunto de ellos independiente a los acuerdos que manejemos como comunidad.

Jaime Rodríguez: es tiempo de que exijamos y no nos conformemos con las migajas, debemos exigir que las socializaciones no se programen dos y tres veces en una misma semana, es preferible realizarlas el fin de semana con convocatoria.

Richard Rodríguez: yo soy quien fue a preguntar.

Lina Paola Mora: queda claro en este punto? Que se debe negociar con las petroleras y pedir que exista un esquema y fechas programadas para que las reuniones sean el fin de semana.

José Luis Arias: se deben preparar los oficios para ser entregados.

Aldemar Gutiérrez: las reuniones de la junta de acción comunal deben ser de carácter privado para que no vengan personas de otras veredas, se debe enviar una carta para que Hupecol trate directamente los asuntos de nuestra comunidad y por tanto nos reservamos el derecho de admisión.

Lina Paola Mora: queda trabajo para la secretaria de junta de acción comunal para que envíe todos los oficios y la información a través de correos electrónicos con la firma de ella y el presidente de la junta de acción comunal.

Edilton Mejía: expresa que en tunos de seis de la tarde a seis de la mañana no les dan agua, tinto porque no hay autorización.

Richard Rodríguez: no dan, he recibido varias quejas.

Lina Paola Mora: es una obligación.

Aldemar Gutiérrez: es responsabilidad y compromiso hidratar al personal-

Richard Rodríguez: debemos llevar esas quejas a la oficina de trabajo.

Edilton Mejía: tengo la evidencia en el celular.

Lina Paola Mora: queda trabajo para la secretaria en referencia a esta denuncia, también ella debe acercarse a la gobernación del Meta para expedir los certificados de las personas que ya no se encuentran para que queden los cargos vacantes en la junta de acción comunal, y así poder constituir con el aval de la gobernación toda nuestra junta, hay propuestas interesantes como la de capacitar a los líderes y que se desarrollen programas para que puedan acceder a trabajos

mas calificados. Otro aspecto importante es que en los estatutos se reglamente por ser un territorio complejo la asistencia virtual de miembros de la asamblea.

Jaiver Márquez: Yo soy el coordinador de la Junta de acción comunal, gestione unos cursos en el Sena sobre hidrocarburos y mayordomía, pero siempre se presentaban los mismos problemas y nunca se hicieron a pesar de estar aprobados, para ellos se requieren un grupo de 25 personas. Me excusan y manifiesto en son de paz que todos deben ayudar para poder cumplir con los propósitos, mi anhelo es que todas las personas salgan a delante aunque yo no lo hay hecho. Las petroleras no nos contratan como auxiliares porque no tenemos un cartón, pero realmente tenemos méritos para hacerlo.

Aldemar Gutiérrez: hay que involucrar a las petroleras para que se involucren con el conocimiento.

Jaiver Márquez: hay comunidades en el Casanare donde unidos han logrado las capacitaciones, ellas no son difíciles, podemos salir de la pobreza.

Jaime Rodríguez: que no se pierda el avance que usted ha alcanzado, estamos aquí porque queremos mejorar los problemas que mencionan y trabajar de ahora en adelante en armonía, me interesa que mi encargado tome el curso de mayordomía.

Alonso Saiz: una vez nos dijeron cuantos maestros faltan por certificar y los llevamos al Sena o los capacitamos aquí para que obtengan el certificado.

Richard Rodríguez: en la socialización nos manifestaron que no existen cupos.

Aldemar Gutiérrez: recordemos que las trabajadoras sociales son mentirosas, manejan a la comunidad y menguan los costos para sus empresas. Yo me ofrezco para entregar el correo electrónico del ingeniero puente entre Ecopetrol y sus operadoras, para que reciban copia a través de este medio de todas nuestras solicitudes.

Alonso Saiz: nosotros hemos pedido colaboración para al menos pavimentar la vía de la escuela

Aldemar Gutiérrez: ellos lo pueden hacer, son batallas que ya han ganado en otras veredas

Alonso Saiz: al menos pueden rociar agua para que no se levante tanto polvo, pero dicen que no pueden ir en contra del medio ambiente

Lina Paola Mora: este ya es un tema para que lo maneje el coordinador ambiental.

Otro punto importante es establecer el grupo de trabajo que va a realizar la revisión y cambio de los estatutos.

José Luis Arias CC 17.307.357

Alfonso Rodríguez CC 7.415.855

Jaime Rodríguez CC 19.234.036

Isabella Holguín CC 66.948.669

Alonso Said: el siguiente punto es el proyecto de la escuela

Jaime Rodríguez: primero se calculo que la ampliación y la construcción de los baños tendría un costo de 15.000.000, pero se planteo la idea de hacer un salón adicional como otra aula con sus respectivos baños y este proyecto tiene un costo superior por lo que necesitamos recaudar el dinero entre los propietarios que van a apoyar en esta obra.

Juan José Báez: elijamos una persona que coordine este proyecto

Lina Paola Mora: este proyecto es por fuera de la Junta de Acción Comunal

Diego A Gómez: las directivas de la Junta tenían otro proyecto para la escuela con los recursos que disponían y la ampliación como lo comunico la rectora en nuestra primera reunión no era lo proyectado, para resolver el problema que tienen se necesita un salón mas amplio, con el cual se nos duplica los costos, y queremos saber si están de acuerdo.

Aldemar Gutiérrez: Inicialmente se hablo de \$12.000.000

Diego A Gómez: no señor, desde un inicio se hablo de \$15.000.000

Aldemar Gutiérrez: los salones no se van a necesitar hasta Diciembre o Enero,

Jaime Rodríguez: Nos comprometimos y es un asunto que debemos resolver, yo doy mis \$500.000

Aldemar Gutiérrez: unos no van a dar

Diego A Gómez: aporto \$1.000.000

José Luis Arias: yo aporto \$500.000

Diana Valencia y Héctor Saavedra de la Holanda y Barcelona aportan \$1.000.000

Juan José Báez: aporto \$1.000.000

Jaime Rodríguez es elegido para recolectar los dineros para este proyecto que son aparte de la Junta de Acción comunal

Lina Paola Mora: queda constancia de que el libro queda cerrado con 121 (ciento veintiún) y para el quórum se va a realizar la verificación de las personas inscritas que trabajan en las fincas, y se va a anotar en la oficina de Participación Ciudadana de la Gobernación del Meta a través de los estatutos

Jorge Villalba: como no vamos a saber quienes son los que trabajan en nuestras fincas

Juan José Báez: a veces se presentan personas que no son de la vereda, yo pienso que por gratitud podemos incluir a las familias de los trabajadores para que  puedan trabajar aunque no tengan incidencia en el quórum decisorio

Alfonso Rodríguez: eso me parece correcto porque hay gente de la vereda que necesita trabajar y le dan los trabajos a gente de otras partes

Alonso Saiz: como presidente convoca a elección de los cargos vacantes para el día 19 de Mayo

Queda constancia en el acta que la secretaria debe acercarse a la Gobernación para que queden vacantes los cargos

Jorge Villalba, le pregunta a la secretaria Lina Marchan si esta en capacidad de enviar toda la información a través de correos electrónicos

Lina Marchan: dice estar capacitada

La comunidad acuerda con la Junta de Acción Comunal elegir un Presidente y una Secretaria Ad hoc quedando elegidos Jaime Rodríguez como presidente Ad hoc y Lina Paola Mora como secretaria Ad hoc

Juan José Báez: ellos pueden con el presidente de la Junta de Acción Comunal negociar ante las petroleras

Adolfo Rodríguez: no se esta reemplazando ningún miembro de la Junta de Acción Comunal.

Alonso Saiz: Sigamos con el tema de la electrificación

Jaime Rodríguez: Se entregaron los certificados que pidieron y las cotizaciones no las aceptaron porque deben ir distribuidas en dos partidas, una por \$108.000.000

y otra por \$300.000.000, en las cotizaciones que tenemos se alcanzan a recibir mas de 700 (setecientos) postes

Jorge Villalba: el gerente de la electrificadora nos asigno a un ingeniero con el cual se hizo el recorrido saliendo por el triunfo, pasando por San Miguel, llegando a la Y para salir a la virgen, ellos se llevaron todas las medidas, trabajaron con GPS y están montando el proyecto mas viable, es importante reunirnos para saber como se necesita

Aldemar Gutiérrez: Pacific Rubiales nos esta exigiendo que compremos los postes, la electrificadora nos aconseja que no lo hagamos hasta no tener el proyecto, ellos están presionando y nosotros no queremos que esos recursos se pierdan.

Richard Rodríguez: y se pueden perder?

Lina Paola Mora: yo he pensado que se puede hablar con Julián Gómez y encontrar una salida alterna para el desembolso del dinero,

Aldemar Gutiérrez: ese camino puede ser a través de una fiducia

Lina Paola Mora: yo me abstuve para conocer la opinión de la comunidad, hay que hacerle la consulta, negociar y tomar decisiones

Diego A Gómez: ustedes saben que la escuela la Esmeralda a 7 kilómetros de la subestación del Tropezón, estamos a un paso y es un proyecto que podemos desarrollar rápidamente

Lina Paola Mora: mejor crear una comisión para concretar este tema

Queda conformada por:

Diego A Gómez CC19.355.530

Jaime Rodríguez CC 19.234.030

Jorge Villalba CC 80.135.586

José Luis Arias: tengo entendido que primero deben dar la viabilidad

Jorge Villalba: tengamos en cuenta que los postes no se deben arrumar

Juan José Báez: y si se pagan y se dejan en stock?

Lina Paola Mora: hay que hablar con la Alcaldía, con la Gobernación, con los municipios cercanos porque es un trabajo conjunto con el estado, ellos tienen partidas para el desarrollo que contemplan la electrificación en las zonas rurales

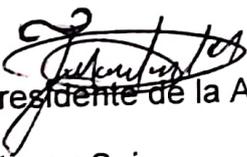
Diego A Gómez: en la socialización de Petro Tiger y Ecopetrol manifestaron su voluntad de colaborar para gestionar recursos para este proyecto

Aldemar Gutiérrez: tengamos en cuenta que ellos tienen intereses marcados, alguna vez me manifestaron que gastaban \$68.000.000 millones mensuales en combustible, y cuando se les pedía salíamos aburridos porque decían no tener fondos, hay que ver cual es la capacidad de la subestación y no que ellos vayan a consumirla, hay que hacer análisis de costo y beneficio para no subsidiarlos

Lina Marchan: otro tema importante es que los niños están sin agua y lo que trajo don Aldemar no funciona

Alonso Saiz: Don Aldemar se comprometió a dejarlo listo mañana mismo

Se da cierre a la Asamblea General del día 14 de Abril 2013

  
Presidente de la Asamblea  
Alonso Saiz

cc.

Secretaria de la Asamblea  
Isabella Holguín

cc.

# Electrificación "La Serranía"

## ASAMBLEA GENERAL VEREDA "LA SERRANIA"

El 14 de abril de 2013, en la Asamblea General, se crea del **Comité Pro-electrificación** para el desarrollo del proyecto de Electrificación.

Este mismo día se aprueba la propuesta de utilizar los \$ 408 millones de inversión social de Pacific Rubiales para el proyecto.

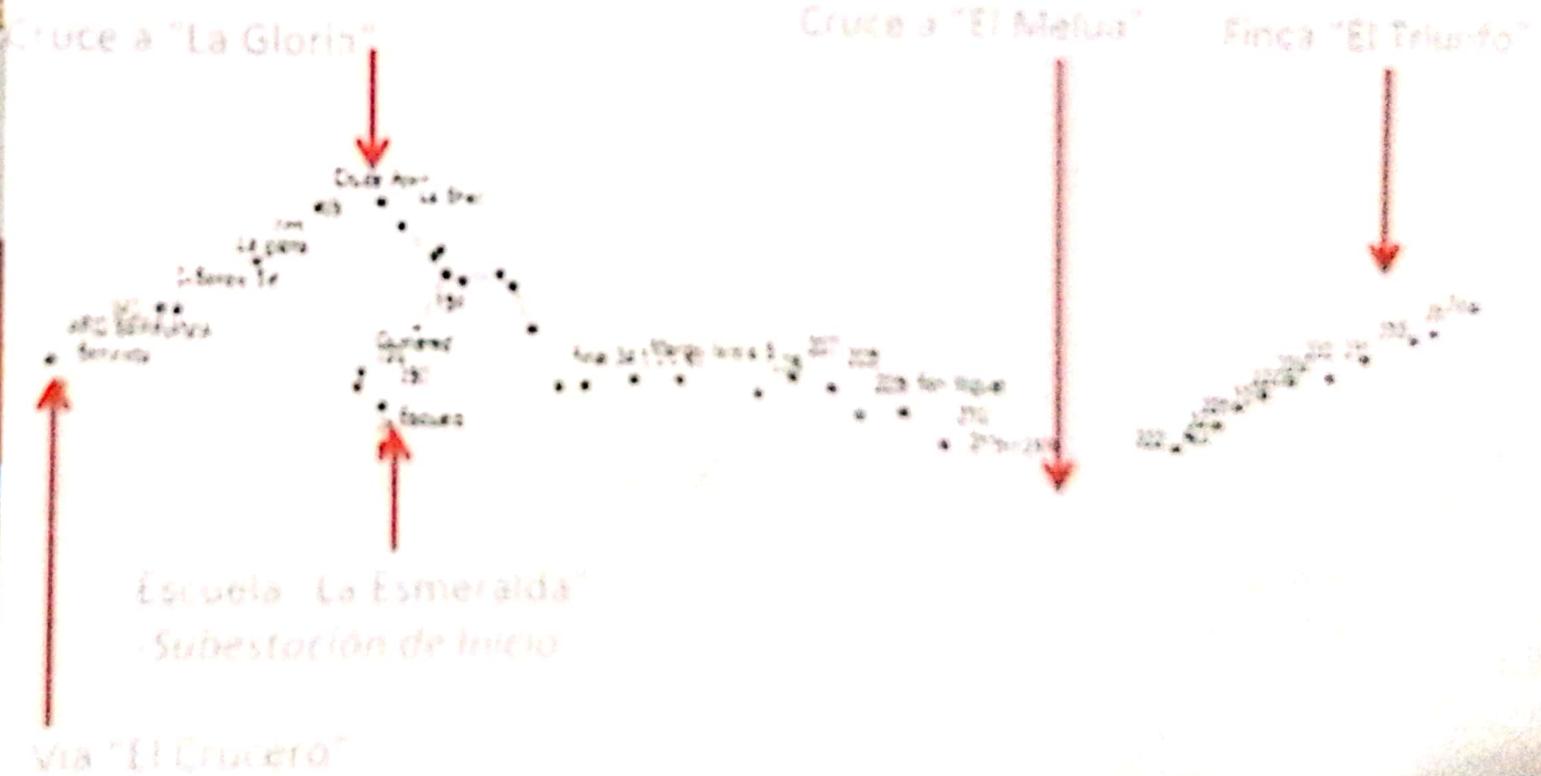




# Electrificación "La Serranía"

## DONACIÓN

Donación por parte de propietarios de la vereda por \$ 300 millones de pesos que tenían como destino reparación carretera, desde el Km 58 hasta el Km 80 y hacen parte de los \$ 408 millones de inversión social de Pacifi Rubiales.



# Electrificación "La Serranía"

## ENTREGA POSTES

El 9 de diciembre de 2013 se hizo la entrega oficial los 788 postes\* para la electrificación.



\*Nota: El contrato de los 788 postes incluye una donación por \$ 5 millones de pesos y un acuerdo por \$ 27.580.000 con el Ing. Pino para el descargue y el hincage de los postes.



# Electrificación "La Serranía"



## Proyecto Electrificación Vereda "La Serranía"

### Cuadro de Aportes

Finca	Valor	Fecha
Moriche Solo	COP2,000,000	5/27/13
El Manantial (La Esmeralda)	COP2,000,000	
Madre Selva	COP2,000,000	6/11/13
La Idea	COP2,000,000	5/27/13
San Luis	COP2,000,000	5/27/13
Balmoral	COP2,000,000	6/12/13
La Shell	COP2,000,000	6/5/13
La Maria	COP2,000,000	
Las Mercedes	COP2,000,000	
Serritos	COP2,000,000	6/14/13
Palmar San Miguel*	COP2,000,000	6/24/13
La Alborada	COP2,000,000	6/26/13
La Victoria	COP2,000,000	6/24/13
La Payara	COP2,000,000	6/28/13
Rancho Victoria	COP4,000,000	6/7/13
La Frontera	COP2,000,000	8/7/13
Naboles	COP2,000,000	
La Herradura	COP2,000,000	23/8/13
El Parrandon	COP2,000,000	29/8/13
Acuerdo Precol - Ing. Pino por hincage	COP27,580,000	
Donación Precol	COP5,000,000	
<b>TOTAL</b>	<b>COP70.580.000,000</b>	

### Cuentas:

Total Recibido (Jaime Rodríguez): \$ 38.000.000  
 Pago 1er anticipo Ing. Pino: -\$ 24.528.100  
 Saldo en Caja (Jaime Rodríguez): \$13.471.900

\* Se devolvió el dinero

# Electrificación "La Serranía"



Ayúdanos a ayudar!

Gracias!

# Electrificación "La Serranía"

## COTRATO "OBRA CIVIL ELÉCTRICA"

Ing. Luis Eduardo Pino por un valor de \$ 74.528.100.

### Objetivo:

Construcción electrificación rural Vereda "La Serranía" del Municipio de Puerto López en el Departamento del Meta.

### Labores Contratadas:

Localización, Replanteo e Instalación de postes de concreto de la Red Principal y los Ramales Alimentadores.



# Electrificación "La Serranía"

## INVERSIÓN SOCIAL

La empresa Hupecol realizó un aporte de inversión social por un valor de \$ 777 millones de pesos. El objetivo de este aporte es la compra e instalación del cable y sus accesorios para 62.5 Km de la Red Madre del proyecto de electrificación de la Vereda "La Serranía".

De esta forma la Red Madre queda disponible para las conexiones y el uso de los propietarios que esten sobre dicha red.

# HUPECOL



# Electrificación "La Serranía"

## Proyecto Para la Electrificación de la Vereda "La Serranía"





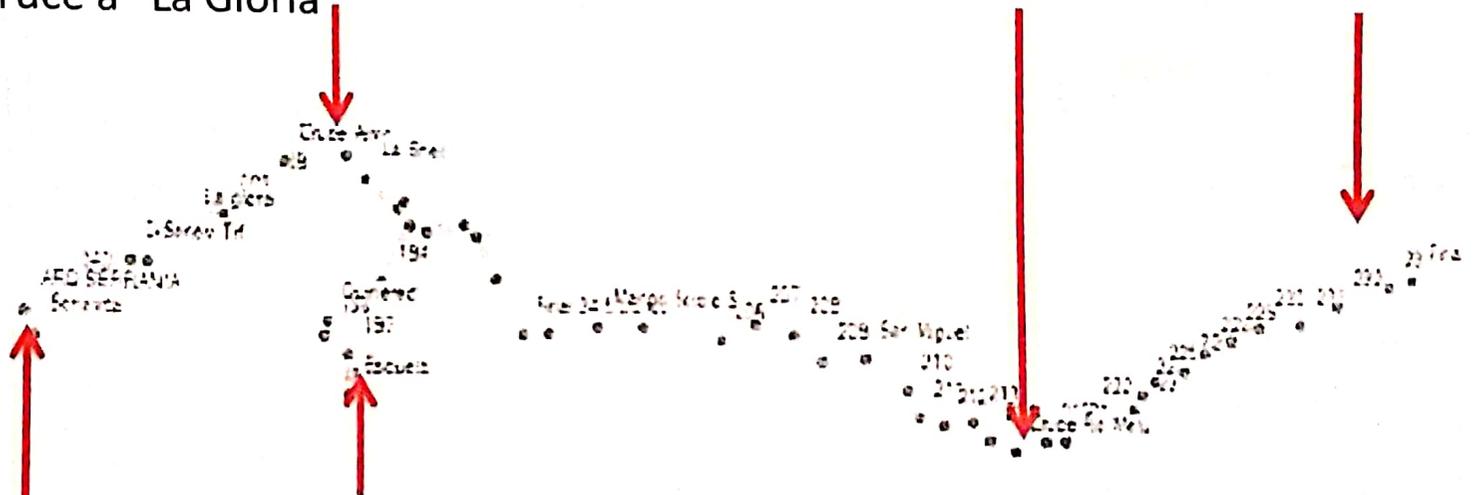
# Electrificación "La Serranía"

PROPUESTA RED MADRE o PRINCIPAL – 62.5 Km

Cruce a "La Gloria"

Cruce a "El Melua"

Finca "El Triunfo"



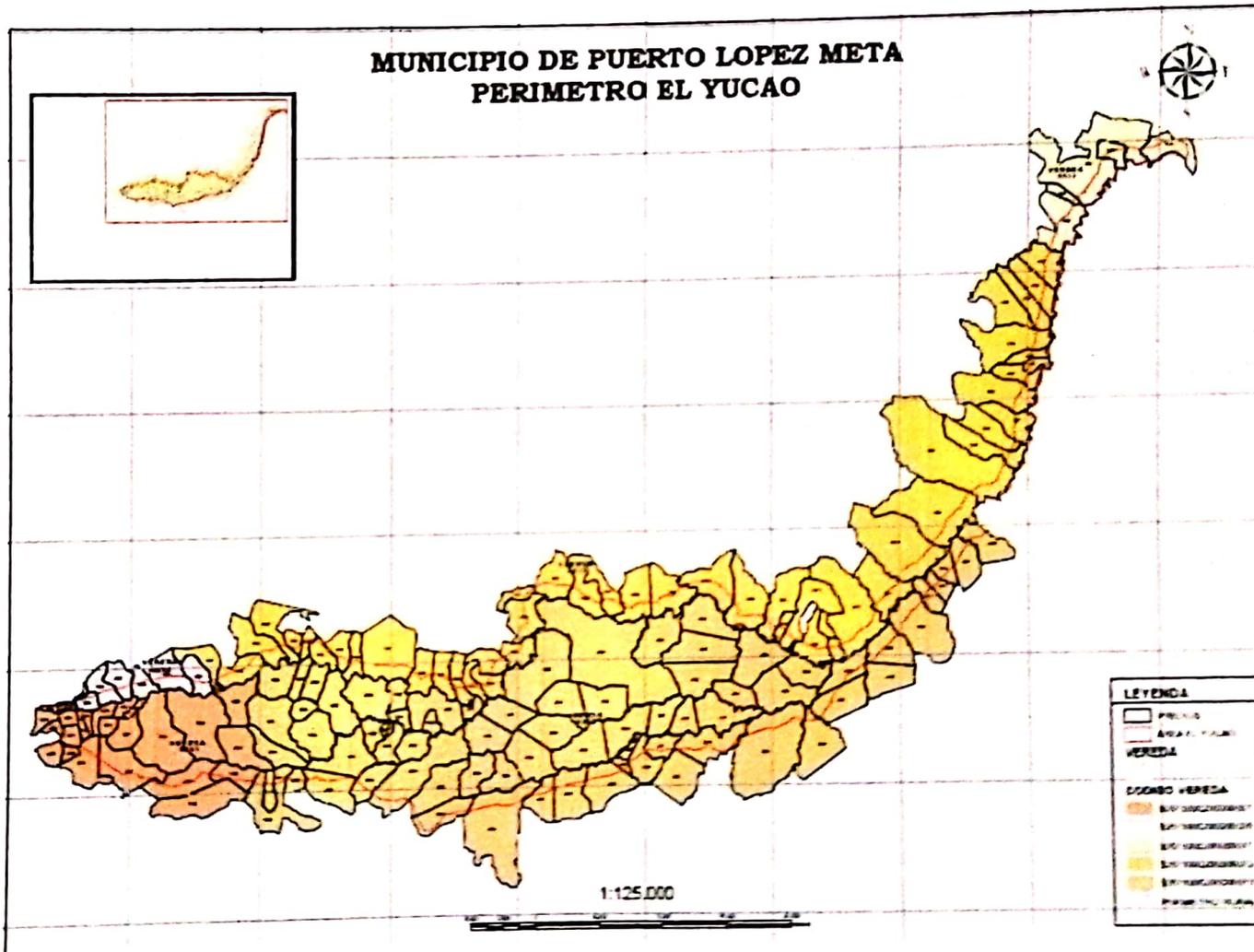
Escuela "La Esmeralda"  
-Subestación de Inicio

Vía "El Crucero"



# Electrificación "La Serranía"

LUGAR DEL PROYECTO: VEREDA "LA SERRANIA"

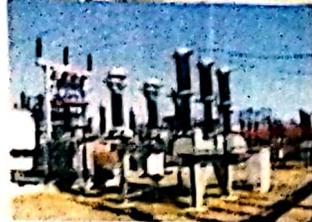


# Electrificación "La Serranía"

## OBJETIVO

Construir la red eléctrica madre y sus respectivos ramales en la vereda "La Serranía", a través de una gestión diligente y del compromiso firme de la comunidad.

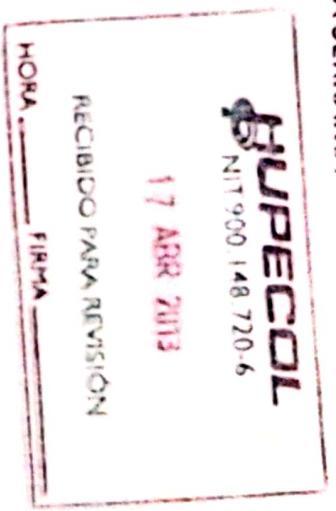
Este objetivo se espera cumplir a través de la consecución de recursos de los propietarios, las petroleras de la región y el trabajo por parte del Comité Pro-electrificación.



JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA SERRANIA  
PERSONERIA JURIDICA 426

Puerto López, Abril 15 de 2013

Señor  
Jhon Thomas Jr Saunders  
Gerente Representante Legal  
Hupecol Operating Co. LLC  
Calle 113 # 7-21 Oficina 812  
Bogotá D. C.



REF: IRREGULARIDADES Y ABUSOS GRAVES QUE SE ESTAN PRESENTANDO EN SU PROYECTO EXPLORATORIO EN JURISDICCION DE LA VEREDA LA SERRANIA

Cordial saludo,

Con el único ánimo de establecer relaciones armónicas con la compañía que representa, Nosotros los miembros de la JAC comunal de la vereda la serrania solicitamos de manera respetuosa una reunión con nuestra comunidad en la escuela la ESMERALD de carácter urgente con usted o una persona que delegue para que nos escuche, transmita las inquietudes y nos de una solución y respuesta a nuestros problemas y solicitudes a la mayor brevedad posible (no superior a ocho días) Esto en vista de la celeridad que llevan en perforación y no aceptamos dilatar el dialogo para después de terminada la misma.

Es de anotar que la persona con quien necesitamos hablar ha de ser orgánico de HUPECOL, de rango gerencial y de su plena confianza, acompañado si así lo estiman, de la parte social, ambiental, administrativa y operativa. Que haga un análisis objetivo y de primera mano de los atropellos que se están cometiendo para que sea transmitido sin que medien conveniencias particulares a la alta gerencia

Por la premura en el tiempo esperamos de manera prudencial hasta el día viernes 19 de abril de 2013 antes de medio día respuesta a nuestra solicitud, de no ser así, daremos participación y pondremos en conocimiento para lo de ley al ministro de Gobierno, defensor nacional del pueblo, vicepresidente de la república, Agencia nacional de hidrocarburos, ministro de minas y energía, ministro del trabajo y seguridad social, ministro del medio ambiente y la Corporación Regional Comacarena.

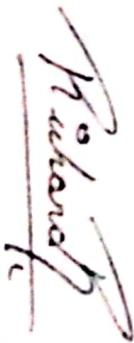
Aclaramos que nuestro interés con ésta invitación es ser cooperantes en que se corrijan actuaciones para evitar problemas mayores y afectaciones a su operación.

Respuesta a [jacseerrania@outlook.com](mailto:jacseerrania@outlook.com)

Atentamente,

  
JOSE ALONSO SAIZ LEAL  
PRESIDENTE JAC SERRANIA

86055 595

  
RICHARD ALFONZO RODRIGUEZ MORENO  
FISCAL JAC SERRANIA

80029082

  
ALFONZO RODRIGUEZ  
CONSEJERO JAC SERRANIA

80029085

ABRIL 18 2013

SEÑORES  
GOBERNACION DEL META  
JOSÉ BERNARDO ZAMBRANO SANDOVAL  
GERENTE DE ACCIÓN COMUNAL Y PARTICIPACION CIUDADANA  
VILLAVICENCIO

RE: Inscripción de libros

Por medio de la presente, en calidad de presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda la Serranía, le solicito de una manera cordial, que por favor se registren por primera vez los libros que utilizaran los directivos de nuestra Junta de Acción Comunal

De ante mano agradezco la atención prestada a esta solicitud .



86 055 595

Presidente

Alonso Saiz CC. 86.055.595

Tel 320 300 3222

Se anexan 5 libros de actas rayados y 2 de 3 columnas



**ELECTRIFICADORA  
DEL META S.A. E.S.P.**

*Trabajamos con energía*

GD-PE-20134100131631

~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

Villavieco, 10-05-2013

Ingeniero  
**LUIS EDUARDO PINO HUMANEZ**  
Carrera 12A Nº 7- 11  
Teléfono 310 8124051  
Puerto López

Asunto: Solicitud de modificación factibilidad de servicio Electrificación  
Vereda La Serranía sector La Escuela

Aprobado Ingeniero:

En atención a su solicitud de cambio de condiciones de condiciones de factibilidad del servicio aprobada con oficio No. GD-PE 20134100119471 para el proyecto ELECTRIFICACIÓN VEREDA LA SERRANÍA SECTOR LA ESCUELA, ubicado en la zona rural del municipio de Puerto López, atentamente le mantenemos que una vez estudiada la solicitud se aprueba la construcción de la red de media tensión aérea abierta siempre y cuando el corredor de la red esté libre de vegetación que afecte el normal funcionamiento de la misma.

Las demás condiciones técnicas dadas inicialmente permanecen iguales. La certificación de la obra estará sujeta a que se cumplan los requerimientos.

Cordialmente,

  
**JAIMÉ HERNÁN REY MONTENEGRO**  
Gerente de Distribución

Proyecto: Magda Vargas  
Revisó: Luis Nieto

Barral Alto Vía Azuara, P.O. Box 891400 Fax: 884 40 30, Línea Atención al Cliente 118  
Línea Gratuita Nacional - 018000318516 Desde Celular (038-8610089)

E-mail: [pgf@emisva-csp.com.co](mailto:pgf@emisva-csp.com.co)

Villavieco - Meta - Colombia

NIT: 888.092.210-8





## ELECTRIFICADORA EMSA DEL META S.A. E.S.P.

### Trabajamos con energía

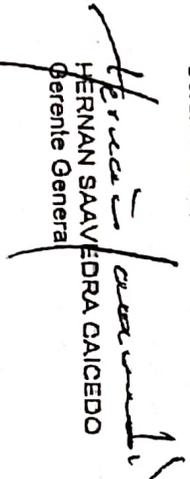
Si la carga eléctrica indicada en el proyecto es superior a la reportada en la solicitud de factibilidad técnica, se debe tramitar una nueva factibilidad técnica; si en la revisión de los diseños se encuentra que la carga aquí aprobada es superior a la requerida, la EMSA se reserva el derecho de limitar la carga autorizada a este valor. Los diseños y la obra eléctrica del proyecto deben cumplir el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas, RETIE. Los transformadores instalados en conjuntos cerrados, edificios, centros comerciales y condominios deben tener maxímetro y las áreas comunes y alumbrado público, deben tener medida propia.

Una vez ejecutado el proyecto, el usuario interesado debe solicitar a la EMSA autorización escrita para la conexión donde debe incluir: número de radicación del oficio con el cual se aprobó la factibilidad y el diseño del proyecto; fecha, hora de inicio y hora de terminación de las actividades de conexión; descripción de las actividades de conexión a realizar; medidas de seguridad que se adoptarán para proteger a los ejecutores de la conexión y a las personas que eventualmente o en forma programada estén presentes en el área de los trabajos; medidas que se adoptarán para proteger la red de la EMSA y garantizar la continuidad del servicio durante los trabajos; relación de las personas que ejecutarán los trabajos junto con declaración de que se encuentran inscritos a una ARP; nombre del ingeniero que estará al frente de los trabajos y medio de comunicación que estará disponible durante la ejecución de la conexión.

La validez de la presente factibilidad técnica del servicio es de doce (12) meses, al término de los cuales se debe validar nuevamente; la EMSA se reserva el derecho de renovación.

Sus factibilidades ahora podrán ser solicitadas a través del correo electrónico [factibilidades@emsa-esp.com.co](mailto:factibilidades@emsa-esp.com.co), anexando la debida información.

Cordialmente,

  
HERNAN SAAVEDRA CAICEDO  
Gerente General

Proyecto: Magda V.

Revisado: Luis N.

Revisor: Jaime R.

Barral Alto Via Azotea, PBX 6614000 Fax: 661 40 20, Línea Atención al Cliente 116  
Línea Gratúla Nacional - 018000516616 Desde Celular (038-6610085)  
e-mail: [servicioalcliente@emsa.com.co](mailto:servicioalcliente@emsa.com.co)  
Villavieja - Meta - Colombia  
NIT 692.002.210-5





# ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P.

**Trabajamos con energía**

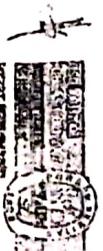
Facilidad Proyecto, ELECTRIFICACIÓN VEREDA LA SERRANIA SECTOR LA ESCUELA

El Usuario debe ahora solicitar la revisión y aprobación del diseño anexando los siguientes documentos:

1. Planos eléctricos de las obras con las estructuras eléctricas debidamente georreferenciadas. Se debe indicar claramente las estructuras de media y baja tensión existentes.
2. Foto del punto de conexión y panorámica donde se muestre la red existente.
3. Permisos y servidumbres sobre predios y redes de terceros.
4. Plan de manejo ambiental.
5. Si el proyecto se realiza en una zona de abundante vegetación o en zonas donde no se cumplan las distancias mínimas de seguridad exigidas por el RETE, de deberá construir en su totalidad en red compacta.
6. Si el proyecto es un alumbrado público, para la aprobación del mismo se debe anexar un oficio por parte de la alcaldía del municipio, en el cual se hace responsable del mantenimiento y del consumo de energía generado por dicho alumbrado público.
7. Cuadro resumen del proyecto con la siguiente información.

Nombre del Proyecto			
Propietario del Proyecto			
Localización	Municipio: Vereda o Barrio: Dirección o sector:		
Tipo de Servicio			
Extraño Socioeconómico			
Numero de Clientes			
Capacidad Instalada	Nº	CAPACIDAD <sup>1</sup> KVA	CANTIDAD
Cantidad y potencia de los transformadores instalados	1		
	2		
Longitud de redes en MT	Nº	TIPO <sup>2</sup>	LONG (m)
	1		
Longitud de redes en BT	Nº	TIPO	LONG (m)
	1		
Carga Alumbrado Público	CANT	TIPO	POTENCIA (W)
	1		

1 Se debe especificar la potencia del transformador y si es monofásico o trifásico.  
2 Se anexa a la red es aéreas o subterráneas.  
Barral Alto Via Azores, PBX 5814007 Fax: 601 40 20, Línea Atención al Cliente 115  
Línea Gratuita Nacional - 018000918815 Desde Celular (035-8510095)  
e-mail: [ventas@emisa.com.co](mailto:ventas@emisa.com.co)  
Víasvelesale - Malm - Colombia  
Nº: 892.002.210-8



000006

	luis eduardo pino humanez ingeniero electrico	
	villavicencio, meta	
++ 0986450250	luis@pinohumanez@gmail.com	

Villavicencio (Meta), mayo 24 de 2013.

Señores:  
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA SERRANÍA  
Atn. Sra. Isabela Holguín  
Finca La Esmeralda - Vereda La Serranía  
Puerto López (Meta)

**ASUNTO** COTIZACIÓN CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDA LA SERRANÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL META - ETAPA 1: LOCALIZACIÓN, REPLANTEO E INSTALACIÓN DE POSTES DE CONCRETO DE RAMALES ALIMENTADORES

Cordial saludo.

De la manera más atenta, me permito presentar propuesta técnica y económica para la construcción de la "PRIMERA ETAPA" del proyecto "CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDA LA SERRANÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL META", la cual incluye la ejecución de las siguientes actividades principales:

1. LOCALIZACIÓN, REPLANTEO Y DEFINICIÓN DE CORREDORES DE LINEAS Y REDES ELECTRICAS PRINCIPALES (RAMALES ALIMENTADORES) A CONSTRUIR.
2. INSTALACIÓN DE POSTERÍA DE CONCRETO DE CATORCE (14) Y DOCE (12) METROS DE LONGITUD, LABOR QUE INCLUYE LAS ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE CADA POSTE E CONCRETO.
3. ELABORACIÓN Y ENTREGA DE LOS PLANOS RECORD DE OBRA CON LA INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ALIMENTADORES PRINCIPALES A 34.5 Y 13.2 KV PROYECTADOS.
4. ELABORACIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDA LA SERRANÍA SECTOR LA ESCUELA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL META" EN LA METODOLOGÍA DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP) "METODOLOGÍA GENERAL AJUSTADA - MGA", PARA SU PRESENTACIÓN A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO LÓPEZ (META).

El proyecto se desarrollará con los postes suministrados por la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL, respetando los lineamientos del Operador Local de Red ELECTRIFICADORA DEL META S.A. ESP)

Agradeciendo la atención prestada.

LUIS EDUARDO PINO HUMANEZ  
Ingeniero Electrico

CALLE 41 No. 304 -- 21 OF. 201 EDIFICIO SCALA -- VILLAVICENCIO, META -- CELULAR 3100124051



Iula eduardo pino humanez  
Ingeniero eléctrico

villavicencio, meta

++f 0986450250

hulajinhumanez@gmail.com

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA SERRANIA - MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ (META)

OFERTA TECNICA Y ECONOMICA

CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL VEREDA LA SERRANIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL  
META - ETAPA 1: LOCALIZACION, REPLANTEO E INSTALACION DE POSTES DE CONCRETO DE RAMALES ALIMENTADORES

CUADRO DE PRECIOS Y CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT TOTAL	VR. UNIDAD	VR. TOTAL	
<b>MANO DE OBRA</b>						
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	KM	97,000	\$ 55,050,00	\$ 5,339,950,00	
<b>INSTALACION DE (INCLUYE EXCAVACION, ARRIMADA, HINGADA Y PLOMADA):</b>						
2	POSTE DE CONCRETO DE 14 M 750 KG	U	200,00	\$ 88,080,00	\$ 17,616,000,00	
3	POSTE DE CONCRETO DE 12 M 510 KG	U	643,00	\$ 77,070,00	\$ 49,556,070,00	
				<b>TOTAL MANO DE OBRA</b>	<b>\$ 72,511,980,00</b>	
				<b>COSTOS DIRECTOS</b>		
				SUBTOTAL MANO DE OBRA	\$ 72,511,980,00	
				SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS	\$ 72,511,980,00	
<b>COSTOS INDIRECTOS</b>						
				ADMINISTRACION	5,00%	\$ 3,625,990,00
				IMPREVISTOS	2,00%	\$ 1,450,237,00
				UTILIDAD	5,00%	\$ 3,625,990,00
				IVA SOBRE UTILIDAD ESPERADA	16,00%	\$ 580,195,00
				SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS	\$ 9,281,512,00	
				VALOR TOTAL OFERTA	\$ 81,793,578,00	

LUGAR DE EJECUCION:

PLAZO DE EJECUCION:

FORMA DE PAGO:

GARANTIAS:

VEREDA LA SERRANIA, MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ (META)

SESENTA (60) DIAS CALENDARIO

30% ANTICIPO, 30% AVANCE MENSUAL, 40% CONTRAENTREGA

LAS EXIGIDAS POR LA LEY PARA ESTE TIPO DE TRABAJOS

	<b>luis eduardo pino humanez</b> Ingeniero eléctrico	
	villavencio, meta	
t+1 0986450250		luispinohumanez@gmail.com

**CALIDAD - CONFIABILIDAD - SEGURIDAD - ECONOMÍA**

- Recurso humano debidamente calificado y experimentado en el diseño, gestión, construcción y mantenimiento de sistemas eléctricos.
- Suministro de productos eléctricos certificados y soportados técnicamente por el **REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS "RETE"** y la **CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, "CIDET"**.
- Gestión adecuada ante la empresa de energía local, **ELECTRIFICADORA DEL META S.A. ESP**, "**EMSA ESP**", garantizando la legalidad de todas las acciones desarrolladas en torno al proyecto eléctrico.
- Soluciones integrales de ingeniería eléctrica, concertadas con el cliente, ajustadas a sus necesidades técnicas y económicas.

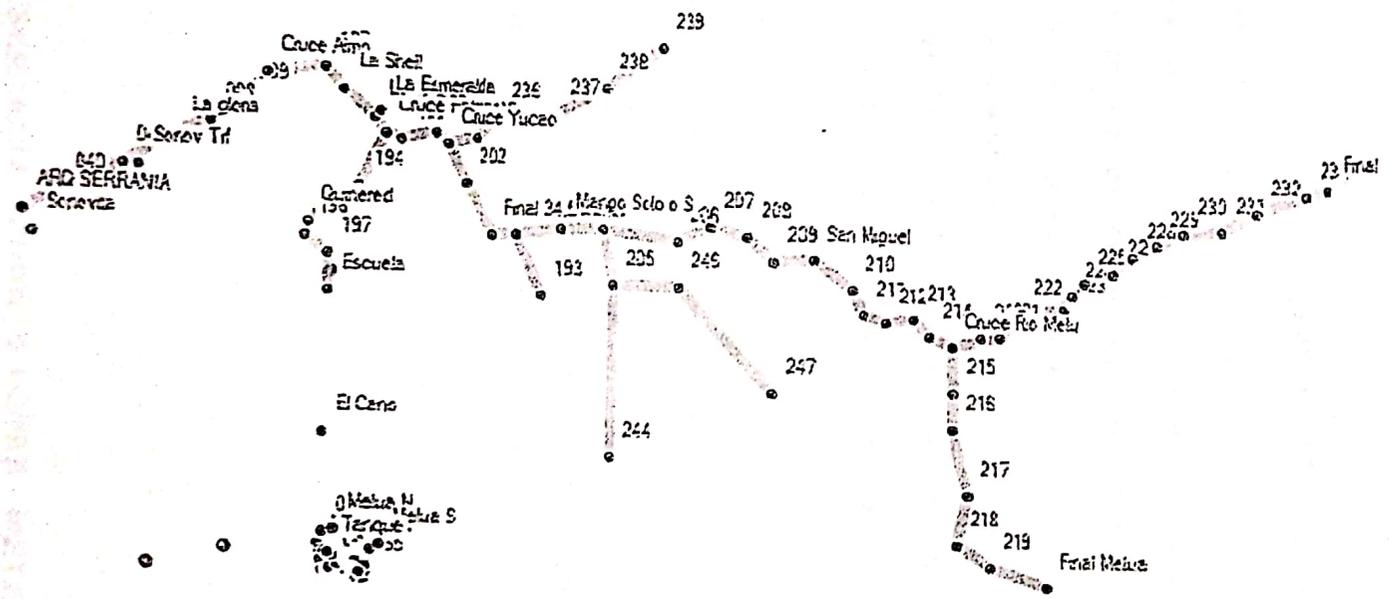
	<b>Iula eduardo pino humanez</b> Ingeniero eléctrico	
	<b>villavicencio, meta</b>	
<b>+ + 0986450250</b>		<b>iulapinhumanuez@gmail.com</b>

**CUADRO ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

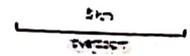
<b>ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>		
<b>ORDEN DE SECUENCIA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>RESULTADO</b>
1	SOLICITUD FACTIBILIDAD DEL SERVICIO Y PUNTO DE CONEXIÓN	OFICIO DE FACTIBILIDAD DEL SERVICIO Y PUNTO DE CONEXIÓN EMITIDO POR EL OPERADOR DE RED *OR* (EMSA ESP)
2	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	DEFINICIÓN DE LOS CORREDORES DE LINEA A 34.5 Y 13.2 KV
3	INSTALACIÓN DE POSTES DE CONCRETO	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EXTERIOR EN EL SITIO DE OBRA
4	LEVANTAMIENTO FÍSICO Y DIGITAL DE LA OBRA CONSTRUIDA	REGISTRO FÍSICO Y DIGITAL DE LA OBRA CONSTRUIDA (PLANOS RECORD)
5	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PROYECTO, PLANOS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS - PROYECTO *CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDA LA SERRANIA SECTOR LA ESCUELA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL META*	OFICIO DE APROBACIÓN DEL PROYECTO ELÉCTRICO (CÁLCULOS, PLANOS Y DISEÑOS ELÉCTRICOS) EVALUADO POR LA GERENCIA DE DISTRIBUCIÓN DE LA EMSA ESP
6	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO *CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDA LA SERRANIA SECTOR LA ESCUELA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL META* EN LA METODOLOGÍA DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP) *METODOLOGÍA GENERAL AJUSTADA - MGA	CERTIFICADO BPIM DEL PROYECTO

Payer

Tesco



Rio Mansuecas



**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL  
VEREDA LA SERRANÍA  
MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ  
DEPARTAMENTO DEL META**

PROYECTO: \*CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDA LA SERRANÍA, MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ, DEPARTAMENTO DEL META\*

**ACTA DE PERMISO PARA VERIFICACIÓN INICIAL DE ACCESOS, DESPEJE DE MATERIAL VEGETAL Y CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE BENEFICIO COMÚN**

CONSECUTIVO No. \_\_\_\_\_

Siendo las \_\_\_\_\_ del día \_\_\_\_\_, el PROPIETARIO y / o RESIDENTE del predio rural \_\_\_\_\_, señor (a) \_\_\_\_\_; localizado en la VEREDA \_\_\_\_\_, del municipio de \_\_\_\_\_; mediante la firma de la presente Acta, decide otorgar el permiso a la Junta de Acción Comunal o a quien esta delegue para adelantar actividades de: (1) Localización y replanteo; (2) Definición de corredor de línea; (3) Despeje de material vegetal desarrollando poda y tala controlada de árboles exclusivamente en el corredor de línea establecido, y (4) Construcción de redes eléctricas a media y baja tensión en el área antes mencionada; y excluye a PACIFIC RUBIALES ENERGY como responsable directo o indirecto de cualquier daño o perjuicio ocasionado durante el desarrollo del Proyecto antes mencionado.

Observaciones:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Se firma por los que en ella intervinieron,

\_\_\_\_\_  
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL

\_\_\_\_\_  
PROPIETARIO Y / O RESIDENTE  
C.C. No. \_\_\_\_\_

000007

	luis eduardo pino humanez Ingeniero eléctrico	
	villavicencio, meta	
++f 0986450250	luispinohumaner@gmail.com	

Villavicencio (Meta), mayo 24 de 2013.

Señores  
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA SERRANÍA  
Alm. Sra. Isabela Holguín  
Finca La Esmeralda – Vereda La Serranía  
Puerto López (Meta)

**ASUNTO:** COTIZACIÓN CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACION RURAL VEREDA LA SERRANÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL META - ETAPA 1: LOCALIZACIÓN, REPLANTEO E INSTALACIÓN DE POSTES DE CONCRETO DE RAMALES ALIMENTADORES

Cordial saludo.

De la manera más atenta, me permito presentar propuesta técnica y económica para la construcción de la "PRIMERA ETAPA" del proyecto "CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACION RURAL VEREDA LA SERRANÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL META", la cual incluye la ejecución de las siguientes actividades principales:

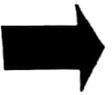
1. LOCALIZACIÓN, REPLANTEO Y DEFINICIÓN DE CORREDORES DE LINEAS Y REDES ELÉCTRICAS PRINCIPALES (RAMALES ALIMENTADORES) A CONSTRUIR.
2. INSTALACIÓN DE POSTERÍA DE CONCRETO DE CATORCE (14) Y DOCE (12) METROS DE LONGITUD, LABOR QUE INCLUYE LAS ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN, ARRIMADA, HINCADA Y PLOMADA DE CADA POSTE E CONCRETO.
3. ELABORACIÓN Y ENTREGA DE LOS PLANOS RECORD DE OBRA CON LA INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ALIMENTADORES PRINCIPALES A 34.5 Y 13.2 KV PROYECTADOS.
4. ELABORACIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACION RURAL VEREDA LA SERRANÍA SECTOR LA ESCUELA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL META" EN LA METODOLOGÍA DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP) "METODOLOGÍA GENERAL AJUSTADA – MGA", PARA SU PRESENTACIÓN A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO LÓPEZ (META).

El proyecto se desarrollará con los postes suministrados por la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL; respetando los lineamientos del Operador Local de Red (ELECTRIFICADORA DEL META S.A. ESP).

Agradeciendo la atención prestada,

LUIS EDUARDO PINO HUMANEZ  
Ingeniero Eléctrico

CALLE 41 No. 30ª – 21 OF. 201 EDIFICIO SCALA – VILLAVICENCIO, META – CELULAR 3108124051

	Iulio eduardo pino humanez Ingeniero eléctrico
	villavicencio, meta
++f 0986450250	
iulspinhumanez@gmail.com	

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA SERRANIA - MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ (META)  
OFERTA TECNICA Y ECONOMICA

CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL VEREDA LA SERRANIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL  
META - ETAPA 1: LOCALIZACIÓN, REPLANTEO E INSTALACIÓN DE POSTES DE CONCRETO DE RAMALES ALIMENTADORES

CUADRO DE PRECIOS Y CANTIDADES

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD	VR UNIDAD	VR TOTAL
<b>MANO DE OBRA</b>					
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	KM	97,000	\$ 55,050,00	\$ 5.339.850,00
<b>INSTALACION DE (INGUVE EXCAVACION, ARRIMADA, HINGADA Y PLOMADA)</b>					
2	POSTE DE CONCRETO DE 14 M 750 KG	U	200,00	\$ 88,080,00	\$ 17.616.000,00
3	POSTE DE CONCRETO DE 12 M 510 KG	U	643,00	\$ 77.070,00	\$ 49.556.010,00
<b>TOTAL MANO DE OBRA \$ 72.511.860,00</b>					
<b>COSTOS DIRECTOS</b>					
				SUBTOTAL MANO DE OBRA	\$ 72.511.860,00
				SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS	\$ 72.511.860,00
<b>COSTOS INDIRECTOS</b>					
				ADMINISTRACION	\$ 3.625.593,00
				IMPREVISTOS	\$ 1.450.237,00
				UTILIDAD	\$ 3.625.593,00
				IVA SOBRE UTILIDAD ESPERADA	\$ 580.095,00
				SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS	\$ 9.281.518,00
				VALOR TOTAL OFERTA	\$ 81.793.378,00

LUGAR DE EJECUCION:  
PLAZO DE EJECUCION:  
FORMA DE PAGO:  
GARANTIAS:

VEREDA LA SERRANIA, MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ (META)  
SESENTA (60) DIAS CALENDARIO  
30% ANTICIPO, 30% AVANCE MENSUAL, 40% CONTRAENTREGA  
LAS EXIGIDAS POR LA LEY PARA ESTE TIPO DE TRABAJOS

	<b>luis eduardo pino humanez</b> <b>Ingeniero eléctrico</b>
	villavlcendo, meta
t+1 0986450250	luispinohumanez@gmail.com

**CALIDAD - CONFIABILIDAD - SEGURIDAD - ECONOMÍA**

- Recurso humano debidamente calificado y experimentado en el diseño, gestión, construcción y mantenimiento de sistemas eléctricos.
- Suministro de productos eléctricos certificados y soportados técnicamente, por el **REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS "RETE"** y la **CORPORACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, "CIDET"**.
- Gestión adecuada ante la empresa de energía local, **ELECTRIFICADORA DEL META S.A. ESP, "EMSA ESP"**, garantizando la legalidad de todas las acciones desarrolladas en torno al proyecto eléctrico.
- Soluciones integrales de ingeniería eléctrica, concertadas con el cliente, ajustadas a sus necesidades técnicas y económicas.

	<b>Iulio eduardo pino humanez</b> Ingeniero eléctrico	
	villavencendo, meta	
t + f 0986450250		iulioiphumanez@gmail.com

**CUADRO ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

ACTIVIDAD A DESARROLLAR		RESULTADO
ORDEN DE SECUENCIA	DESCRIPCIÓN	
1	SOLICITUD FACILIDAD DEL SERVICIO Y PUNTO DE CONEXIÓN	OFICIO DE FACILIDAD DEL SERVICIO Y PUNTO DE CONEXION EMITIDO POR EL OPERADOR DE RED "OR" (EMISA ESP)
2	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	DEFINICIÓN DE LOS CORREDORES DE LINEA A 34.5 Y 13.2 KV
3	INSTALACION DE POSTES DE CONCRETO	INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EXTERIOR EN EL SITIO DE OBRA
4	LEVANTAMIENTO FISICO Y DIGITAL DE LA OBRA CONSTRUIDA	REGISTRO FISICO Y DIGITAL DE LA OBRA CONSTRUIDA (PLANOS RECORD)
5	SOLICITUD DE APROBACION DE PROYECTO, PLANOS Y DISEÑOS ELECTRICOS - PROYECTO CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL VEREDA LA SERRANIA SECTOR LA ESCUELA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL META.	OFICIO DE APROBACION DEL PROYECTO ELECTRICO (CALCULOS, PLANOS Y DISEÑOS ELECTRICOS) EVALUADO POR LA GERENCIA DE DISTRIBUCION DE LA EMSA ESP
6	ELABORACION Y PRESENTACION DEL PROYECTO CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL VEREDA LA SERRANIA SECTOR LA ESCUELA DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL META EN LA METODOLOGIA DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION (DNP) METODOLOGIA GENERAL AJUSTADA - MGA	CERTIFICADO SPM DEL PROYECTO

ANICA

Asociación Nacional de Instituciones de Acción Comunal

Bogotá D.C.

000031

Subdirección de Evaluación y Seguimiento

4120 2 2000

Señor  
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL Y OTROS  
Vereda La Serranía  
Puerto López

ESTO

NO  
A

Design

ROLINA PA  
Coordinadora Temporal

Calle 37 No. 8 - 40 Bogotá, D.C. Edificio Anexo

PBX: 2540111 Exi 2057  
www.anla.gov.co

Handwritten notes in a box at the bottom left corner.



Subdirección de  
Evaluación y Seguimiento

Bogotá D.C.

000031

Señor:

**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL Y OTROS**  
**Vereda La Serranía**

Personería Municipal de Puerto Lopez

Dirección: Calle # No 4 - 40 Barro Centro

Tel (8) 6451867 / 6450412 Fax (8) 6451867

Correo electrónico:

gerencia@hatoapasam.com,

villalba.jorge@hotmail.com

Puerto Lopez, Meta

contactenos@puertolopez-meta.gov.co,

aqm@hatoapasam.com,

felipecruz17@hotmail.com,

alianza263@hotmail.com,

contacto@puertolopez-meta.gov.co,

alianza263@hotmail.com,

**Asunto:** Visita de campo para atención de queja en relación al proyecto "Área de Perforación Exploratoria Llanos 58" de la Empresa Hupecol Operating Co LLC. Expediente LAM5669

Respetado Señor Saiz:

La presente es para informarle, que esta Autoridad ha programado realizar visita técnica para la atención de la queja interpuesta por la comunidad de la vereda La Serranía en relación al proyecto "Área de Perforación Exploratoria Llanos 58", ubicado en jurisdicción del municipio de Puerto López, departamento del Meta, del jueves 13 al viernes 14 de junio del año en curso.

Los profesionales que realizarán esta visita se relacionan a continuación:

<b>LUISA DURRANCE DE OBALDÍA</b>	Antropóloga	C.E. 240.501 de Bogotá
<b>NATALI SANCHEZ GOMEZ</b>	Bióloga	C.C. 53.064.188 de Bogotá
<b>CAMILLO MONCADA RASMUSSEN</b>	Ingeniero Industrial	C.C. 80.084.349 de Bogotá

Coordiamente le solicito acompañar la visita en mención, así como suministrar la información que pueda coadyuvar a la atención de la queja.

Para cualquier información adicional puede comunicarse con Luisa Durrance al correo electrónico [ldurrance@anila.gov.co](mailto:ldurrance@anila.gov.co) o al celular 312 211 2115.

Coordiamente

*Luisa Durrance*  
**ROLINA ROVECCHI SALAS**  
 Coordinadora Temporal Grupo de Hidrocarburos

Don Cepha Externante LAM5669

Elaborado por: *[Firma]* / Revisado por: *[Firma]* / Aprobado por: *[Firma]*

Calle 37 No. 8 - 40 Bogotá, D.C. Edificio Anexo  
BX: 2540111 Ext. 2057

Puerto López, 13 de Junio de 2013

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES.  
14/6/2013 14:30:8 FOLIOS: 1 ANEXOS: 1 CD  
AL CONTESTAR CITE: 4120-E1-24823  
TIPO DOCUMENTAL: INFORMACION  
REMITENTE: ALONSO SAIZ LEAL  
DESTINATARIO: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES

0000030

Doctora  
LUISA DURRANCE DE OBALDIA  
Representante ANLA  
Calle 37 8 - 40  
Bogotá D.C.

REF: QUEJA - Expediente 5669, Radicada el día 23.05.2013 No. 4120-E1-21713

Cordial saludo:

Por medio de la presente notificamos entrega de CD que contiene videos donde se demuestra (revista semana.com del 2 de junio) que ha esta fecha no se habia adelantado ningún tipo de trabajo para corrección de las afectaciones ambientales denunciadas.

Atentamente,



ALONSO SAIZ LEAL  
CC.86.055.595  
Presidente JAC  
jacserrania@outlook.com

SOLICITUD ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDA LA SERRANÍA, MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ (META)

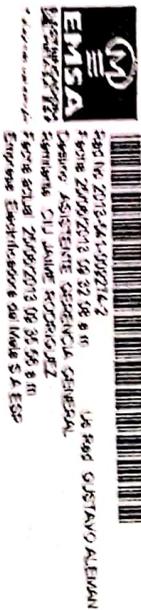
Vereda La Serranía, Municipio de Puerto López (Meta), **Junio 21 de 2013**.

000008

Ingeniero  
**HERNÁN SAAVEDRA**  
**ELECTRIFICADORA DEL META S.A**  
Gerente General

Villavicencio – Meta

Respetado Ingeniero:



Reciba un cordial saludo de la comunidad de la vereda La Serranía del municipio de Puerto López, Ingeniero conocedores de su constante labor de gestión y colaboración para con las comunidades rurales de nuestro departamento, nos permitimos realizarle la siguiente solicitud: El apoyo para la ejecución del Proyecto, "CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACION RURAL VEREDA LA SERRANÍA, MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ (META)".

Con el desarrollo de este proyecto se estaría abonando al derecho de igualdad y al derecho de bienestar por que el servicio de energía eléctrica impulsaría de gran manera nuestros proyectos productivos de carácter agroindustrial generadores de empleo en esta región de la altillanura metense.

Agradeciendo su colaboración,

Presidente CC. 86 055 5915

Vicapresidente CC. 19234034

Secretaria CC. 42024141  
Secretaria HD-4102

Fiscal CC. 80027082

Vice Fiscal CC.

Conciliador CC. 41592356  
FUNDADO SERRANÍA

Por favor remitir respuesta al señor Jaime Polanco  
Atención del Llamo No 3918-13 es Emisión Villavicencio

SOLICITUD ELÉCTRICACIÓN RURAL VEREDA LA SERRANÍA, MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ (META)

Propietarios

Gonzalo Morales  
CC. 14'939 510

Alexander Gafundo  
CC. 14228035

Alvaro Estano Jacome  
CC. 19.249 655

Manuel José Lopez  
CC. 80 876471

Fernando Garcia A.  
CC. 70302 356

[Signature]  
CC. 4245460

Carmen Amelia Carpio C.  
CC. 21244755

[Signature] OSCAR ARIAS.  
CC. 66.058.524 Vico

Jose Anido Mejia R  
CC. 17385535

[Signature] William Rodriguez A.  
CC. 19490027 Bta.

Hernando Villa Chait  
CC. 17300557 de los

[Signature] Finca el Cimarron  
CC. 51461678 Bta.

[Signature] CUECA S  
CC. CC 21201408511

[Signature]  
CC. 17317851 Vico

[Signature]  
CC. 40.3775364 mi.

[Signature]  
CC. 17.111.117

[Signature]  
CC. 173015072 Lio

[Signature]  
CC. 10105230 Abo

SOLICITUD ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDA LA BERRANÍA, MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ (META)

Heriberto Peña P.  
CC. 86.051.458 V. U.

Guillermo Ramírez  
CC. 16.245.580

Alfonso Rodríguez S.  
CC.

7415855  
CC.

Daniel  
CC. 79.625.088 A. U.

Ferny Alvarez  
CC. 17.342.518 V. U.

Ernesto Pardo  
CC. 329.3133

Winfred  
CC. 40.436.099

[Signature]  
CC. 17.312.499 U.

Maricela Armas  
CC. 21.225.666

Lina Paola Mora  
CC. 40.449.937

[Signature]  
CC. 16.626.97 A. U.

[Signature]  
CC. 21.245.460

CC.

Carlito  
CC. 10.361.711 U.

[Signature]  
CC. 36.302.324

Isabella Holguin  
CC. 66.948.669

[Signature]  
CC. 51.563.280

## Aldemar Gutierrez Mora

870000

**De:** Aldemar Gutierrez Mora <gerencia@occipetrol.com.co>  
**Enviado el:** lunes, 01 de julio de 2013 04:08 p.m.  
**Para:** 'Junta de Acción Comunal La Serranía'; 'Alberto Hoyos Ocampo Hoyos Ocampo'; 'Aldemar Gutierrez Mora'; 'Alfonso Lopez Patiño'; 'Alvaro Eslava Jacome'; 'Alvaro Romero'; 'Andres Perez Mejia'; 'Cesar Salcedo'; 'Daniel Lopez'; 'Diana Valencia'; 'Elkin Plata'; 'Ernesto Peña Canduri'; 'Fernando Garcia Agudelo'; 'Fredy Arias Mejia'; 'Gonzalo Morales'; 'Guillermo Camacho'; 'Hector - Antonio Saavedra'; 'Hernando- Magnolia Camargo'; 'Hernando Villalba'; 'Isabella Holguin'; 'Jaime Alberto Rodriguez Arias'; 'Jaime Rodriguez Flautero'; 'Javier Gantiva'; 'Jorge Enrique Cocoma Forero'; 'Jorge Villalba'; 'Jose Antonio Saavedra'; 'Josue Barrero'; 'Lina Paola Mora V'; 'Mariela Cruz'; 'Marisol Acosta'; 'Maryeny Diaz Pinto'; 'Oscar Enrique Moreno'; 'Oscar Rodriguez Vera'; 'PABLO MELO'; 'Pedro Pablo Enriquez'; 'Ricardo - Alexander Galindo'; 'Ricardo Arango'; 'Richard Alfonso Rodriguez Moreno'; 'Sergio - Jairo Zapata'; 'Uriel Alvarado Ramirez'; 'Victor Valencia C'; 'Victor Velez'; 'Victoria Perez Arenas'; 'William Ocampo'; 'Willian A Rodriguez A'  
**CC:** marit\_reina@hotmail.com  
**Asunto:** RE: Asamblea Extraordinaria  
**Datos adjuntos:** Electrificacion Serrania.docx

Buenas Tardes a todos.

Con mucha preocupación comparto la carta del señor Hernando Villalba donde se retira del proyecto de electrificación, lo lamento, es para nosotros una gran perdida; más cuando fue Él al igual que don Jose Baez, los otros propietarios del fondo de la vereda y mis amigos de Manizales quienes en su momento me dieron impulso para iniciar éste proyecto el cual ha sido mi sueño desde hace más de tres años.

Respaldo totalmente la defensa que hace la Junta de sus funciones, son ellos los únicos autorizados para firmar el contrato no sin antes ser leído y si tienen dudas hacer consultas, espero al igual que otros miembros de la Junta la fecha de la asamblea extraordinaria para tratar éste tema tan delicado.

Solicito respetuosamente que las respuestas se den por éste medio únicamente.

Saludos,

Aldemar

**De:** Junta de Acción Comunal La Serranía [mailto:jacserrania@outlook.com]

**Enviado el:** sábado, 29 de junio de 2013 10:37 p.m.

**Para:** Alberto Hoyos Ocampo Hoyos Ocampo; Aldemar Gutierrez Mora; Alfonso Lopez Patiño; Alvaro Eslava Jacome; Alvaro Romero; Andres Perez Mejia; Cesar Salcedo; Daniel Lopez; Diana Valencia; Elkin Plata; Ernesto Peña Canduri; Fernando Garcia Agudelo; Fredy Arias Mejia; Gonzalo Morales; Guillermo Camacho; Hector - Antonio Saavedra; Hernando- Magnolia Camargo; Hernando Villalba; Isabella Holguin; Jaime Alberto Rodriguez Arias; Jaime Rodriguez Flautero; Javier Gantiva; Jorge Enrique Cocoma Forero; Jorge Villalba; Jose Antonio Saavedra; Josue Barrero; Lina Paola Mora V; Mariela Cruz; Marisol Acosta; Maryeny Diaz Pinto; Oscar Enrique Moreno; Oscar Rodriguez Vera; PABLO MELO; Pedro Pablo Enriquez; Ricardo - Alexander Galindo; Ricardo Arango; Richard Alfonso Rodriguez Moreno; Sergio - Jairo Zapata; Uriel Alvarado Ramirez; Victor Valencia C; Victor Velez; Victoria Perez Arenas; William Ocampo; Willian A Rodriguez A



Personería Jurídica 426 de 2005

**JUNTOS CONSTRUENOS**  
GOBERNACIÓN DEL META  
[jacserrania@outlook.com](mailto:jacserrania@outlook.com)

Señores  
Autoridades competentes  
Vigilancia, Inspección y Control.  
Estado, Colombiano.

Procederías

e.e.  
Ministerio del Interior y de Justicia  
Federación Departamental  
Federación Municipal.  
Confederación Comunal.

Muy respetuosamente me permito solicitar y avocando el Art. 2 del decreto 890 de 2008 en el numeral 1 y el art. 3 numeral 3 y el art. 4 numeral 2, 4, para que ustedes se permitan, solicitar formalmente las denuncias allegadas a la personería municipal y a la gobernación del meta, concernientes a las acciones y procesos que desarrollo la Junta de Acción Comunal de la Vereda La Serranía.

Hechos manifestados y declarados por la Presidenta de Asajuntas, con quien el señor personero sostuvo comunicación en los momentos en que allegaban las diferentes quejas, a razón de ser el ete competente y conocedor de las actuaciones y procedimientos a establecer.

Quien públicamente manifestó, elevar clichos a ante.



**JUNTA DE ACCION COMUNAL SERRANIA**



Simientos a la Gobernación del meta.

En pro a garantizar el debido proceso y en aras de transparencia y legalidad, solicito intervengan como garantes y conocedores de las presuntas actuaciones derivadas de las pensiones que a conferido la ley a cada dignatario que hace parte escrita de esta JAE. de meritos Verdada

Sr. Senador.

El Sr.  
Ordian  
a

El señor Camargo interviene, manifestando que hay una antena para el servicio de wifi, y se solicita a la junta solicitar IASA para trasladarla a la escuela.

La conexión de electricidad (red eléctrica), será obsequiada por la ENSA.

EDUARDO CAMARGO - Coordinador.  
CRISTIAN CHULO - 3102712336  
ALVÉRO CAMELO -  
DONAR ENCISO - 3217752788  
Amparo OCHOA - 3124819951

Punto de Renuncia del Presidente, donde interviene el señor ~~EDUARDO CAMARGO~~ EDUARDO CAMARGO, quien realiza intervenciones como vocero de la comunidad donde no acepta renuncia.

Interviene Presidente, dice que hay comunicación con la secretaria y esto genera un retraso y realiza lectura de su oficio de renuncia y manifiesta que se quiso asediado por correo electrónico donde le indican "que por su integridad, debe renunciar al cargo de presidente" en lectura de su carta <sup>Manifiesta...</sup> seguridad e integridad diferenciada de ideas entre la secretaria y el cargo de presidente.

Don Eduardo Camargo Manifiesta que lo acompaña y apoya, y es más, puso a su disposición a su abogado para que le presente asesoría frente a las amenazas

- Se abre el punto

interviene el señor presidente, Alonso Saiz d

intervien . manifestando la importancia que tiene las localidades de la escuela, para saneamiento básico en pro y con prioridad a la escuela.

Se plante 2 valores uno de \$100'000.0 y \$70'000.0 millones, poniéndose a consideración, donde con 39 votos se establece el valor de \$100'000.000 para arreglos de infraestructura. tales como:

Interviene la profesora quien manifiesta que es responsabilidad los arreglos locativos del estado, realiza un recuento en la línea del tiempo desde su fundación hasta sus días, contando que por parte de ellos mismo han intentado gestionar recursos con la escuela Alcandía.

Manifiesta la importancia de una cancha cubierta para beneficio de todos. solicita arreglos en el salón de sistemas, techos, sistema de agua y muchos otros que se deben identificar.

solicita en las reuniones respeto, por la presencia de los estudiantes.

Orden del Día  
Asamblea Previa  
Vereda la Serranía

1. Selección de presidente y secretaria de la Asamblea previa
2. Lectura del Acta Asamblea Abril 14 2013
3. Escogencia del sistema de elección a emplear ( Elección en Asamblea, o Elección directa)
4. Selección del tribunal de garantías para elección de vacantes el 19 de Mayo 2013 y notificación de sus funciones.
5. Presentación de las planchas para elecciones del 19 de Mayo
6. Asuntos de la comunidad:
  - Entrega de libros debidamente registrados
  - Comunicados entregados y recibidos de las petroleras
  - Comportamiento de los afiliados
  - Establecimientos de comités en áreas de trabajo no establecidos
  - Derechos y deberes de los comités
  - Canales de Comunicación
  - Construcción de la ampliación de la escuela
  - Informe del comité de electrificación
7. Agenda de Asambleas generales y administrativas programadas 2013

Puntos generales

Las reuniones administrativas serán 1 en el mes. Cuando se amerite se puede convocar a asamblea extraordinaria.

Los comités deben estar conformados entre 3 y 5 personas, son autónomos en sus procesos, y tienen el deber de informar a la directiva sobre sus avances.

Es importante que los afiliados tengan cuenta de correo electrónico para que puedan estar informados a través de este canal de comunicación de las noticias, avances y necesidades de la vereda.

mensaje - Outlook

Orden del Día  
Asamblea Previa  
Vereda la Serranía

1. Selección de presidente y secretaria de la Asamblea previa
2. Lectura del Acta Asamblea Abril 14 2013
3. Escogencia del sistema de elección a emplear ( Elección en Asamblea, o Elección directa)
4. Selección del tribunal de garantías para elección de vacantes el 19 de Mayo 2013 y notificación de sus funciones.
5. Presentación de las planchas para elecciones del 19 de Mayo
6. Asuntos de la comunidad:

- Entrega de libros debidamente registrados
- Comunicados entregados y recibidos de las petroleras
- Comportamiento de los afiliados
- Establecimientos de comités en áreas de trabajo no establecidos
- Derechos y deberes de los comités
- Canales de Comunicación
- Construcción de la ampliación de la escuela
- Informe del comité de electrificación

7. Agenda de Asambleas generales y administrativas programadas 2013

Puntos generales

Las reuniones administrativas serán 1 en el mes. Cuando se amerite se puede convocar a asamblea extraordinaria.

Los comités deben estar conformados entre 3 y 5 personas, son autónomos en sus procesos, y tienen el deber de informar a la directiva sobre sus avances.

Es importante que los afiliados tengan cuenta de correo electrónico para que puedan estar informados a través de este canal de comunicación de las noticias, avances y necesidades de la vereda.

000018

## RV: Solicitud

De: **Aldemar Gutierrez Mora** (gerencia@occipetrol.com.co) Este remitente está en tu lista de contactos.

Enviado: miércoles, 03 de julio de 2013 05:44:35 p.m.

Para: oforero@occipetrol.com.co

---

**De:** Aldemar Gutierrez Mora [mailto:gerencia@occipetrol.com.co]

**Enviado el:** miércoles, 03 de julio de 2013 10:09 a.m.

**Para:** Junta de Acción Comunal La Serrania (jacserrania@outlook.com)

**CC:** 'Junta de Acción Comunal La Serrania'; 'ladymiba@hotmail.com'; 'Willian A Rodriguez A'; 'William Ocampo'; 'Victoria Perez Arenas'; 'Victor Velez Ramirez'; 'Victor Velez'; 'Victor Valencia C'; 'Uriel Alvarado Ramirez'; 'Sergio - Jairo Zapata'; 'Richard Alfonso Rodriguez Moreno'; 'Ricardo Arango'; 'Ricardo - Alexander Galindo'; 'Raul López'; 'Pedro Pablo Enriquez'; 'PABLO MELO'; 'Oscar Rodriguez Vera'; 'Jaime Rodriguez Flautero'; 'Naida Salavarieta'; 'Maryeny Diaz Pinto'; 'Marisol Acosta'; 'Mariela Cruz'; 'Maria Rovira Dominguez'; 'Lina Paola Mora V'; 'Josue Barrero'; 'Jose Antonio Saavedra'; 'Jorge Villalba'; 'Jorge Enrique Cocomo Forero'; 'Javier Gantiva'; 'Jaime Alberto Rodriguez Arias'; 'Comite de Hidrocarburos'; 'Isabella Holguin'; 'Hernando- Magnolia Camargo'; 'Hernando Villalba'; 'Hernan Torres'; 'Hector - Antonlo Saavedra'; 'Guillermo Camacho'; 'Gonzalo Morales'; 'Fredy Arias Mejia'; 'Fernando Garcia Agudelo'; 'Esperanza Acevedo'; 'Ernesto Peña Canduri'; 'Elkin Plata'; 'Diana Valencia'; 'Daniel Lopez'; 'Cesar Salcedo'; 'Andres Perez Mejia'; 'Alvaro Romero'; 'Alvaro Eslava Jacome'; 'Alfonso Rodriguez Sarmiento'; 'Alfonso Lopez Patiño'; 'Aldemar Gutierrez Mora'; 'Alberto Hoyos Ocampo Hoyos Ocampo'; 'marit\_reina@hotmail.com'; 'rafaelbarreto0809@hotmail.com'

**Asunto:** Solicitud

Solicito respetuosamente al Señor Alonzo Saiz Leal y señora Isabela Holguín corrección del acta del 14 de abril donde por razones no explicadas no aparece la elección del comité para asuntos de hidrocarburos, aprobado ese día al igual que fue creado ese mismo día el comité para los estatutos y tampoco aparece en acta.

Aldemar

<https://snt131.mail.live.com/mail/PrintMessages.aspx?cpids=348756a9-e408-11e2-a9d2-...> 03/07/2013

<https://snt131.mail.live.com/mail/PrintMessages.aspx?cpids=a279c25a-e415-11e2-80a7-...>



Internet Explorer no puede mostrar la página web

000026

Puede intentar lo siguiente:

**FW: Solicitud**

De: **Comite de Hidrocarburos** (comhidrocarburos@outlook.com) Este remitente está en tu lista segura.

Enviado: miércoles, 03 de julio de 2013 07:22:19 p.m.

Para: oforero@occipetrol.com.co (oforero@occipetrol.com.co)

1 archivo adjunto

Gobernacion Meta .jpg (2,2 MB)

Date: Wed, 3 Jul 2013 12:28:45 -0500

Subject: Re: Solicitud

From: isabella.holguin@gmail.com

To: gerencia@occipetrol.com.co

CC: jacserrania@outlook.com; ladymiba@hotmail.com; williamarodrigueza@hotmail.com; wocampof@hotmail.com; vicky\_pare@hotmail.com; victorvelez@hotmail.com; victorvelez@hotmail.com; vvc1999@hotmail.com; apalusa5@yahoo.com; dilima3@hotmail.com; rialromo80@yahoo.es; rasiegert@gmail.com; alexgalindoescovar@hotmail.com; r.lopez122@hotmail.com; enriquezpp@hotmail.com; pablojamel@hotmail.com; oscarrodriguezvera@yahoo.es; jaimerofla@hotmail.com; narrosaen@hotmail.com; manyidiazpinto-1973@hotmail.com; artesaniasmay203@yahoo.com; felipecruz17\_@hotmail.com; mariadoro1@hotmail.com; linapaolamora@hotmail.com; jbarrero1862@hotmail.com; antoniosaavedrae@hotmail.com; villalba.jorge@hotmail.com; cocomaj3@hotmail.com; ganti76@hotmail.com; jarodrigueza4@hotmail.com; comhidrocarburos@outlook.com; magnok29@hotmail.com; invillalvagarcia@hotmail.com; mvhernantorres@hotmail.com; importantesltda@hotmail.com; guillecama@hotmail.com; gonzalagaragoa@hotmail.com; vaneariasdiaz@hotmail.com; fernandogarciaagudelo@hotmail.com; acevedo418@hotmail.com; fincamadreselva@outlook.com; elpla1@hotmail.com; diana0915@hotmail.es; daniel66.81@hotmail.com; salcedonota3@hotmail.com; apmejia@gmail.com; ahromero7@hotmail.com; pas\_ltda@hotmail.com; camilo\_cholo18@hotmail.com; alfonsolopezp@hotmail.com; agm@hatopasam.com; albertohoyos11@gmail.com; marit\_reina@hotmail.com; rafaelbarreto0809@hotmail.com

Aldemar Buenos días, en referencia a su solicitud, para su conocimiento y el de los demás miembros de la comunidad, quiero informarle el procedimiento que tuve con el acta del día 14 de Abril 2013 al ser escogida secretaria para dicha asamblea. Como secretaria tome nota de lo que aconteció en la reunión, el comité que menciona de hidrocarburos no lo tengo registrado en mis notas ni con ese nombre, ni con ningún otro, puede ser que lo hallan establecido en otra asamblea, el comité de estatutos lo puede encontrar en la pagina 6 del acta en mención. Terminada la reunión procedo a transcribir dichas notas a un documento Word, el cual fue entregado antes del sometimiento a la gobernación, a la señora Lina Paola Mora en calidad de secretaria escogida por la comunidad en ese entonces y al señor presidente de la Junta de Acción Comunal y de dicha asamblea Alonso Saiz, para su revisión, hechos que puede verificar directamente con las personas que menciono, ambos estuvieron de acuerdo con el acta, en ningún momento detectaron omisiones de algún comité u omisiones de alguna persona en los establecidos, con el

aval de ellos, acompañe al señor Saiz a la gobernación quien personalmente hizo entrega del acta, después de haberla leído y aprobado.

Lamento mucho no poder ayudarlo con su solicitud, considero que he tenido un procedimiento transparente y respetuoso ante el acta en mención.

Isabella Holguin

Anexo copia del documento que tiene el presidente en su archivo

2013/7/3 Aldemar Gutierrez Mora <[gerencia@occipetrol.com.co](mailto:gerencia@occipetrol.com.co)>

Solicito respetuosamente al Señor Alonzo Saiz Leal y señora Isabela Holguin corrección del acta del 14 de abril donde por razones no explicadas no aparece la elección del comité para asuntos de hidrocarburos, aprobado ese día al igual que fue creado ese mismo día el comité para los estatutos y tampoco aparece en acta.

Aldemar

---

ABRIL 18 2013

SEÑORES  
GOBERNACION DEL META  
JOSÉ BERNARDO ZAMBRANO SANDOVAL  
GERENTE DE ACCIÓN COMUNAL Y PARTICIPACION CIUDADANA  
VILLAVICENCIO

RE: Acta Asamblea Vereda la Serranía

Por medio de la presente, en calidad de presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda la Serranía, hago entrega en la Gobernación del Meta, del acta de la asamblea realizada el 14 de Abril 2013, con el propósito de dar a conocer la renuncia del anterior dignatario, para legalizar a través de este trámite el nuevo presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda. (Anexo carta de renuncia del señor José Benedicto Molina).

De ante mano agradezco la atención prestada a esta solicitud .

86 055 595

Presidente  
Alonso Saiz CC. 86.055.595  
Tel 320 300 3222

GOBERNACION DEL META  
Fecha de Expediente: 10/05/2013 03:06:40 p.m. Para: JOSE BERNARDO ZAMBRANO SANDOVAL GERENTE  
Número Expediente:  
Folios: 1  
Anexos: 18  
Identificador: R-00008-201306962

# **PROYECTO ELECTRIFICACION VEREDA LA SERRANÍA**

## **OBJETIVO GENERAL**

Construir una red eléctrica madre y sus respectivos ramales en la vereda la Serranía.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Contribuir a la creación y consolidación de una Red Eléctrica en la Vereda la Serranía, a través de una gestión diligente, con un compromiso firme con la comunidad.
- Establecer procesos de investigación para conseguir los mejores proveedores para el proyecto, conservando un equilibrio entre la calidad, el precio y la experiencia en el manejo de la construcción de la Red Eléctrica.
- Identificar las fortalezas y las debilidades concernientes a el proyecto, para proponer alternativas de mejoramiento que permiten el desarrollo del proyecto en la vereda.
- Informar oportunamente a la comunidad, de los avances de la gestión para la aprobación de los distintos requerimientos que demande el proyecto.
- Canalizar recursos gubernamentales y de distintas entidades para el proyecto de electrificación.

## AVANCES DE GESTION

1. Consecución de las distintas cotizaciones de las empresas proveedoras de postes de concreto.
2. Presentación a Pacific Rubiales de las cotizaciones
3. Autorización de la empresa Pacific Rubiales, para no dejar los postes almacenados en la escuela de la Vereda, con el propósito de no incurrir en doble gasto de transporte y dar marcha el proyecto de electrificación.
4. Compromiso del Alcalde de Puerto López, Ingeniero Leonardo Cruz, para llevar la energía a la escuela La Esmeralda, con el aporte importante de la comunidad de los postes.
5. Interés del gobernador del Meta Ingeniero Alan Jara y su secretario de gobierno, en el proyecto de electrificación, están a la espera de la presentación oficial del proyecto para expresar su forma de aporte a el.
6. Compromiso de a electrificadora del Meta a través del Ingeniero Hernán Saavedra para establecer una subestación en la Vereda.
7. Obtención de Viabilidad por parte de la electrificadora del Meta
8. Interés de las distintas operadoras de la zona, como son Petrotiger, Hupecol, de vincularse a el proyecto, están a la espera de la presentación del mismo.
9. Donación de la empresa Precoll de \$5.000.000 para el proyecto.
10. Recorridos por la vereda con ingenieros cotizantes, con el propósito de recibir mejor propuesta para el proyecto.
11. Recepción de aportes económicos de los propietarios de la vereda que se han vinculado al proyecto de electrificación para pago del ingeniero que desarrolla el proyecto.
12. Recolección de autorización de hincaje de postes en los predios por donde vaya a pasar la red.
13. Análisis de la propuesta recibida en asamblea.

14. Entrega de documentos de avance de gestión el día 24 de Mayo 2013, a el presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda.
15. Mesa de trabajo para establecer ramales que abarquen toda la vereda.
16. Dos reuniones ante la asamblea para rendir informes de gestión.
17. Hay claridad que la única Junta de acción Comunal, que puede administrar la red eléctrica.

Toda esta gestión se ha desarrollado desde el 14 de Abril día en el que se estableció el comité, donde cada uno de sus miembros se ha comprometido con la comunidad y en su cumplimiento ha tenido distintas reuniones con las entidades mencionadas, con el único propósito de traer desarrollo a la región en el marco de la honestidad y transparencia.

Para poder avanzar es necesario presentar el proyecto que nos traerá desarrollo a la región, este proyecto tiene un costo el cual esta siendo asumido por los propietarios, solicitamos respetuosamente el aval de la Junta de acción comunal de la vereda, para que antes de concluir el año 2013, tengamos la luz en la escuela La esmeralda, trabajemos juntos como comunidad, en el marco de la integridad, honestidad y el respeto, donde el interés propio no este por encima del bien común, construyamos juntos este Sueño.

#### **Notas Aclaratorias**

Hay claridad que la única Junta de acción Comunal, que puede administrar la red eléctrica.

Las acometidas domiciliarias son de libre contratación de cada propietario

**CONTROL DE PROYECTOS  
VEREDA LA SERRANIA  
APORTES QUE SE HAN HECHO HASTA EL 04/07/2013**

FINCA	PROPIETARIO	TELEFONO	ELECTRIFICACION	ESCUELA	TOTAL	FECHA CON.
Morche Solo	Uriel Alvarado	3105633910	\$ 2.000.000,00	\$ 500.000,00	\$ 2.500.000,00	27/05/2013
Rancho Victoria	Felipe Gonzalez	3115318574	\$ -	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	11/05/2013
El Manantial	Isabella Holguin	3134994157	\$ 2.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 3.000.000,00	
Madre Selva	Ernesto Peña		\$ 2.000.000,00	\$ 500.000,00	\$ 2.500.000,00	11/06/2013
La Idea	Delio Peña		\$ 2.000.000,00	\$ 500.000,00	\$ 2.500.000,00	27/05/2013
San Luis	Alberto Reyes	3102085272	\$ 2.000.000,00	\$ 500.000,00	\$ 2.500.000,00	27/05/2013
Balmoral	Guillermo Camacho		\$ 2.000.000,00	\$ 500.000,00	\$ 2.500.000,00	12/06/2013
La Shell	Gonzalo Morales	634 8527	\$ 2.000.000,00	\$ 500.000,00	\$ 2.500.000,00	05/06/2013
La Estancia	Carlos Medina Melo		\$ -	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	
La Maria	Jaime E. Rodriguez	3138541322	\$ 2.000.000,00	\$ 500.000,00	\$ 2.500.000,00	
Las Mercedes	Juan Jose Baer		\$ 2.000.000,00	\$ -	\$ 2.000.000,00	
Serritos	Jesus Barrero	3144012439	\$ 2.000.000,00	\$ -	\$ 2.000.000,00	14/06/2013
Palmar San Miguel	Aldemar Gutierrez		\$ 2.000.000,00	\$ -	\$ 2.000.000,00	24/06/2013
La Alborada	Rafael Barreto		\$ 2.000.000,00	\$ 500.000,00	\$ 2.500.000,00	26/06/2013
La Victoria	Raul Lopez		\$ 2.000.000,00	\$ -	\$ 2.000.000,00	24/06/2013
La Payara	Guillermo Salcedo		\$ 2.000.000,00	\$ -	\$ 2.000.000,00	
Reforestadora la Victo	Felipe Gonzalez		\$ 6.000.000,00	\$ -	\$ 6.000.000,00	
<b>TOTAL</b>			\$ 34.000.000,00	\$ 6.500.000,00	\$ 40.500.000,00	

\* pendiente por confirmar



# electrificación

000023

De **alberto hoyos** (albertohoyos11@gmail.com) Este remitente está en tu lista de contactos

Enviado miércoles, 10 de julio de 2013 04:08:11 p.m.

Para Victor Velez Ramirez (victorvelez@hotmail.com); Isabella Holguin (isabella.holguin@gmail.com); Cc: Junta de Acción Comunal La Serranía (jaeserrania@outlook.com); ladymiba@hotmail.com (ladymiba@hotmail.com); Willian A Rodriguez A (williamarodrigueza@hotmail.com); William Ocampo (wocampo@a.hotmail.com); Victoria Perez Arenas (vicky\_pare@hotmail.com); Victor Velez (victorevelez@hotmail.com); Victor Valencia C (vvc1999@hotmail.com); Uriel Alvarado Ramirez (apalusa5@yahoo.com); Sergio - Jairo Zapata (dilima3@hotmail.com); Richard Alfonso Rodriguez Moreno (rialromo80@yahoo.es); Ricardo Arango (rasiegert@gmail.com); Ricardo - Alexander Galindo (alexgalindoescovar@hotmail.com); Raul López (r.lopez122@hotmail.com); Jaime Rodriguez Flautero (jaimerofla@hotmail.com); Pedro Pablo Enriquez (enriquezpp@hotmail.com); PABLO MILO (pablojamelos@hotmail.com); Oscar Rodriguez Vera (oscarrodriguezvera@yahoo.es); Omaira Martinez Byafaro (or\_sermagen77@hotmail.com); Naida Salavarieta (narrosaen@hotmail.com); Maryeny Díaz Pinto (manyidiazpinto-1973@hotmail.com); Marisol Acosta (artesaniasmary203@yahoo.com); Mariela Cruz (felipeacruz17\_@hotmail.com); María Rovira Dominguez (mariadoro1@hotmail.com); Lina Paola Mora V (linapaolamora@hotmail.com); Josue Barrero (jbarrero1862@hotmail.com); Jose Antonio Saavedra (antoniosaavedrae@hotmail.com); Jorge Villalba (villalba.jorge@hotmail.com); Jorge Enrique Cocoma Forero (cocomaj3@hotmail.com); Javier Gantiva (gantiv76@hotmail.com); Jaime Alberto Rodriguez Arias (jarodrigueza4@hotmail.com); Hernando- Magnolia Camargo (magnok29@hotmail.com); Hernando Villalba (invillalvagarcia@hotmail.com); Hernan Torres (mvhernantorres@hotmail.com); Hector - Antonio Saavedra (importantesltda@hotmail.com); Guillermo Camacho (guillecama@hotmail.com); Gonzalo Morales (gonzalogaragoa@hotmail.com); Fredy Arias Mejia (vanariasdiaz@hotmail.com); Fernando Garcia Agudelo (fernandogarciaagudelo@hotmail.com); Esperanza Acevedo (acevedo418@hotmail.com); Ernesto Peña Canduri (fincamadreselva@outlook.com); Elkin Plata (elpla1@hotmail.com); Diana Valencia (diana0915@hotmail.es); Daniel Lopez (daniel66.81@hotmail.com); Cesar Salcedo (salcedonota3@hotmail.com); Andres Perez Mejia (apmejia@gmail.com); Alvaro Romero (ahromero7@hotmail.com); Alvaro Eslava Jacome (pas\_ltda@hotmail.com); Alfonso Rodriguez Sarmiento (camilo\_cholo18@hotmail.com); Alfonso Lopez Patiño (alfonsolopezp@hotmail.com); Alberto Hoyos Ocampo Hoyos Ocampo (albertohoyos11@gmail.com); marit\_reina@hotmail.com; rafaelbarreto0809@hotmail.com

Estimados amigos vereda la serranía por motivos de salud debido a accidente que tuve me he desvinculado un poco de los temas de la vereda pero hoy ya un poco recuperado me tratare de vincular nuevamente. Con mucha preocupación he visto el retiro de algunos miembros de la vereda los cuales se han destacado por su gran colaboración en forma desinteresada y con gran conocimiento de los temas que particularmente nos interesan como son los de la pavimentación ,electrificación ,educación infantil, bienestar social, temas de petroleo que entre otras cosas se ha crecido .

Villavicencio, Junio 29 de 2013

**Señores**

**PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDA LA SERRANIA, MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ, DEPARTAMENTO DEL META"**

**Puerto López**

Cordial saludo,

Por medio de la presente y de una manera muy cordial, me dirijo a ustedes con el fin de expresar mi inconformidad y desacuerdo con la Junta directiva que lidera el Proyecto "CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDA LA SERRANÍA, MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ", por lo cual solicito de una manera muy respetuosa no me sea incluido en dicho proyecto.

Cordial y con respeto,

---

**HERNANDO VILLALBA HERRERA**

**Propietario**

000001

## FW: Renuncia

De: **Comite de Hidrocarburos (comhidrocarburos@outlook.com)** Has movido este mensaje a su ubicación actual.

Enviado: miércoles, 03 de julio de 2013 05:41:48 p.m.

Para: oforero@occipetrol.com.co (oforero@occipetrol.com.co)

---

From: comhidrocarburos@outlook.com

To: jaimerofla@hotmail.com

CC: jacserania@outlook.com; ladmiba@hotmail.com; williamarodrigueza@hotmail.com; wocampof@hotmail.com; vicky\_pare@hotmail.com; victorvelez@hotmail.com; victorvelez@hotmail.com; vvc1999@hotmail.com; apalusa5@yahoo.com; dilima3@hotmail.com; rialromo80@yahoo.es; rasiegert@gmail.com; alexgalindoescovar@hotmail.com; r.lopez122@hotmail.com; enriquezpp@hotmail.com; pablojamel@hotmail.com; oscarrodriguezvera@yahoo.es; or\_sermagen77@hotmail.com; narrosaen@hotmail.com; manyidiazpinto-1973@hotmail.com; artesaniasmary203@yahoo.com; felipecruz17\_@hotmail.com; mariadoro1@hotmail.com; linapaolamora@hotmail.com; jbarrero1862@hotmail.com; antoniosaavedrae@hotmail.com; villalba.jorge@hotmail.com; cocomaj3@hotmail.com; ganti76@hotmail.com; jarodrigueza4@hotmail.com; isabella.holguin@gmail.com; magnok29@hotmail.com; invillalvagarcia@hotmail.com; mvhernantorres@hotmail.com; importantesltda@hotmail.com; guillecama@hotmail.com; gonzalogaragoa@hotmail.com; vaneariasdiaz@hotmail.com; fernandogarciaagudelo@hotmail.com; acevedo418@hotmail.com; fincamadreselva@outlook.com; elpla1@hotmail.com; diana0915@hotmail.es; daniel66.81@hotmail.com; salcedonota3@hotmail.com; apmejia@gmail.com; ahromero7@hotmail.com; pas\_ltda@hotmail.com; camilo\_cholo18@hotmail.com; alfonsolopezp@hotmail.com; agm@hatopasam.com; albertohoyos11@gmail.com; comhidrocarburos@outlook.com; marit\_reina@hotmail.com; rafaelbarreto0809@hotmail.com

Subject: Renuncia

Date: Wed, 3 Jul 2013 09:20:52 -0500

Buenos días, Don Jaime.

De acuerdo a su solicitud telefónica de retirarse del comité de hidrocarburos, le informo que esta fue analizada por los demás miembros y fue aceptada; comparto esta información a todos para si alguien tiene que opinar al respecto.

Cordialmente

**Comité de Asuntos de Hidrocarburos**

000003

## Inversión

De **Comite de Hidrocarburos (comhidrocarburos@outlook.com)**  
Enviado domingo, 07 de julio de 2013 04:00:04 p.m.  
Para Carolina Orjuela López (GO INGENIERIA) (carolina.orjuela@ecopetrol.com.co)  
Cc: Juliceth Tellez Castro (juliceth.tellez@ecopetrol.com.co); Pedro Avellaneda (pavellaneda@tiger-cos.com); atoro@tiger-cos.com (atoro@tiger-cos.com); Comite de Hidrocarburos (comhidrocarburos@outlook.com)

Buenas tardes.

Con la presente confirmamos la única fecha de reunión para el día 13 de julio a las 9 de la mañana, esperamos antes de esa fecha tener el plano de las mejoras, calculo de materiales y costos.

Saludos,

Comité de asuntos de hidrocarburos

De **Comite de Hidrocarburos (comhidrocarburos@outlook.com)**  
Enviado domingo, 07 de julio de 2013 03:45:39 p.m.  
Para Carolina Orjuela López (GO INGENIERIA) (carolina.orjuela@ecopetrol.com.co)  
Cc: Juliceth Tellez Castro (juliceth.tellez@ecopetrol.com.co); Pedro Avellaneda (pavellaneda@tiger-cos.com); atoro@tiger-cos.com (atoro@tiger-cos.com); Comite de Hidrocarburos (comhidrocarburos@outlook.com)

buenas tardes.

con la presente confirmamos la única fecha de reunión para el día 13 de julio a las 9 de la mañana, esperamos antes de esa fecha tener el plano de las mejoras, calculo de materiales y costos.

saludos,

comité para asuntos de hidrocarburos

Imprimir mensaje - Outlook

De: **Carolina Orjuela López (GO INGENIERIA)** (carolina.orjuela@ecopetrol.com.co)  
 Enviado: **jueves, 04 de julio de 2013 10:42:07 a.m.**  
 Para: **Comite de Hidrocarburos (comhidrocarburos@outlook.com)**  
 CC: **Julliceth Tellez Castro (Julliceth.Tellez@ecopetrol.com.co); Pedro Avellaneda (PAvellaneda@tiger-cos.com); atoro@tiger-cos.com (atoro@tiger-cos.com)**

Buenos días.

Confirmo el recibido del correo y atendiendo la situación relacionada al proyecto del colegio, tendríamos inconveniente en priorizar entonces el tema bajo la figura de mejoramiento de local, como en este sentido y de acuerdo a lo conversado y concertado en nuestra última reunión, sería pertinente que nos envíen la propuesta del proyecto para revisarla y estructurarlo (ojala para antes del 12 de julio que se concertó la reunión).

Cualquier duda e inquietud estamos atentos

Pd. Copio los correos de Alejandro Toro profesional Ambiental y Social del campo por parte de Petrotiger, como también de Don Pedro Avellaneda encargado de RSE de Patrotiger y de la Ing. Julliceth líder del campo por parte de ECP, para que cualquier duda o inquietud nos lo remitan directamente a nosotros.

Mil gracias.

**Carolina Orjuela López**  
 Gestión Social Campos Menores  
 DGS - GCM - ECOJETROL S.A.  
 Ext. 53223  
 CEI 3204494280



De: **Comite de Hidrocarburos (comhidrocarburos@outlook.com)**  
 Enviado: **miércoles, 03 de julio de 2013 12:41:59 p.m.**  
 Para: **ofoero@occipetrol.com.co (ofoero@occipetrol.com.co)**

De: **Angela Coca (ACoca@tiger-cos.com)** Este remitente está en tu lista de contactos  
 Enviado: **miércoles, 03 de julio de 2013 11:17:21 a.m.**  
 Para: **Comite de Hidrocarburos (comhidrocarburos@outlook.com); carolina.orjuela@ecopetrol.com.co**

CC: Diana Castiblanco Tiger (dcastiblanco@tiger-cos.com)

Buen Dia

Agradezco por favor enviar toda la informacion solicitada a la señora Carolina Orjuela al correo [carolina.orjuela@ecopetrol.com.co](mailto:carolina.orjuela@ecopetrol.com.co), allí tendran una comunicacion directa con ella.

Quedo atenta

Cordialmente,

**Angela Patricia Coca**

Analista de Talento y Desarrollo Organizacional

**PETROTIGER a TigerCompany**

Calle 8 No.17D-43, Acacias- Colombia

Celular: 321-2586230

E-mail: [acoca@tiger-cos.com](mailto:acoca@tiger-cos.com)

[www.tiger-cos.com](http://www.tiger-cos.com)

From: Comité de Hidrocarburos <comhidrocarburos@outlook.com>  
To: Carolina Orjuela Tiger <acoca@tiger-cos.com>, Diana Castiblanco Tiger <dcastiblanco@tiger-cos.com>  
Cc: Comité de Hidrocarburos <comhidrocarburos@outlook.com>  
Date: 03/07/2013 09:43 a.m.  
Subject: Inversión

De: [comhidrocarburos@outlook.com](mailto:comhidrocarburos@outlook.com)  
Enviado: miércoles, 03 de julio de 2013 09:43:34 a.m.  
Para: [comhidrocarburos@outlook.com](mailto:comhidrocarburos@outlook.com); [carolina.orjuela@ecopetrol.com.co](mailto:carolina.orjuela@ecopetrol.com.co)  
CC: [dcastiblanco@tiger-cos.com](mailto:dcastiblanco@tiger-cos.com)

Buenos Dias.

Le informamos que elevada la solicitud a planeación municipal para hacer los trabajos proyectados en la escuela no dan autorización, por este motivo le solicitamos amablemente que cambiemos la figura de construcción a reparaciones locativas, que esta no requieren ningun tipo de licencia ni autorización.

De otra parte les recordamos la reparación de la via en el paso mas afectado.

Cordialmente

Comité de Asuntos de Hidrocarburos

# Varios

000002

De: **comhidrocarburos@outlook.com**  
 Enviado el: **martes, 09 de julio de 2013 11:25:25 a.m.**  
 Para: Carolina Orjuela Lopez (GO INGENIERIA) (carolina.orjuela@ecopetrol.com.co)  
 CC: Julliceth Tellez Castro (julliceth.tellez@ecopetrol.com.co); Pedro Avellaneda (pavellaneda@tiger-cos.com); atoro@tiger-cos.com (atoro@tiger-cos.com); Comité de Hidrocarburos (comhidrocarburos@outlook.com)

Buenos días Carolina.

Le recordamos que en la reunión del 16 de junio la fecha de reunión del 12 de julio fue tentativa, por favor, no confundan, les reiteramos la fecha de reunión para el día 13 de julio a las 09 A.M.

En vista de los temas a tratar y la interpretación dada a nuestro correo ha de ser en reunión el debate.

Saludos,

Comité de asuntos de hidrocarburos.

De: **Carolina Orjuela López (GO INGENIERIA) (carolina.orjuela@ecopetrol.com.co)**  
 Enviado: **lunes, 08 de julio de 2013 11:31:28 a.m.**  
 Para: **comhidrocarburos@outlook.com**  
 CC: **Julliceth.Tellez@ecopetrol.com.co; PAvellaneda@tiger-cos.com; atoro@tiger-cos.com**

Muy buenas tardes integrantes comité de Asuntos de Hidrocarburos - Junta de Accion Comunal Vereda La Serranía.

En atención a correo enviado por ustedes en día anteriores, nos permitimos dar respuesta atenta a cada una:

1.Necesitamos que por favor nos manifiesten los puntos que se van a tratar en la reunión proyectada para el día 12 de Julio, que por decisión nuestra fue cambiada para el día 13 de Julio (hora de inicio 9:00 am hora de finalización: 11:00 am) y nosotros así evaluar la necesidad o no de reunirnos. Hoy contamos con medios que facilitan las cosas y que para el caso de los cumplimientos tienen merito jurídico como es el caso del fax, el correo electrónico, video conferencia o teleconferencia debidamente grabada.

Rta: Con base en la reunión realizada el pasado 16 de Junio en la que participaron por parte de la comunidad – JAC de la Serranía los Señores: Alfonso Sains - Presidente, Jaime Rodriguez - Vicepresidente, Alfonso Rodriguez, y Jaime Ernesto Tovar, por parte de Petrotiger Ing. Alejandro Toro y por parte de FCP la Ing. Julliceth Tellez y la T.S Carolina Oriuela López de manera

concertada y a solicitud de los representantes de la comunidad se acordó realizar reunión el 12 de Julio de 2013 a las 9:00 a.m. con el fin de recibir proyecto de Mejoramiento de infraestructura de la escuela (construcción y dotación de alojamiento), conocer avances del proyecto de electrificación y revisar algunos temas de interés que la comunidad (especialmente el comité de asuntos de Hidrocarburos quieren plantear). En este sentido y siendo respetuosos de los acuerdos establecidos concertadamente, solicitamos realizar la reunión el día establecido 12 de Julio, para revisar los puntos anteriores; en caso de no poderse realizar esta reunión en la fecha concertada desde hace 20 días, estaríamos atentos a que nos definan cual es el medio de comunicación audiovisual para adelantar dicha reunión.

2. Les exigimos abstenerse de que en futuras vacantes y terminaciones de contratos de personal no calificado y calificado darle cabida a personal que no sean de la vereda la Serranía, que es donde tienen la explotación, recolección, producción y cargadero de la operación de su campo Rta: frente a este tema y como lo conversamos en la reunión del pasado 12 de Junio, este aspecto es viable realizarlo siempre y cuando se realice una reunión entre las partes y se defina este acuerdo con representantes tanto de la Vereda La Serranía como de Alto Melua y si lo consideran de la personería municipal puesto que en el momento de la entrada de Ecopetrol y Petrotiger al campo, existía el acuerdo entre las veredas de dar participación laboral a Alto Melua, en una menor proporción. Actualmente se requieren 3 obreros los cuales 2 son de la Serranía y 1 de Alto Melua.

3. Se ha dilatado en el tiempo el cronograma y el compromiso de mantenimiento de la vía el cual ha servido como mecanismo distractor o excusa para que otras operadoras no cumplan con lo suyo y ustedes tampoco lo hacen, son burlas repetitivas que nos tienen bastante molestos y no estamos dispuestos a seguir siendo el hazme reír de la operadoras; tenemos como demostrar que una persona miembro de nuestra comunidad se accidento en la cuesta frente a La Coralia, un paso en pésimas condiciones sin hablar de otros que ustedes no quieren arreglar, necesitamos que nos sentemos hablar del accidente de nuestro miembro de la comunidad y a evaluar el costo del daño sufrido. Damos plazo de ocho (8) días para que este paso sea arreglado de manera definitiva utilizando mezclas con material cohesivo ej: suelo cemento.

Rta: en lo que respecta a este punto y de acuerdo a información suministrada por Petrotiger (quien se encuentra a cargo de la operación del campo), actualmente se viene adelantando la Orden de Servicio con la compañía CONSULTORÍA Y PROYECTOS S.A.S., para iniciar los trabajos de mantenimiento de las vía que conducen a campo Valdivia. Una vez se allá adelantado este trámite se procederá a realizar socialización con las comunidad y administración municipal para informar sobre alcance y requerimiento de contratación de mano de obra y bienes y servicios locales, es preciso tener en cuenta que estos trabajos se iniciarán una vez hayan terminado los trabajos que actualmente está realizando HUPECOL en la misma vía.

4. Exigimos que con soportes en mano nos aclaren la inversión del 1%, según ustedes realizada por todos estos años en lo que respecta al ambiente y manejo de aguas residuales.

Rta. Por la operación del campo Valdivia, y debido al aprovechamiento de recursos naturales como la cobertura vegetal y el agua, se deben ejecutar compensaciones forestales y plan de inversión del 1%. Es importante mencionar que el campo fue operado por VETRA hasta el 31 de diciembre de 2012 y a continuación se presenta una breve descripción de éstos aspectos.

El plan de inversión del 1%, que corresponde a una compensación por el aprovechamiento y captación de agua superficial, ha venido siendo manejado por VETRA, por lo que el 15 de diciembre de 2011 con radicado No. 4120-E1-155759 presento a la ANLA el plan para su aprobación. La ANLA, mediante el Auto No. 120 del 21 de enero de 2013, se pronunció no aceptando este plan, por lo que VETRA en respuesta a este Auto, radica oficio LAM 1093 E0002190 con Fecha 2013/03/19 solicitando la Revocatoria Directa al Auto 120 del 21 de enero de 2013

A la fecha, VETRA se encuentra en espera de una respuesta de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.

**ÁREAS DE COMPENSACIÓN FORESTAL**

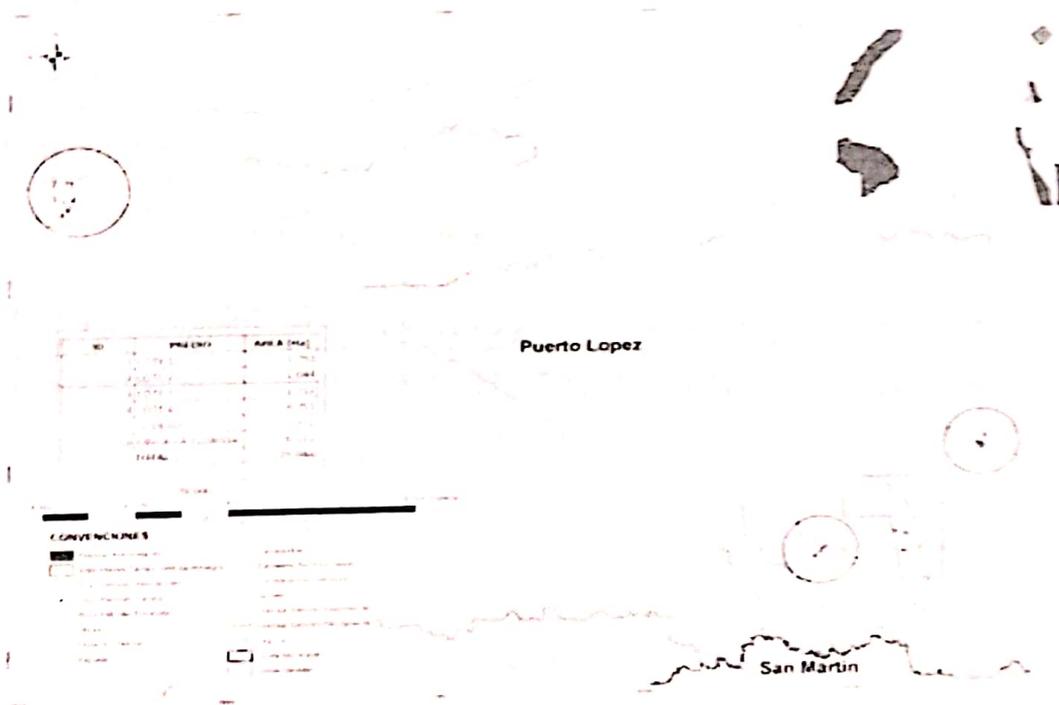
Las compensaciones forestales, por afectación de la cobertura vegetal, han sido ejecutadas y se ejecutan mediante contratos como se relaciona a continuación:

Contrato No. 268 2010, se desarrolla la reforestación y mantenimiento de (20) Ha compartidas reforestadas en el predio La Florida (6 ha) y el Deseo (14 ha). Vereda Alto Melúa y Serranía

Contrato No. 338-2011 y Contrato No. 43126 se desarrolla la reforestación y mantenimiento de (8.4) Ha, área reforestada en la laguna la Venturosa.

Contrato No. C-112-2010 y Contrato SAP 4200000012 se desarrolla la siembra y mantenimiento en el Predio del Deseo, Vereda Serranía (siembra y mantenimientos)

En la figura se presenta las áreas reforestadas:



Dando respuesta a sus inquietudes, estamos atentos a que nos confirmen reunion del 12 de Julio para revisar estos temas y aclarar inquietudes relacionadas y definir el proyecto del colegio. Sin otro en particular, se suscribe;

**Carolina Orjuela López**  
Gestión Social Campos Menores  
DGS - GCM - ECOPEPETROL S.A.  
Ext. 53223  
CEI 3204494280



**From:** Alejandro Toro/CO/Petrotiger  
**To:** Pedro Avellaneda/CO/Petrotiger@PETROTIGER, Carlos Catano/CO/Petrotiger@Petrotiger, Nelson Jesus Jaimes/CO/Petrotiger@PETROTIGER,  
**Cc:** Angela Mana Ocampo/CO/Petrotiger@Petrotiger, Diana Ramirez/CO/Petrotiger@Petrotiger  
**Date:** 26/06/2013 05:11 p.m.  
**Subject:** Fw: Vanos

---

Buenas tardes.

Pongo en su conocimiento el siguiente correo que fue recibido la tarde de hoy por Diana Castiblanco de parte de un miembro de la comunidad que previamente se comunicó telefónicamente con ella.

Cordial saludo.

**Alejandro Toro.**  
Supervisor, HSEQRI  
**PetroTiger a TigerCompany**  
Carrera 19 No. 166-53, Bogotá, Colombia  
Oficina: +57(1) 667 14 14  
Email: [atoro@tiger-cos.com](mailto:atoro@tiger-cos.com)  
[www.tiger-cos.com](http://www.tiger-cos.com)

----- Forwarded by Alejandro Toro/CO/Petrotiger on 26/06/2013 05:08 p.m. -----

**From:** Diana Castiblanco/CO/Petrotiger  
**To:** Alejandro Toro/CO/Petrotiger@Petrotiger, [Carolina Orjuela@antecargroup.com](mailto:Carolina.Orjuela@antecargroup.com),  
**Cc:** Angela Coca/CO/Petrotiger@Petrotiger  
**Date:** 26/06/2013 04:45 p.m.  
**Subject:** Re: Vanos

---

Buenas Tardes Alejandro, Carolina,

Remito correo para su información, lo copiaron a nuestro correo por que no tenían sus correos

**Diana Castiblanco**  
Supervisora TDO-Campo  
Talento y Desarrollo Organizacional  
**PETROTIGER a TigerCompany**  
Calle 8 No.17D-43, Acacias- Colombia  
Celular: 321-2586230  
E-mail: [dcastiblanco@tiger-cos.com](mailto:dcastiblanco@tiger-cos.com)  
[www.tiger-cos.com](http://www.tiger-cos.com)

From: Comité de Hidrocarburos <[comhidrocarburos@outlook.com](mailto:comhidrocarburos@outlook.com)>  
To: "[dcastiblanco@tiger-cos.com](mailto:dcastiblanco@tiger-cos.com)" <[dcastiblanco@tiger-cos.com](mailto:dcastiblanco@tiger-cos.com)>, "[acoca@tiger-cos.com](mailto:acoca@tiger-cos.com)" <[acoca@tiger-cos.com](mailto:acoca@tiger-cos.com)>  
Cc: Comité de Hidrocarburos <[comhidrocarburos@outlook.com](mailto:comhidrocarburos@outlook.com)>  
Date: 26/06/2013 02:00 p.m.  
Subject: Varios

Buenas Tardes,

1. Necesitamos que por favor nos manifiesten los puntos que se van a tratar en la reunión proyectada para el día 12 de Julio, que por decisión nuestra fue cambiada para el día 13 de Julio (hora de inicio 9:00 am hora de finalización: 11:00 am) y nosotros así evaluar la necesidad o no de reunirnos. Hoy contamos con medios que facilitan las cosas y que para el caso de los cumplimientos tienen mérito jurídico como es el caso del fax, el correo electrónico, video conferencia o teleconferencia debidamente grabada.

2. Les exigimos abstenerse de que en futuras vacantes y terminaciones de contratos de personal no calificado y calificado darle cabida a personal que no sean de la vereda la Serranía, que es donde tienen la explotación, recolección, producción y cargadero de la operación de su campo.

3. Se ha dilatado en el tiempo el cronograma y el compromiso de mantenimiento de la vía el cual ha servido como mecanismo distractor o excusa para que otras operadoras no cumplan con lo suyo y ustedes tampoco lo hacen, son burlas repetitivas que nos tienen bastante molestos y no estamos dispuestos a seguir siendo el hazme reír de la operadoras; tenemos como demostrar que una persona miembro de nuestra comunidad se accidentó en la cuesta frente a La Coralia, un paso en pésimas condiciones sin hablar de otros que ustedes no quieren arreglar, necesitamos que nos sentemos a hablar del accidente de nuestro miembro de la comunidad y a evaluar el costo del daño sufrido. Damos plazo de ocho (8) días para que este paso sea arreglado de manera definitiva utilizando mezclas con material cohesivo ej: suelo cemento.

4. Exigimos que con soportes en mano nos aclaren la inversión del 1%, según ustedes realizada por todos estos años en lo que respecta al ambiente y manejo de aguas residuales

Esperamos pronta respuesta,

**Comité de Asuntos de Hidrocarburos**  
**Junta de Acción Comunal Vereda La Serranía.**

Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede ser, entre otros, confidencial, secreto o reservado, protegido legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción de este mensaje o cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquelo al remitente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en el presente son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de Ecopetrol S.A. No se hace responsable institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software anti-virus. En consecuencia, Ecopetrol S.A. no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda dañar los equipos o programas del destinatario.

This e-mail, and any attachments thereto, is intended for use by the addressee(s) and may contain confidential, secret, or reserved and/or confidential information. If you are not the recipient of this e-mail, you are hereby notified that any distribution, reproduction, and any attachments thereto, is strictly prohibited. If you have received this e-mail in error, please notify us immediately by e-mail of the original including attachments, and destroy any copy or printout thereof. The opinions contained in this e-mail are the sole responsibility of the individual person who gives them and do not either necessarily reflect the institutional policy of Ecopetrol S.A. or the subject of invoice corporate responsibility for any use of them by the addressee(s). This message has been scanned with anti-virus software, therefore, Ecopetrol S.A. is not liable for the presence of any virus in the e-mail or its attachments that may damage the recipient's equipment or software.

De: **Pedro Avellaneda (PAvellaneda@tiger-cos.com)**  
 Enviado: martes, 02 de julio de 2013 03:43:21 p.m.  
 Para: comhidrocarburos@outlook.com  
 CC: carolina.orjuela@ecopetrol.com.co; Nelson Jesus Jaimes (NJaimes@tiger-cos.com);  
 Alejandro Toro (AToro@tiger-cos.com); Mauricio Correa (MCorrea@tiger-cos.com)

Dn José, muy buenas tardes

Hablé con Carolina Orjuela, Gestora Social de los Campos Menores de Ecopetrol y acordamos responder a más tardar el Jueves a las inquietudes planteadas en su carta del 26 de Junio, después de analizar cada una de las mismas.

Cordial Saludo,

**Pedro Avellaneda Mesa**  
 Gerente Responsabilidad Social Corporativa  
 TigerCompanies  
 Carrera 19 #166 - 53  
 Office: +57(1) 667 14 14, ext.3220  
 Cell: +57(312) 45 56 271  
 E-mail: pavellaneda@petrotiger.com  
[www.petrotiger.com](http://www.petrotiger.com)

From: Alejandro Toro/CO/Petrotiger  
To: Pedro Avellaneda/CO/Petrotiger@PETROTIGER, Carlos Calano/CO/Petrotiger@Petrotiger, Nelson Jesus  
Jaimes/CO/Petrotiger@PETROTIGER,  
Cc: Angela Maria Ocampo/CO/Petrotiger@Petrotiger, Diana Ramirez/CO/Petrotiger@Petrotiger  
Date: 26/06/2013 05:11 p.m.  
Subject: Fw: Varios

---

Buenas tardes.

Pongo en su conocimiento el siguiente correo que fue recibido la tarde de hoy por Diana Castiblanco de parte de un miembro de la comunidad que previamente se comunicó telefónicamente con ella

Cordial saludo.

**Alejandro Toro.**  
Supervisor, HSEQRI  
**PetroTiger a TigerCompany**  
Carrera 19 No. 166-53, Bogotá, Colombia  
Oficina: +57(1) 667 14 14  
Email: [atoro@tiger-cos.com](mailto:atoro@tiger-cos.com)  
[www.tiger-cos.com](http://www.tiger-cos.com)

----- Forwarded by Alejandro Toro/CO/Petrotiger on 26/06/2013 05:08 p.m. -----

From: Diana Castiblanco/CO/Petrotiger  
To: Alejandro Toro/CO/Petrotiger@Petrotiger, Carolina.Orjuela@anteagroup.com.  
Cc: Angela Coca/CO/Petrotiger@Petrotiger  
Date: 26/06/2013 04:45 p.m.  
Subject: Re: Varios

---

Buenas Tardes Alejandro, Carolina.

Remito correo para su información, lo copiaron a nuestro correo por que no tenían sus correos

Slds.

**Diana Castiblanco**  
Supervisora TDO-Campo  
Talento y Desarrollo Organizacional  
**PETROTIGER a TigerCompany**  
Calle 8 No.17D-43, Acacias- Colombia  
Celular: 321-2586230  
E-mail: [dcastiblanco@tiger-cos.com](mailto:dcastiblanco@tiger-cos.com)  
[www.tiger-cos.com](http://www.tiger-cos.com)

Comite de Hidrocarburos <comhidrocarburos@outlook.com>  
"dcastiblanco@tiger-cos.com" <dcastiblanco@tiger-cos.com>, "acoca@tiger-cos.com" <acoca@tiger-cos.com>  
Comite de Hidrocarburos <comhidrocarburos@outlook.com>  
Date: 26/06/2013 02:00 p.m.  
Subject: Varios

Buenas Tardes,

1. Necesitamos que por favor nos manifiesten los puntos que se van a tratar en la reunión proyectada para el día 12 de Julio, que por decisión nuestra fue cambiada para el día 13 de Julio (hora de inicio 9:00 am hora de finalización: 11:00 am) y nosotros así evaluar la necesidad o no de reunirnos. Hoy contamos con medios que facilitan las cosas y que para el caso de los cumplimientos tienen merito jurídico como es el caso del fax, el correo electrónico, video conferencia o teleconferencia debidamente grabada.

2. Les exigimos abstenerse de que en futuras vacantes y terminaciones de contratos de personal no calificado y calificado darle cabida a personal que no sean de la vereda la Serranía, que es donde tienen la explotación, recolección, producción y cargadero de la operación de su campo

3. Se ha dilatado en el tiempo el cronograma y el compromiso de mantenimiento de la vía el cual ha servido como mecanismo distractor o excusa para que otras operadoras no cumplan con lo suyo y ustedes tampoco lo hacen, son burlas repetitivas que nos tienen bastante molestos y no estamos dispuestos a seguir siendo el hazme reir de la operadoras; tenemos como demostrar que una persona miembro de nuestra comunidad se accidento en la cuesta frente a La Coralia, un paso en pésimas condiciones sin hablar de otros que ustedes no quieren arreglar, necesitamos que nos sentemos hablar del accidente de nuestro miembro de la comunidad y a evaluar el costo del daño sufrido. Damos plazo de ocho (8) días para que este paso sea arreglado de manera definitiva utilizando mezclas con material cohesivo ej: suelo cemento.

4. Exigimos que con soportes en mano nos aclaren la inversión del 1%, según ustedes realizada por todos estos años en lo que respecta al ambiente y manejo de aguas residuales.

Esperamos pronta respuesta,

**Comité de Asuntos de Hidrocarburos**  
Junta de Acción Comunal Vereda La Serranía.

# Re: e-mail propietarios

000031

De: **alberto hoyos** (alberthoyos11@gmail.com) Este remitente está en tu lista de contactos  
Enviado: jueves, 11 de julio de 2013 08:28:23 p.m.  
Para: Junta de Acción Comunal La Serrania (jacserrania@outlook.com)

recibi los coreeos actualizados mil gracias alberto hoyos Manizales

El 11 de julio de 2013 20:17, Junta de Acción Comunal La Serrania <jacserrania@outlook.com> escribió:

Buenas noches envio a todos los miembros los nuevos e-mail actualizados.

Cordialmente

Luz Mery Castaño C  
Secretaria Ad-Hoc

# Re: e-mail propietarios

De: **marina acero** (marina.acero@gmail.com) Este remitente está en tu lista de contactos

Enviado: jueves, 11 de julio de 2013 10:44:44 p.m

Para: Junta de Acción Comunal La Serrania (jacserania@outlook.com)

Buenas noches Luz Mery, recibida la informacion, muchas gracias.

2013/7/11 Junta de Acción Comunal La Serrania <jacserania@outlook.com>

Buenas noches envio a todos los miembros los nuevos e-mail actualizados.

Cordialmente

Luz Mery Castaño C  
Secretaria Ad-Hoc



CEL - 3174357315

> "Las Intenciones para humanizar a la humanidad tienen que terminar en  
> acciones concretas y tangibles"

# Invitación Reunión de Seguimiento Proyectos y Actividades de Abandono

000005

De: Junta de Acción Comunal La Serranía (jacserrania@outlook.com)

Enviado: martes, 23 de julio de 2013 08:27:54 p.m.

Para: Comite Hidrocarburos (comhidrocarburos@outlook.com); isabella.holguin@gmail.com; vancariasdiaz@hotmail.com; enriquezpp@hotmail.com; oscarrodriguezvera@yahoo.es; victorevelaz@hotmail.com; ganti76@hotmail.com; jarodrigueza4@hotmail.com; fernandogarciaagudeb@hotmail.com; or\_sermagen77@hotmail.com; camilo\_chob18@hotmail.com; williamarodrigueza@hotmail.com; vicky\_pare@hotmail.com; ivillabagarcia@hotmail.com; jainerofla@hotmail.com; pabojameb@hotmail.com; importanteslda@hotmail.com; wocampo@hotmail.com; magnok29@hotmail.com; sakcedonota3@hotmail.com; albertohoyos11@gmail.com; linapaolanora@hotmail.com; artesantiasmary203@yahoo.com; antonioasaavedrae@hotmail.com; daniel66.81@hotmail.com; vvc1999@hotmail.com; guilecana@hotmail.com; fincamadreseva@outlook.com; alfonslopezp@hotmail.com; rafaelbarreto0809@hotmail.com; elpl1@hotmail.com; felipecruz17\_@hotmail.com; jbarrera1862@hotmail.com; diana0915@hotmail.es; eritramites@hotmail.com; marit\_reina@hotmail.com; marina.acero@gmail.com; manyidiazpinto-1973@hotmail.com; riakromo1980@hotmail.com; agm@hatopasam.com; dilma3@hotmail.com; gonzalogaragoa@hotmail.com; pas\_lda@hotmail.com; rasiegert@gmail.com; cocomaj3@hotmail.com; villalba.jorge@hotmail.com; apmejia@gmail.com; kufegon@gmail.com; ahromero7@hotmail.com; alexgalindoescovar@hotmail.com; apakusa5@yahoo.com

1 archivo adjunto

Invitación Reunión de Seguimiento 1.pdf (1580,0 kB)

- > Date: Tue, 23 Jul 2013 20:09:15 -0500
- > Subject: Fwd: Invitación Reunión de Seguimiento Proyectos y Actividades de Abandono
- > From: socialpozocpo12@gmail.com
- > To: jacserrania@outlook.com; jrgomez@pacificrubiales.com.co
- >
- > Buenas noches, reenvío la carta de invitación a la reunión de seguimiento.
- >
- > Cordialmente
- >
- > Estrella Cuéllar
- >
- >
- > ----- Mensaje reenviado -----
- > De: Interventoría Social CPO 12 <socialpozocpo12@gmail.com>
- > Fecha: 22 de julio de 2013 14:56
- > Asunto: Invitación Reunión de Seguimiento Proyectos y Actividades de Abandono

Para: jacserania@outlook.com

Cc: "jrgomez@pacificrubiales.com.co" <jrgomez@pacificrubiales.com.co>

>  
>  
> Buenas tardes Sr. Alonso,  
>  
> Adjunto envío carta de invitación a la reunión de seguimiento de  
> proyectos y actividades de abandono que se llevara a cabo el día 26 de  
> julio a las 10 am en la escuela la esmeralda. Esperamos contar con su  
> presencia.  
>  
>  
> Cordialmente,  
>  
>  
> Estrella Cuéllar  
> Interventoría Social CPO12  
> PI Consultores- Pacific Rubiales Energy  
> CEL - 3174357315  
>  
>  
> "Las Intenciones para humanizar a la humanidad tienen que terminar en  
> acciones concretas y tangibles"  
>  
>  
> --  
> Lucía Riveros Báez  
> Interventoría Social CPO12  
> PI Consultores- Pacific Rubiales Energy  
> CEL - 3174357315  
>  
>  
> "Las Intenciones para humanizar a la humanidad tienen que terminar en  
> acciones concretas y tangibles"

---

De: **Junta de Acción Comunal La Serrania** (jacserania@outlook.com)

Enviado: martes, 23 de julio de 2013 08:26:08 p.m.

Para: Comité Hidrocarburos (comhidrocarburos@outlook.com); isabella.holguin@gmail.com;  
vaneariasdiaz@hotmail.com; enriquezpp@hotmail.com; oscarrodriguezvera@yahoo.es;  
victorcvelez@hotmail.com; ganti76@hotmail.com; jarodrigueza4@hotmail.com;  
fernandogarciaagudelo@hotmail.com; or\_sermagen77@hotmail.com;  
camilo\_cholo18@hotmail.com; williamarodrigueza@hotmail.com; vicky\_pare@hotmail.com;  
invillalbagarcia@hotmail.com; jaimerofla@hotmail.com; pablojamel@hotmail.com;  
importantesltda@hotmail.com; wocampof@hotmail.com; magnok29@hotmail.com;  
salcedonota3@hotmail.com; albertohoyos11@gmail.com; linapaolamora@hotmail.com;

artesaniasmary203@yahoo.com, antonioosavedrae@jacserrania.com, daniel(A) 21@jacserrania.com,  
vvc1999@hotmail.com, guillocarras@hotmail.com, fax.anaadicesobral@jacserrania.com,  
alfonsolopezp@hotmail.com, rafaelbarreto(0209)@jacserrania.com, ekeja1@jacserrania.com,  
felipecruz17\_@hotmail.com, jbarreto1262@hotmail.com, daniel(1)15@jacserrania.com,  
eritramites@hotmail.com, marit\_reina@hotmail.com, maria\_reina@guil.com,  
manykiazpinto-1973@hotmail.com, rickono1920@hotmail.com, zigilo@jacserrania.com,  
dilita3@hotmail.com, gonzakogarayoa@hotmail.com, pas\_jda@jacserrania.com,  
rasiegert@gmail.com, cocoma3@hotmail.com, villalba\_jorge@jacserrania.com,  
apmejia@gmail.com, luifegon@gmail.com, ahromero1@jacserrania.com,  
alexgalindoescovar@hotmail.com, apakusa5@yahoo.com

> From: jrgomez@Pacifcrubiales.com.co  
> To: socialpozocpo12@gmail.com; jacseerrania@outlook.com  
> CC: isabella.holguin@gmail.com  
> Subject: RE: Invitación Reunión de Seguimiento Proyectos y Actividades de Abandono  
> Date: Mon, 22 Jul 2013 20:01:17 +0000

>  
> Buenas tardes, les agradecemos confirmar la hora, lugar y fecha, mil gracias..

>  
>  
>  
>

> Julian R. Gomez Martinez  
> Corporate Social Responsibility Coordinator  
> Meta Petroleum Corp. Exploration  
>  
> PBX: + 571 5112910  
> Fax: + 571 5112000  
> Movil: +571 318-8371665  
> Pin: 26715E5F  
> Calle 110 # 9 - 25, oficina 614, Bogotá, , Colombia

>  
>  
> "Ser socialmente responsable es entender que cada cosa que se hace genera un impacto en todo lo demás"

De: **Junta de Acción Comunal La Serranía** (jacseerrania@outlook.com)

Enviado: martes, 23 de julio de 2013 08:25:24 p.m.

Para: Comité Hidrocarburos (comhidrocarburos@outlook.com); isabella.holguin@gmail.com;  
vancariasdiaz@hotmail.com; enriquezpp@hotmail.com; oscarrodriguezvera@yahoo.es;  
victorevelez@hotmail.com; ganti76@hotmail.com; jarodrigueza4@hotmail.com;  
fernandogarciaagudelo@hotmail.com; or\_serimagen77@hotmail.com;  
camilo\_cholo18@hotmail.com; williamarodrigueza@hotmail.com; vicky\_pare@hotmail.com;  
invillalbagarcia@hotmail.com; jaimero1la@hotmail.com; pablojamel@hotmail.com;  
importantestlda@hotmail.com; wocampof@hotmail.com; magnok29@hotmail.com;  
sacedonota3@hotmail.com; albertohoyos11@gmail.com; linapaolamora@hotmail.com;

artesaniasmary203@yahoo.com; antoniosaavedrae@hotmail.com; daniel66.81@hotmail.com;  
vvc1999@hotmail.com; guillecama@hotmail.com; fincamadreseva@outlook.com;  
alfonsolopezp@hotmail.com; rafaelbarreto0809@hotmail.com; elpla1@hotmail.com;  
felipecruz17\_@hotmail.com; jbarrera1862@hotmail.com; diana0915@hotmail.es;  
eritramites@hotmail.com; marit\_reina@hotmail.com; marina.acero@gmail.com;  
manyidiazpinto-1973@hotmail.com; rialromo1980@hotmail.com; agm@hatopasam.com;  
dlima3@hotmail.com; gonzalogaragoa@hotmail.com; pas\_lda@hotmail.com;  
rasiegert@gmail.com; cocomaj3@hotmail.com; villalba.jorge@hotmail.com;  
apmejia@gmail.com; hufegon@gmail.com; ahromero7@hotmail.com;  
alexgalindoescovar@hotmail.com; apalusa5@yahoo.com

1 archivo adjunto

Invitación Reunión de Seguimiento 1.pdf (1621,5 kB)

> Date: Mon, 22 Jul 2013 14:56:32 -0500  
> Subject: Invitación Reunión de Seguimiento Proyectos y Actividades de Abandono  
> From: socialpozocpo12@gmail.com  
> To: jacserania@outlook.com  
> CC: jrgomez@pacificrubiales.com.co

>  
> Buenas tardes Sr. Alonso,

>  
> Adjunto envío carta de invitación a la reunión de seguimiento de  
> proyectos y actividades de abandono que se llevara a cabo el día 26 de  
> julio a las 10 am en la escuela la esmeralda. Esperamos contar con su  
> presencia.

>  
>  
> Cordialmente,

>  
>  
> Estrella Cuéllar  
> Interventoría Social CPO12  
> PI Consultores- Pacific Rubiales Energy  
> CEL - 3174357315

>  
>  
> "Las Intenciones para humanizar a la humanidad tienen que terminar en  
> acciones concretas y tangibles"



PLANIFICACION INTEGRAL  
Consultores Ltda.

Puerto Gaitán 22 de julio de 2013

Señor  
ALONSO SAIZ  
Presidente Junta de Acción Comunal  
Vereda la Serranía  
Puerto López (Meta)

**ASUNTO: INVITACIÓN REUNIÓN DE SEGUIMIENTO PROYECTOS Y  
ACTIVIDADES DE ABANDONO**

Cordial Saludo,

Como parte de nuestra política de relacionamiento con la comunidad, y acorde a los procesos de comunicación entre la compañía y la comunidad, nos permitimos invitarlos a la reunión de seguimiento de proyectos de inversión social y actividades de abandono de los pozos localizados en su vereda, la cual se llevara a cabo el día **viernes 26 de julio a las 10 de la mañana en la escuela la esmeralda.**

En caso de no poder asistir o la actividad se cruce con otra que tengan programada, les agradezco informarnos por medio escrito.

Así mismo, agradecemos hacer extensiva a la comunidad y a los diferentes comités esta invitación.

Cordialmente,

**ESTRELLA CUELLAR**  
Interventora Social Bloque CPO12

COD:R06IIS01/V:2/PAG:1:1 - Formato Comunicaciones Interventoria

**P. I. PLANIFICACIÓN INTEGRAL CONSULTORES LTDA**  
Calle 114 No. 11A-40 Oficina 401 – Bogotá – Teléfono 2159441  
[www.planificacionintegral.com](http://www.planificacionintegral.com)

# FW: Solicitud Acompañamiento Recorrido Vía los Japoneses JAC

000008

De: **Junta de Acción Comunal La Serranía** (jacserrania@outlook.com)  
Enviado: **lunes, 29 de julio de 2013 09:00:55 p.m.**  
Para: **Comite Hidrocarburos** (comhidrocarburos@outlook.com)  
CC: isabella.holguin@gmail.com; vaneariasdiaz@hotmail.com; enriquezpp@hotmail.com; oscarrodriguezvera@yahoo.es; victorcvelez@hotmail.com; ganti76@hotmail.com; jarodriguez4@hotmail.com; fernandogarciaagudelo@hotmail.com; or\_sermagen77@hotmail.com; camilo\_cholo18@hotmail.com; williamarodrigueza@hotmail.com; vicky\_pare@hotmail.com; invillalbagarcia@hotmail.com; jaimerofla@hotmail.com; pablojamel@hotmail.com; importantesltda@hotmail.com; wocampof@hotmail.com; magnok29@hotmail.com; salcedonota3@hotmail.com; albertohoyos11@gmail.com; linapaolamora@hotmail.com; artesaniasmery203@yahoo.com; antoniosaaavedrae@hotmail.com; daniel66.81@hotmail.com; vvc1999@hotmail.com; guillocama@hotmail.com; fincamadreselva@outlook.com; alfonsolopezp@hotmail.com; rafaelbarreto0809@hotmail.com; elpla1@hotmail.com; felipecruz17\_@hotmail.com; jbarrero1862@hotmail.com; diana0915@hotmail.es; eritramites@hotmail.com; marit\_reina@hotmail.com; marina.acero@gmail.com; manyidiazpinto-1973@hotmail.com; rialromo1980@hotmail.com; agm@hatopasam.com; dilima3@hotmail.com; gonzalogaragoa@hotmail.com; pas\_ltda@hotmail.com; rasiegert@gmail.com; cocomaj3@hotmail.com; villalba.jorge@hotmail.com; apmejia@gmail.com; lufegon@gmail.com; ahromero7@hotmail.com; alexgalindoescovar@hotmail.com; apahusa5@yahoo.com

1 archivo adjunto

Carta solicitud de acompañamiento JAC 001.jpg (554,9 kB)

Date: Mon, 29 Jul 2013 13:22:49 -0500

Subject: Solicitud Acompañamiento Recorrido Vía los Japoneses JAC

From: socialpozocpo12@gmail.com

To: jacserrania@outlook.com

CC: socialpozocpo12@gmail.com

Buenos tardes. Alonso,

Como se comentó en la reunión del viernes, se requiere hacer un recorrido por la vía, previo al inicio de los trabajos en los puentes Pilón y Erma, dicho recorrido se ha programado para el día 01 de agosto a las 7:30 am; por lo cual, de la manera más atenta, le estoy enviando adjunta la solicitud de acompañamiento.

Cordialmente,

ella Cuéllar

Interventoría Social CPO12

PI Consultores - Pacific Rubiales Energy

CEL - 3174357315

**“Las Intenciones para humanizar a la humanidad tienen que terminar en acciones concretas y tangibles”**

PLANIFICACION INTEGRAL  
Consultores Ltda

Puerto Gaitán 29 de julio de 2013

Señor  
ALONSO SAIZ  
Presidente Junta de Acción Comunal  
Vereda la Serranía  
Puerto López (Meta)

**ASUNTO: SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO A RECORRIDO VÍA LOS  
JAPONESES HASTA EL CAÑO EL PILON**

Cordial Saludo,

De la manera más atenta me permito solicitar su asistencia para realizar el recorrido por la vía los Japoneses hasta el caño El Pilon, con el fin de verificar el estado actual de la vía antes de dar inicio a los trabajos en el Puente sobre el Caño El Pilon.

El recorrido se realizará el día 01 de agosto del presente año, con la asistencia del equipo de obras civiles de la compañía, la interventoría social, el equipo de seguridad y un funcionario de la alcaldía; el punto de encuentro será el kilómetro 24 + 500 de la vía Puerto López - Puerto Gaitán, el cual es el ingreso a la vía los japoneses. La hora de encuentro será a las 7:30 am.

Contamos con su asistencia para el acompañamiento de esta actividad.

En el evento de que por cualquier motivo no pueda asistir les agradezco que se nos informe por escrito y en forma oportuna.

Cordialmente,



Estrella Cuéllar  
Interventoría Social Bloque CPO12

PI CONSULTORES - PRE

COD:R06JIS1M:2/PA0:1:1 - Formato Comunicaciones Interventoría

P. I. PLANIFICACIÓN INTEGRAL CONSULTORES LTDA  
Calle 114 No. 11A-40 Oficina 401 - Bogotá - Teléfono 4534441  
www.planificacionintegral.com

## FW: Envío Documentos Soportes

De: **Junta de Acción Comunal La Serranía** (jacseerrania@outlook.com) 000007  
Enviado: **martes, 30 de julio de 2013 09:12:29 p.m.**  
Para: **Comité Hidrocarburos** (comhidrocarburos@outlook.com)  
7 archivos adjuntos

Carta Envío Documentos Soportes Redireccionamiento.pdf (1406,4 kB) , Solicitud Presidente JAC cambio inversión .pdf (194,1 kB) , Solicitud Presidente JAC a la alcaldía.pdf (201,1 kB) , ACTA DE RECORRIDO DE VÍA SERRANÍA 13-02-20130001.pdf (3,3 MB) , acta de recorrido vía - planación.pdf (2,2 MB) , ACTA DE REUNION INVERSION SOCIAL SERRANIA0001.pdf (4,2 MB) , Radicado Recorrido Vía Serranía .0001.pdf (493,2 kB)

---

Date: Mon, 29 Jul 2013 21:14:25 -0500  
Subject: Envío Documentos Soportes  
From: socialpozocpo12@gmail.com  
To: jacseerrania@outlook.com  
O: jacsel

Buenas noches,

De conformidad con los compromisos adquiridos en la reunión de fecha 26 de julio de 2013, hago entrega de documentos soportes del redireccionamiento de la inversión del Puente El Yucao.

Estrella Cuéllar  
Interventoría Social CPO12  
PI Consultores- Pacific Rubiales Energy  
CEL - 3174357315

"Las Intenciones para humanizar a la humanidad tienen que terminar en acciones concretas y tangibles"

Puerto López (Meta)

Febreo 14 del 2013

Señores pacific rubiales energy

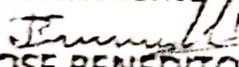
Cordial saludo

REF solicitud

En vista que la empresa hupecol tomo la decisión de montar el puente sobre el caño yuca el cual es un compromiso de pacific con la comunidad, De la vereda la serranía. Solicitamos dirigir los recursos destinados. Para dicho puente, al arreglo o mejoramiento de los puentes sobre los caños la Ema y yucaito.

Agradecemos la atención prestada a la presente.

Atentamente

  
17 3069116  
JOSE BENEDITO MOLINA ROJAS

Presidente JAC

Pdo. Feb. 15/13  
Ent. Social.



Puerto Galván 25 de julio de 2013

Señor  
ALONSO SAIZ  
Presidente Junta de Acción Comunal  
Vereda la Serranía  
Puerto López (Meta)

**ASUNTO: ENVÍO DOCUMENTOS SOPORTES REDIRECCIONAMIENTO DE LA  
INVERSIÓN DEL PUENTE EL YUCAO.**

Cordial Saludo,

Dando cumplimiento al compromiso adquirido en la reunión del 26 de julio del presente año, le hago entrega de los siguientes documentos:

1. Solicitud que hace el presidente de la Junta de Acción Comunal, Jose Benedito Molina, a la empresa Pacific Rubielaes Energy, para dirigir los recursos destinados al puente sobre el caño Yucao, al arreglo y mejoramiento de los puentes sobre los caños Ema y Yucaito
2. Solicitud de apoyo que hace el presidente de la Junta de Acción Comunal, a la Alcaldía de Puerto López, para el direccionamiento de los recursos destinados al Puente del río Yucao
3. Acta de Verificación del Estado de la Vía Pública del día 13 de febrero de 2013. En donde la comunidad solicita verbalmente el redireccionamiento de los recursos del puente sobre el caño Yucao a arreglos de los puentes Ema y Yucaito, y se establece que dicha solicitud deberá constar por escrito.
4. Acta de Verificación del Estado de la Vía Pública del día 17 de diciembre de 2013. PLANEACIÓN MUNICIPAL
5. Acta de la reunión de socialización del día 9 de marzo de 2013.
6. Cartas de convocatoria a los recorridos realizados

COB-90662714-25743-1.1 - Formato Convocatorias Interventoria

P. J. PLANIFICACIÓN INTEGRAL CONSULTORES LTDA  
Calle 114 No. 11A-40 Oficina 401 - Bogotá - Teléfono 2159441  
[info@planificacional.com](mailto:info@planificacional.com)



PLANIFICACIÓN INTEGRAL  
Consultores LTDA

Cualquier inquietud quedaremos atentos, así mismo entregaremos copia de los mismo en físico en el transcurso de la semana.

Cordialmente,

*Estrella Eda Cuéllar*

Estrella Cuéllar

Interventoría Social Bloque CPO12  
PI CONSULTORES - PRE

P. I. PLANIFICACIÓN INTEGRAL CONSULTORES LTDA  
Carrera 46 No. 152-46 Oficina 220 - CC. Mazuren - Bogotá  
Teléfono 2580217  
e-mail: piconsultoresltda@gmail.com

Puerto López, febrero 22 de 2013

R-1  
Feb-22-13  
H. 2:23  
H. 2:23

Señor

**LEONARDO CRUZ GARCIA**

Alcalde Municipal

Puerto López, Meta

REF: Solicitud

Respetado Alcalde Cruz, en vista que la empresa Hupecol tomo la decisión de montar el puente sobre el caño Yucao, el cual es un compromiso que Pacific Rubiales Energy asumió con la comunidad de la vereda Serranía y teniendo en cuenta el convenio de colaboración existente con la alcaldía de Puerto López para el mismo objetivo, solicitamos su apoyo para el direccionamiento de los recursos destinados para dicho puente a arreglos menores y mejoramiento de los puentes sobre los caños La Emma y Yucaito.

Agradeciendo la atención prestada

Cordialmente



JOSE BENEDICTO MOLINA

Presidente de la JAC. De la Vereda Serranía

Rec. 22/02/2013  
Municipio de Puerto López  
Int. Social



**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

los adecuaciones y mantenimiento de vías realizado durante los meses de diciembre de 2012 y enero de 2013 en el km 1+700 donde se encuentra el puente del Caño La Emma se observa deterioro en las laminas metálicas de rodadura a lo que se sugiere por parte de la Ingeniera Eloica y el Sr. Molino se debe hacer las reparaciones necesarias para dejar el puente en óptimas condiciones. Se aclara que el mantenimiento inicio el 10 de noviembre de 2012. Se continúa el recorrido evidenciándose una vía en buenas condiciones de transitabilidad.

durante el recorrido se evidenció que la empresa Hupecal realizó ocupación de cauce sobre el Caño Yucan y una posible intervención de aprovechamiento forestal en el desarrollo de la construcción del puente sobre el Caño Yucan.

El puente ubicada sobre el Caño Yucaito se observa en buenas condiciones, sin deterioro en su estructura. Esta pendiente que la J.A.C. realiza una solicitud formal frente al mantenimiento menor de los puentes La Emma y Yucaito. En Verificación de Obras de drenaje (tubería 4/9 Alcantarilla) en El Km 29 se observó que un extremo de la tubería sufrió una malformación a la cual se realizarán las adecuaciones correspondientes para dejarla en iguales condiciones que las demás instaladas.

Se informó al presidente de la J.A.C. sobre la construcción de 7 Quebrapontes de los cuales ya se construyó 2 en los linderos de las fincas Moriche Solo y la Idea los otros 6 Quebrapontes estarán Ubicados de la siguiente manera:

- 1- En linderos de las fincas filo de hambre (por confirmar nombre) el deseo y Gran Colombia
- 2- en linderos de las fincas Valdivia, la Cristalino
- 3- en linderos de las fincas Cristalino, Mayate, Sorapa!

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

- 4- en linderos de las fincas Sorocaima, Soropal.
- 5- En linderos de las fincas El refugio, Sanmiguel, Galilea, la Florida
- 6- En linderos de las fincas Florida, Bello horizonte, este es opuesto a uno que se ubicaría en los linderos de las fincas La Esmeralda, filo de hombre el cual se definiría de acuerdo a la consulta que realizará a los propietarios de dichas fincas.

\* la Solicitud de mantenimiento para los puentes la Emma y Yucuito lo realizará la Comunidad a través de documento formal a RSC con el fin de que se de cumplimiento al compromiso inicial frente al arreglo del puente Yucuo.  
Se ubicará con Planeación Municipal los convenios existentes para el puente sobre el caño Yucuo.

Se deja constancia de que la vía se deja en mejores condiciones que las encontradas inicialmente al momento del ingreso de PRE al área.

Durante el recorrido el Ingeniero López expone las ventajas en cuanto a calidad, durabilidad y resistencia transmitida por las cargas frente a tubería en concreto y PVC de la tubería instalada.

Se finaliza el recorrido en el Km. 58 Hacienda La Habalada siendo las 12:30 pm. del día miércoles 13 de febrero de 2013.



Código: R-RSC-003 Fecha: Dic. 2010		Versión: 7
Controlado	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Página 1 de _

INFORMACIÓN GENERAL			
Asunto/Tema:	Visita de Verificación, Estado de los Puentes La Emma, Yucaro y Yucaito en la Vereda Serranía		
Fecha:	Julio 17 de 2012		
Hora Inicio:	8:30 am	Hora Finalización:	5:30 pm
Lugar:	Vereda Serranía - Puerto López - Meta.		

ORDEN DEL DÍA	
-	Recorrido por la vía de la Vereda Serranía, acceso Los Japoneses
-	Identificación de los puentes La Emma, Yucaro y Yucaito.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN	
En hora y fecha se reúnen la Intercomunidad Social de PT Consultores con la Ingeniera Gina Tatiana Eloica, funcionaria de la Secretaría de Planeación municipal de Puerto López, Meta con el fin de realizar un recorrido de reconocimiento de los puentes La Emma, Yucaro y Yucaito, ubicados sobre la vía que por el acceso Los Japoneses conduce a la Vereda Serranía.	
Se inicia el desplazamiento haciendo un alto a la altura del puente La Emma, en el cual se identifica por parte de la Ingeniera Eloica que es un puente tipo militar en concreto y acero al cual se le evidencia deterioro, se recomienda hacer mejoramiento en la carpeta de rodadura y realizar reforzamiento de la estructura.	

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Se continúa con el recorrido, a la altura de la hacienda la Payara se ubica el puente Yucaa, el cual está constituido sobre una estructura tubular que según manifestó la Ingeniera Elaica, se encuentra en buenas condiciones aparentes, recomienda cambiar la carpeta de rodadura la cual está elaborada en madera.

Frente al estado del puente Yucaita, la ingeniera Elaica indica que este puente se observa en buenas condiciones tanto en su estructura como en la placa, el cual está construido en concreto reforzado.

En la actualidad, los puentes La Emma, Yucaa y Yucaita, no representan riesgo para la comunidad, se ratifica el manejo de las recomendaciones realizadas.

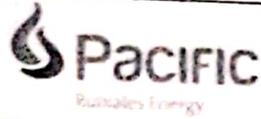
Frente a la vía, se observa en términos generales, una vía en aceptables condiciones desde el acceso Los Japonéses hasta el Km. 30 donde se parte la vía hacia el palmar San Miguel hacia la izquierda, de este punto en adelante, la vía se encuentra en malas condiciones con un evidente deterioro, el cual tiene a empezar por la situación climática actual y la falta de adecuados sistemas de drenaje.

El recorrido continúa hasta la finca Mariche Solo donde se ubica el puente sobre el Caño Pilon, el cual se encuentra caído en uno de sus extremos y habilitado para el tránsito con material de vía de manera artesanal.

Se recomienda por parte de la Ingeniera Elaica el cambio de dicho puente, ya que representa un riesgo para la comunidad.



Código: R-RSC-003  
Fecha: Dic. 2010



Versión: 7

Controlado

## ACTA DE REUNIÓN

Página 1 de \_\_

### INFORMACIÓN GENERAL

Asunto/Tema:	Reunión de Priorización de la Inversión Social Voluntaria proyectos Exploratorios Hayuelo y Escarabajo.		
Fecha:	Marzo 19 de 2013		
Hora Inicio:	10:00 am.	Hora Finalización:	12:00 m.
Lugar:	Escuela La Esmeralda.		

### ORDEN DEL DÍA

Presentación de Asistentes  
Presentación Propuestas de la JAC.  
Presentación Propuesta de propietarios  
priorización de propuesta.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En hora y fecha se reúne la Interventoría Social, Coordinación Social de PRE y la Comunidad de la Vereda la Serranía con el fin de priorizar la Inversión Social Voluntaria de los proyectos Exploratorios Hayuelo y Escarabajo.

Se inicia la reunión con la presentación de los asistentes posteriormente el vicepresidente de la JAC. hace la presentación de la propuesta de INVERSIÓN SOCIAL VOLUNTARIA:

1. Ampliación de dormitorios con unidades sanitarias para los niños (as) de la escuela La Esmeralda mas una bomba Electrosumergible para el pozo de agua, y una planta Solar

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Los propietarios lanzan la siguiente propuesta:

2. Compra de postes de concreto para proyecto que están gestionando de electrificación de la Vereda.

Tras un análisis de las propuestas, los propietarios y la IAC proponen lo siguiente:

Los propietarios asumirán la ampliación de dormitorios con unidades sanitarias para los niños y las niñas de la Vereda que estudian en la Escuela La Esmeralda. Se aclara que la Compañía Pacifico Roubiales no apoyará esta propuesta ya que será asumida por la Comunidad.

El Sr. Aldemar Gutierrez, propietario de la hacienda San Miguel, manifiesta que hará donación de la bomba Electrosurgible para el pozo de agua de la Escuela La Esmeralda.

Finalmente la Comunidad en plenos decide que el proyecto de ISU de los proyectos exploratorios Huevo y Escarabajo será la entrega en donación de materiales para proyectos de electrificación gestionada y adelantada por la Comunidad.

La Comunidad aclara que solo se hará por parte de la Compañía donación de Material sin asumir compromiso con el proyecto de Electrificación.

La IAC entregará a RSC 2 Cartas en las cuales en una se dará claridad sobre la representación legal de la Comunidad en cabeza del vicepresidente Alfonso Zais, y otra donde la IAC presentará la propuesta de ISU, incluido postes, transporte y punto de acopio, dichas cartas se entregarán el viernes 15 de Marzo.

Las cotizaciones serán entregadas el 22 de Marzo, las cuales llegarán con fecha de abril de 2013.

sin más temas se da por terminada la reunión



Código: R-RSC-003  
 Fecha: Dic. 2010



Versión: 7

Controlado

ACTA DE REUNIÓN

Página 4 de \_

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Asunto/Tema:	Reunión Andinización de Inversión Social Voluntaria de los proyectos exploratorios Hayuelo y Escorobajo		
Fecha:	Marzo 9 de 2013		
Hora Inicio:	10:00 am	Hora Finalización:	12:00 m.
Lugar:	Escuela La Esmeralda		

Nombre Completo	Identificación	Procedencia	Celular	Firma
Jaime Patricio	79316229	El Dorado	3106809809	[Firma]
José María Castro	42074141	El Dorado	3133970384	[Firma]
Fernando García A.	79742356	MARIPANO	3115619391	[Firma]
Yoric R. Domínguez	241587549	Petribá	3108189056	[Firma]
Jesús E Rodríguez	219234036	KANARIN	3128541322	[Firma]
Kenneth Sosa	3293133	Md. Sdora	3114629347	[Firma]
José Lebrón	17312499	BTT. HONDA	3203424401	[Firma]
José Abdon Saiz	26055595	UP JAC H. Alborada	3203003202	[Firma]
CARMEN AMELIA CARRA	2244755	restorera JAC. propietaria	3144637858	[Firma]
José Aníbal Métrio	17385535	PROPIETARIO	3144837858	[Firma]
Diego A. Gómez	19355330	PROPIETARIO	2849941157	[Firma]
OSCAR C. ARIAS P	86058524	Fines los compuos	3138523637	[Firma]
Lina Rodríguez	40449937	La idea	314857580 3203150129	[Firma]
Juan José Bric	4245162	pastorales	312454168	[Firma]
Guillermo Legido	8505171	Camacoo	3103222667	[Firma]
Gabriel Cordero	443609	La Esperanza	3132637767	[Firma]
URIEL FERRER	74633766	LOS MERIDIA	3138388179	[Firma]
FREDY A. ANTONY	755517	LA TRANQUERA	7113517	[Firma]
Maryem Díaz R. B.	40403213	Villa Alexander	3208507091	[Firma]

Código: R-RSC-003  
 Fecha: Dic. 2010



Versión: 7

Controlado

ACTA DE REUNIÓN

Página 4 de \_\_\_

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Asunto/Tema:	Reunión Priorización de Inversión Social Voluntaria de los proyectos Exploratorios Hayuelo y Escorobajo		
Fecha:	Marzo 9 de 2013		
Hora Inicio:	10:00 am	Hora Finalización:	12:00 m.
Lugar:	Escuela La Esmeralda		

Nombre Completo	Identificación	Procedencia	Celular	Firma
Camale Moral	14'929.510	Pozofri	320 341 7779	
ALEJANDRO GUTIERREZ	71662697	Medellin	3133960751	
Alonso Barrios	36302324	Neiva	3133964773	
DIEGO BOBILA	19355530	BOGOTA	3134994157	
ISABELA HIGGINS	66948669	Calif.	343822943	
CESAR A. SALCEDO	17'317837	Pto Lopez	310 8623845	
Hector castillo	86.055484	Pto Lopez	3213431784	
ANTONIO FLORES	7.27594242		3115232799	
Jairo ATUNO	7361077	engoroso	312 40435	
Ricardo Galindo	14242474	villavieja	3108158530	
OMAR OBREGON ALIZ	8199936	valdivia	3214642331	
Juan Rodriguez	10168547	Rancho victoria	31111616351	
EDWIN SANTOS P	93170.490	RANCHO VICTORIA	321 3607765	
JOSE PRIETO	17390119	valdivia	3202454928	Jose prieto
Alfredo Munco	7-709063	el tesoro	3212732108	
Thon montenegro	1723203765	Movichito	512 301 4285	
Jairo Alvarado P	80380477	Movichito	3115633910	
Elkin Plata Arilla	79291326	El Refugio	3133909310	
Lina Merchán	1120499153	la florinda	3124043308	Lina Merchán



RECIBIDO MUNICIPALIDAD  
PUERTO LÓPEZ META  
17-08-12 2:05 PM  
Oficina

Bogotá D.C., 16 de agosto de 2012

Señor  
**LEONARDO CRUZ GARCÍA**  
Alcalde municipal  
Puerto López – Meta

**Asunto:** Solicitud de acompañamiento a recorrido de vías existentes en el Área de Perforación Exploratoria CPO12

Respetado Alcalde Cruz,

META PETROLEUM CORP (en adelante "MPC") en calidad de operador del contrato de exploración y producción de Hidrocarburos CPO12 y con el objetivo de cumplir con la legislación ambiental vigente en la elaboración del Plan de Manejo Ambiental, en particular para el "ÁREA DE PERFORACION EXPLORATORIA CPO12", solicita muy comedidamente nos acompañe en la visita de recorrido de vías existentes en la vereda Serranía, programada para el sábado 18 de agosto de 2012.

El propósito puntual del recorrido es hacer un registro filmico y fotográfico de las condiciones actuales de los accesos viales existentes a ser utilizados en la vereda Serranía para el Área de Perforación Exploratoria CPO12, con participación de representantes de autoridades municipales, Juntas de Acción Comunal y propietarios de predios de la vereda, en la cual se tiene previsto realizar actividades exploratorias. Una vez se surtan procesos de actualización de datos y se precisen detalles socializaremos dichas actividades.

Les proponemos que dicho recorrido se realice en la fecha antes mencionada, para lo cual MPC dispondrá de toda la logística necesaria, coordinada por la interventora social Lucero Henao, celular: 3174357315.

Agradecemos de antemano su colaboración con este asunto. Cualquier información adicional con gusto será atendida por la Interventoría social.

Cordialmente,

Doris Rodríguez  
Coordinadora de Responsabilidad Social Corporativa  
Pacific Rubiales Energy.  
Cel: 3107874012  
Meta Petroleum Corp.

**Corporate Office**

333 Bay Street, Suite 1100  
Turkey City, M5H 1R2,  
Canada

Tel: +1 416 362 7735  
Fax: +1 416 362 7783

Calle 110 No. 9-25 Puro 14  
Torre Empresarial Pacific  
Bogotá DC Colombia

Tel: +51 1 511 2000  
Fax: +51 1 447 1008

Esmeraldas y Compañía  
Carrera 15 No. 112-96 Local 108  
Bogotá, DC Colombia

Tel: +51 1 511 2000 Ext. 3513

Av. Jorge Chávez 194, C11M1  
Piso 8, Oficina 801 y 802  
Miraflores Lima 18, Perú

Tel: +51 1 447 1008  
Fax: +51 1 447 1008

**FW: CRONOGRAMA INICIO DE OBRA CAÑO PILON**

000009

**De:** Junta de Acción Comunal La Serrania (jacserrania@outlook.com)**Enviado:** sábado, 03 de agosto de 2013 04:13:54 p.m.**Para:** Comite Hidrocarburos (comhidrocarburos@outlook.com); isabella.holguin@gmail.com; vaneariasdiaz@hotmail.com; enriquezpp@hotmail.com; oscarrodriguezvera@yahoo.es; victorvelez@hotmail.com; ganti76@hotmail.com; jarodrigueza4@hotmail.com; fernandogarciaagudeko@hotmail.com; or\_sermagen77@hotmail.com; camilo\_cholo18@hotmail.com; willianrodriguez@hotmail.com; vicky\_pare@hotmail.com; invillalbagarcia@hotmail.com; jaimerofla@hotmail.com; pablojameko@hotmail.com; importantesltda@hotmail.com; wocampof@hotmail.com; magnok29@hotmail.com; sacedonota3@hotmail.com; albertohoyos11@gmail.com; linapaolamora@hotmail.com; artesaniasmay203@yahoo.com; antoniosaavedrae@hotmail.com; daniel66.81@hotmail.com; vvc1999@hotmail.com; guillecama@hotmail.com; fincamadreselva@outlook.com; alfonsolopezp@hotmail.com; rafaelbarreto0809@hotmail.com; elpla1@hotmail.com; felipecruz17\_@hotmail.com; jbarrero1862@hotmail.com; diana0915@hotmail.es; heritramites@hotmail.com; marit\_reina@hotmail.com; marina.acero@gmail.com; manyidiazpinto-1973@hotmail.com; rialromo1980@hotmail.com; agm@hatopasam.com; dilma3@hotmail.com; gonzalogaragoa@hotmail.com; pas\_ltda@hotmail.com; rasiegert@gmail.com; cocomaj3@hotmail.com; villalba.jorge@hotmail.com; apmejia@gmail.com; luifegon@gmail.com; ahromero7@hotmail.com; alexgalindoescovar@hotmail.com; apalusa5@yahoo.com

1 archivo adjunto

Cronograma\_El\_Pilon.xlsx (42,5 kB)

---

**Date:** Sat, 3 Aug 2013 12:15:37 -0500**Subject:** CRONOGRAMA INICIO DE OBRA CAÑO PILON**From:** socialpozocpo12@gmail.com**To:** jacserrania@outlook.com**CC:** jrgomez@pacificrubiales.com.co

Señor

Alonso Saiz

Presidente Junta de Acción Comunal

Vereda la Serrania

**ASUNTO:** CRONOGRAMA INICIO DE OBRAS CAÑO PILON

Señor Saiz de acuerdo a nuestra conversación telefónica en horas de la mañana adjunto envío el

31/08/13

Imprimir mensaje - Outlook

31/08/13

cronograma de inicio de actividades de obra caño pilon, tenga en cuenta que el día uno del cronograma es el día de hoy es importante que la comunidad tenga conocimiento de dicho cronograma y en especial autorización por parte de ustedes para utilizar la vía alterna y de esta manera no se genere traumatismos.

Como es de su conocimiento nosotros no ingresaremos por dicha vía.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

--  
Lucia Riveros Báez  
Interventoría Social CPO12  
PI Consultores- Pacific Rubiales Energy  
CEL - 3174357315

“Las Intenciones para humanizar a la humanidad tienen que terminar en acciones concretas y tangibles”



## FW: ALOJAMIENTO Y COMITES

---

De: **Junta de Acción Comunal La Serrania** (jacserrania@outlook.com)

Enviado: **sábado, 03 de agosto de 2013 04:11:58 p.m.**

000008

Para: **Comite Hidrocarburos** (comhidrocarburos@outlook.com)

---

Date: Fri, 2 Aug 2013 12:44:40 -0500  
Subject: ALOJAMIENTO Y COMITES  
From: socialpozocpo12@gmail.com  
To: jacserrania@outlook.com  
CC: jrgomez@pacificrubiales.com.co

Señor  
ALONSO SAIZ  
Presidente JAC vereda la serrania  
Puerto Lopez

Cordial Saludo,

Señor Alonso de acuerdo a los compromisos adquiridos por ustedes en la reunión de seguimiento realizada el día 26 de julio en la escuela la esmeralda estan pendientes de entrega por escrito el cual tenia fecha limite el 29 de julio información de alojamiento y posibles fincas donde se pueda instalar el personal la cual debio llegar al cotratista por escrito y la camioneta a contratar de igual forma esta pendiente como funcionan los comites al interior de la comunidad que alcance tienen los mismos y que poder de decisión tienen.

Cordialmente,

Lucia Riveros Báez  
Interventoría Social CPO12  
PI Consultores- Pacific Rubiales Energy  
CEL - 3174357315

“Las Intenciones para humanizar a la humanidad tienen que terminar en acciones concretas y tangibles”

## Socialización modificación licencia ambiental por parte de Hupecol LLA-58

---

De: **Junta de Acción Comunal La Serrania** (jacerrania@outlook.com)

Enviado: **martes, 06 de agosto de 2013 05:00:18 p.m.**

Para: **Comite Hidrocarburos** (comhidrocarburos@outlook.com)

000010

From: licencias@anla.gov.co

To: jacerrania@outlook.com

Subject: Socialización modificación licencia ambiental por parte de Hupecol LLA-58

Date: Tue, 6 Aug 2013 14:27:03 +0000

Buen día / Buenas tardes:

En atención a su petición, me permito informarle que su solicitud ha sido recibida en la ANLA con el número Radicado 4120-E1-33923 del 6 de agosto de 2013

Gracias por utilizar nuestros servicios.

[Licencias@anla.gov.co](mailto:licencias@anla.gov.co)



---

De: **Junta de Acción Comunal La Serrania** (jacerrania@outlook.com)

Enviado: **lunes, 05 de agosto de 2013 06:20:50 p.m.**

Para: **licencias@anla.gov.co** (licencias@anla.gov.co)

CC: **Comite Hidrocarburos** (comhidrocarburos@outlook.com)

Cordial saludo.

La empresa Hupecol Operating Co. Citó a una socialización para presentar modificación de la Licencia Ambiental resolución 0081 del 30 de enero de 2013 del área de perforación exploratorio LLA-58, pero no

31/8/13

Imprimir mensaje - Outlook

se llevo acabo ya que hay temas pendientes y compromisos en actas anteriores las cuales no se han cumplido ni tenido en cuenta.

Para la socialización fuimos visitados por Yuly Duran y la Ing Andrea Perea. La comunidad manifestó que hasta tanto no se diera respuesta a unos pendientes que hay nosotros no recibíamos la socialización, intervino la Ing Andrea Perea quien manifestó palabras mas palabras menos que la socialización de la ampliación era un acto de buena voluntad de Hupecol hacia la comunidad dado que no era obligatorio seguir este trámite y en ese orden no era requisito para ellos adquirir la licencia de ampliación por parte del ANLA el socializar con nosotros. Abandonamos el recinto y se termino la reunión sin aceptar la socialización.

Pedimos de la autoridad su intervención en este caso en virtud que es reiterativo el interés de HUPECOL de imponer las cosas a su antojo o si tienen la razón en lo manifestado favor informarnos.

Cordialmente.

Alonso Saiz Leal  
Presidente JACS.

## Acta cafe veredal agosto

De: **Carolina Orjuela López (GO INGENIERIA)** (carolina.orjuela@ecopetrol.com.co)

Enviado: viernes, 16 de agosto de 2013 07:47:05 p.m.

Para: **Comite de Hidrocarburos** (comhidrocarburos@outlook.com)  
(comhidrocarburos@outlook.com)

CC: **Julliceth Tellez Castro** (Julliceth.Tellez@ecopetrol.com.co); **atoro@tiger-cos.com**  
(atoro@tiger-cos.com); **Luz Karime Ricardo** (LRicardo@tiger-cos.com) (LRicardo@tiger-cos.com); **Pedro Avellaneda** (PAvellaneda@tiger-cos.com)

1 archivo adjunto

DGS-DGS-F-044 ACTA CAFE VEREDAL LA SERRANIA agosto.pdf (289,7 kB)

Reciba un cordial saludo señores comité hidrocarburos – JAC de la Serranía.

Adjunto, me permito enviar acta de la pasada reunión para que por favor sea revisada y presentar observaciones o sugerencias a esta, con el fin de ajustar y poder firmarla.

Agradezco por favor confirmado de recibido y el pronto envío de las sugerencias o aprobación de esta.

Pd. En relación a la socialización para el mantenimiento de la vía, estamos atentos de que técnicamente nos den respuesta de las sugerencias realizadas por ustedes frente a las especificaciones y material.

Atentamente;

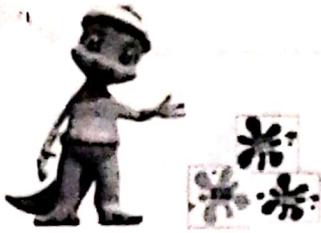
**Carolina Orjuela López**

*Gestión Social Campos Menores*

DGS - GCM - ECOPETROL S.A.

Ext. 53223

CEI 3204494280



---

Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifiquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de Ecopetrol S.A. ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, Ecopetrol S.A. no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

This e-mail, and any attachments thereto, is intended for use by the addressee(s) named herein only and may contain legally privileged and/or confidential information. If you are not the recipient of this e-mail, you are hereby notified that any distribution or copying of this e-mail, and any attachments thereto, is strictly prohibited. If you have received this e-mail in error, please notify us immediately, permanently delete the original including attachments, and destroy any copy or printout thereof. The opinions contained in this message are the sole responsibility of the individual person who gives them and do not either necessarily reflect the institutional policy of Ecopetrol S.A. on the subject, or involve corporate responsibility for any use of them by the addressee(s). This message has been checked with antivirus software; therefore, Ecopetrol S.A. is not liable for the presence of any virus in the message or in its attachments that causes or may cause damage to the recipient's equipment or software.



ACTA DE REUNIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS  
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL

DGS-DGS-F-044

Elaborado  
11/07/2013

Versión 1

FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINACIÓN	ACTA N°
10/08/2013	11.30 a.m.	3:15 p.m.	
MUNICIPIO	VEREDA – SECTOR – BARRIO - ENTIDAD	LUGAR	REGIONAL/PROYECTO
Puerto López	Vereda La Serranía	Restaurante La Campechana	Valdivia
TEMA	REUNIÓN CONVOCADA POR		
Café Veredal -Seguimiento acuerdos y Proyecto Inversión Social	Ecopetrol-Petrotger		

**OBJETIVOS**

1. Establecer relacionamiento con comité de Hidrocarburos de la Vereda Serranía, área de Influencia del campo Valdivia y Petrotger – Ecopetrol.
2. Aclarar temas y dudas relacionadas con la operación del campo a partir del 01 de Enero del 2013, fecha en la que inicio operación Ecopetrol a través de Petrotger
3. Aclaración políticas de ECP y líneas de Inversión social- Entrega proyecto Inversión social priorizado en anteriores cafés veredales.
4. Varios.

**PARTICIPANTES**

(Personas cuya participación es imprescindible para lograr los objetivos)

NOMBRE	CARGO	NOMBRE	CARGO
Alfonso Rodríguez	Comité Hidrocarburos - JAC	Luz Karime Ricardo	Petrotger Supervisora Social
Richard Alfonso	Comité Hidrocarburos - JAC	Aldemar Gutiérrez	Comité Hidrocarburos - JAC
Alfonso Salnz	Comité Hidrocarburos - JAC	Jullceth Téllez	Ecopetrol – Líder Activo OYM Meta
Carolina Orjuela	Ecopetrol – Gestión Social GCM		

	<b>ACTA DE REUNIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS</b>	
	<b>RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS</b>	
	<b>DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL</b>	
DGS-DGS-F-044	Elaborado 11/07/2013	Versión: 1

### AGENDA

(Temas indispensables para lograr los objetivos)

1. Presentación de los integrantes de la reunión.
2. Explicación de aspectos referente a la vereda Alto Melua.
3. Indicación de especificaciones técnicas sobre el mantenimiento de la vía.
4. Políticas de ECP y entrega del proyecto de inversión social – por parte de la JAC.
5. varios

### DESARROLLO

1. Antes de iniciar la reunión los representantes de la comunidad solicitan permiso para grabar la reunión. La gestora social de Ecopetrol Carolina Orjuela indica que no es costumbre grabar las reuniones, dado a que las relaciones con las comunidades de Ecopetrol y sus contratistas se practican bajo el principio de la buena fe y confianza, sin embargo lo dejaba bajo la decisión de los miembros del comité, decidiendo así la grabación de la reunión, se solicita por parte de Ecopetrol compartir la grabación y hacer buen uso de la misma.

Acto seguido, se continua con la presentación de los asistentes, por parte del Comité de Hidrocarburos de la JAC de la Serranía: Alfonso Rodríguez, Richard Alfonso, Alfonso Sainz, Aldemar Gutiérrez; por ECP Carolina Orjuela y Julliceth Téllez y por parte de Petrotiger Luz Karime Ricardo.

2. **Aclaración participación vereda Alto Melua en contratación de mano de obra no formada:** Por parte de ECP se expone, que a razón de las inconformidades y repetidas solicitudes de la JAC comunal de La Serranía de retirar a la vereda Alto Melua de la participación en contratación de mano de obra; se revisó la licencia y diferentes autos de la corporación, con el fin de verificar la participación de ésta vereda en dichos acuerdos laborales, a lo que se encontró que en estos documentos se relacionan como única vereda de influencia directa la vereda La Serranía y como influencia indirecta el casco urbano del municipio de Puerto López; razón por la cual se consultó a Vetra para aclarar porque y desde cuando se le venía dando participación a Alto Melua y a partir de qué acuerdo, aclarándose que en su momento, Vetra requería de un número de personal para trabajar y que no estaba disponible esa mano de obra en la vereda, razón por la cual de manera verbal se realizó un acuerdo entre el antiguo Presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Serranía con el Presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Alto Melua; la empresa Vetra otorgó participación laboral a ésta vereda, acuerdo que Petrotiger y ECP respetó en el momento de entrar en operación, (de los 3 cupos de trabajo de obrero, dos (2) son para la Serranía y uno (1) para Alto Melua).

**ACTA DE REUNIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS****RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL**

DGS-DGS-F-044

Elaborado  
11/07/2013

Versión: 1

Teniendo en cuenta el hallazgo encontrado y que dicho acuerdo se presentó por la alta demanda de personal no formado en su momento, y que actualmente la mano de obra es de solo tres (3) obreros los cuales existen en La Serranía como área de influencia directa; se ratifica por parte de Petrotiger y ECP dar cumplimiento a las políticas y acuerdo de ECP frente al tema de mano de obra no formada, de esta manera se deberá concertar y realizar reunión con las partes, representantes JAC Alto Melua, JAC LA Serranía, Petrotiger y ECP, en compañía de la Personería municipal y la administración municipal. Esta reunión se debe hacer en un plazo máximo de un mes, se propone como sitio de reunión la Alcaldía, se deberá notificar por escrito al presidente de Alto de Melua y demás participantes, por parte de la JAC de La Serranía- Comité de Hidrocarburos mínimo delegaran dos personas para esta reunión. Una vez se adelante esta actividad y se notifique a los implicados, los 3 cupos de trabajo se le otorgarán a la vereda La Serranía.

3. **Mantenimiento de la vía:** Se presenta al contratista que realizará el mantenimiento de la vía el señor Carlos Velandia de la empresa Consultoría y Proyectos. Este le informa a la comunidad que fue quien realizó el mantenimiento cuando estaba Vetra, ante lo cual la comunidad manifiesta inconformidad en primer lugar por las prácticas realizadas durante ese mantenimiento, dado a que no se tienen buenos antecedentes y en segundo lugar porque en la vereda existe un proveedor que realiza éste tipo de actividades. Ante esto la gestora social de Ecopetrol explica que desconoce si Petrotiger tiene conocimiento o no de que ésta empresa era la misma contratista de Vetra, pero que muy seguramente la labor será diferente, con relación a los bienes y servicios que la comunidad se aclaró también que en diferentes espacios sea solicitado a la comunidad de informar sobre que posibles bienes y servicios existes en la zona, y hasta el momento no se ha presentado información clara del tema; sin embargo se propone que se haga entrega de ese portafolios de servicios por parte de la JAC para tenerlo en cuenta en próximas oportunidades. Así mismo se informa, que muy seguramente el contratista de la vía que requería algunos servicios y que podrían ser contratados en la zona; lo cual se informará en socialización con comunidad.

El señor Carlos Velandia da a conocer las especificaciones técnicas que realizará para el mantenimiento de la vía, las cuales se mencionan a continuación: Instalación y compactación de material de crudo (1.000 M3 calculados aproximadamente) en 32 puntos críticos que fueron identificados desde la Y de San Miguel a la estación de Valdivia (7 Km aproximadamente), además se realizará el cuneteo sobre éstos mismos puntos. El trabajo se realizará en un tiempo estimado de 20 días aproximadamente.

Al respecto El señor Aldemar Gutiérrez, miembro del Comité de Hidrocarburos, solicita que para el mantenimiento de la vía no se siga raspando el mismo material que ya está compactado en la vía, sino que se riegue material sobre la vía, así mismo manifiesta que la comunidad contratará una persona para verificar los viajes de material y las actividades referentes al mantenimiento de la vía.



**ACTA DE REUNIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS**

**RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL**

**DGS-DGS-F-044**

**Elaborado  
11/07/2013**

**Versión: 1**

Pregunta qué tipo de vehículo se requerirán para el transporte del material, respondiendo por parte del contratista que se utilizará volquetas doble troques.

El señor Aldemar manifiesta que en el Alto de la Coralina se requiere hacer mantenimiento a la alcantarilla, propone que se haga un suelo cemento en el punto del Alto de la Coralina de aproximadamente 50 metros, con el fin de no hacer éste mantenimiento frecuentemente, tema que se revisará entre Julliceth Téllez y Petrotiger.

El tipo de material que se utilizará para el mantenimiento de la vía será crudo de 4 pulgadas, el señor Aldemar Gutiérrez recomienda la utilización de material triturado o material con caras fracturadas como sub base. Se enviará respuesta de éstas recomendaciones a través del correo electrónico del Comité de Hidrocarburos.

Se debe definir fecha de socialización para los trabajos de la vía para la próxima semana (Socialización comunidad y Autoridades)

4. **Inversión social:** El Comité de Hidrocarburos entrega un proyecto de inversión social que consiste en la construcción de adecuaciones locativas para ampliar el internado Las Esmeraldas en la vereda La Serranía, la cual consta de hacer un dormitorio dotado con 20 camarotes y dos baños con duchas, dos inodoros y dos lavamanos para niños, un dormitorio dotado con 20 camarotes y dos baños con duchas, dos inodoros y dos lava manos para niñas. El proyecto fue entregado con tres cotizaciones de proveedores locales y dos planos. Tiene un costo total de \$36.700.000, de los cuales la comunidad aportará \$6.500.000 que se encuentran en la cuenta del Vicepresidente de la Junta de Acción Comunal. El tiempo de duración de la obra es de 45 días calendario. La gestora social Carolina Orjuela informa que para realizar éste proyecto se requiere de un permiso por parte de la Gobernación del Meta y para éste es necesario que la comunidad presente un estudio de suelo, diseño de la obra y la tarjeta del profesional que va a ejecutar la obra. El señor Aldemar indica que el estudio de suelo en tres días lo realizan, que en el momento que Ecopetrol apruebe éste proyecto se informará a la comunidad y entregará el mismo documento que Ecopetrol recibe. El proyecto es entregado para revisión técnica y de alcance social, se enviaran por correo electrónico las sugerencias y observaciones.

5. **Varios:**

1. Los representantes de la comunidad exponen el tema con Hupecol y la Administración Municipal porque no los vienen teniendo en cuenta en el tema de Hocol, presentando queja al ANLA, el municipio entregó una vía de la vereda La Serranía a INVIAS, éste tema tiene molesto a la comunidad por no haber sido un acto transparente y además por entregarse a los petroleros. Revisar con Ibeth y Judith para el tema del trabajo que se realizará en Puerto López.

**ACTA DE REUNIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS****RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL**

DGS-DGS-F-044

Elaborado  
11/07/2013

Versión: 1

2. El señor Aldemar comunica que buscarán tres laboratorios para toma de agua y muestreo de la cuenca donde se realiza el vertimiento para comprobar las características de ésta agua. Julliceth Téllez de Ecopetrol, solicita se notifique con un día mínimo de anterioridad para los permisos del ingreso al área.
3. Se aclara duda sobre la compensación ambiental, Indicándose que la compensación ambiental aplica una vez en la ejecución del proyecto o por cambio de licencia y se aplica para captación de agua, vertimientos, aprovechamiento forestal y cambio de uso de suelo y se establece a través de la licencia o permiso por la autoridad ambiental.

**COMPROMISOS**

N°	ESPECIFICAR COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA MÁXIMA DE RESPUESTA
1	Concertar una reunión con las Autoridades Municipales de Puerto López (Alcaldía y Personería), 2 representantes del Comité de Hidrocarburos de la vereda La Serranía, representantes de la vereda Alto Melua, con el fin de informar y aclarar el tema de la participación de la vereda Alto Melúa en contratación de mano de obra no formada. Se propone como sitio de reunión la Alcaldía, se debe notificar por escrito al presidente de Alto de Melua.	Petrotiger	Un mes
2	Presentar portafolio de servicios de la vereda para que Petroiger adelante su proceso de proveedores e incluya en sus bases de datos de proveedores.	JAC vereda La Serranía	Un mes
3	Realizar socialización para los trabajos del mantenimiento de la vía (Socialización comunidad y Autoridades).	Petrotiger	31 de agosto de 2013
4	Dar respuesta a la solicitud y recomendación del señor Aldemar Gutiérrez a través del correo electrónico del Comité de Hidrocarburos, referente a: Hacer un suelo cemento en el punto del Alto de la Coralina de aproximadamente 50 metros y la utilización de material triturado o material con caras fracturadas como sub base para el mantenimiento de la vía desde la Y de San	Ecopetrol y Petrotiger	Antes de iniciar obras y socialización

	<b>ACTA DE REUNIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS</b>	
	<b>RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS</b>	
	<b>DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL</b>	
	DGS-DGS-F-044	Elaborado 11/07/2013
		Versión: 1

	Miguel hasta la estación Valdivia.		
5	Revisar y enviar las sugerencias y observaciones de la revisión técnica y de alcance social del proyecto de inversión social.	Ecopetrol y Petrotiger	31 de agosto 2013
6	Gestionar el permiso de la Gobernación del Meta para la ejecución del proyecto de inversión social y hacer el estudio del suelo donde se construirá la obra de inversión social. Presentar radicado de solicitud de permiso con sus adjuntos	JAC vereda La Serranía	Segunda semana de septiembre

<b>CONCLUSIONES</b>	
1.	Se ratifica el compromiso e ECP de trabajar en un marco de transparencia, respeto e integridad en la gestión de sus operaciones y en el relacionamiento con la comunidad.
2.	Se realizara mantenimiento de vía, de acuerdo a compromiso en socializaciones.
3.	Mantener contacto e información con JAC a través de su comité de asuntos de Hidrocarburos, generar espacio periódico de encuentro y seguimiento.

<b>COMENTARIOS / OBSERVACIONES ADICIONALES</b>	



**ACTA DE REUNIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS**

**RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL**

DGS-DGS-F-044

Elaborado  
11/07/2013

Versión: 1

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**



**APROBARON**

NOMBRE	CARGO	FIRMA





Calle 35 No. 7-25 Piso 12  
Bogotá D.C., Colombia  
[www.anteagroup.com.co](http://www.anteagroup.com.co)

Bogotá D.C., 17 de agosto de 2013

Señor:

**Alonso Sain**

Junta de Acción Comunal Vereda Serranía  
Puerto López - Meta

**Asunto:** Socialización Estudio de Impacto Ambiental en el área de Desarrollo LLA-58.

Reciba un cordial saludo,

La empresa Hupecol le comunica que ha contratado la firma Antea Group con el fin de iniciar los estudios ambientales necesarios para la obtención de la licencia ambiental del área de desarrollo llanos 58, ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA-, adscrita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -MADS-.

Antea ha iniciado la recolección de información preliminar en el área de estudio y dentro de sus actividades iniciales se encuentra el proceso de socializaciones a Unidades Territoriales Mayores (Gobernación y CORMACARENA) y unidades territoriales menores (Alcaldía, Concejo, Personería de Puerto López y comunidades de las veredas Serranía, Alto Melúa, Melúa Medio, Alto Navajas y Yucao, con el objeto de informar y hacer claridad de las etapas de los proyectos de hidrocarburos y los aspectos que se mantendrán vigentes de perforación exploratoria en explotación.

Es por ello, que para el proyecto es fundamental contar con la participación de la comunidad de la Vereda en la primera socialización que de acuerdo a lo programado se llevará a cabo el domingo 25 de agosto de 2013 a las 8:00 a.m., en la Escuela de la vereda Serranía.

La información y aportes recibidos por su parte son fundamentales en la planeación de las actividades del proyecto a corto, mediano y largo plazo.

Cualquier inquietud podrá remitirla al siguientes correo: [maria.guio@anteagroup.com](mailto:maria.guio@anteagroup.com) o al celular 3118480536.

Atentamente,

LINA MARCELA RODRÍGUEZ  
Coordinadora de Proyecto

**Geoingeniería ahora es... Antea®Group**

## Respuesta radicado 4120-E1-33923

De: **Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)** ([licencias@anla.gov.co](mailto:licencias@anla.gov.co))  
Enviado: **jueves, 22 de agosto de 2013 05:39:55 p.m.**  
Para: **Junta de Acción Comunal La Serranía** ([jacserrania@outlook.com](mailto:jacserrania@outlook.com)) ([jacserrania@outlook.com](mailto:jacserrania@outlook.com))

1 archivo adjunto

33923 (22-08-1.pdf (324,3 kB))

000005



[www.anla.gov.co](http://www.anla.gov.co)



MinAmbiente  
Ministerio de Ambiente,  
Recursos Naturales  
y Desarrollo Sostenible

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**AVISO LEGAL:** Este correo electrónico contiene información confidencial de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórme al remitente y luego bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

**LEGAL NOTICE:** This e-mail transmission contains confidential information la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, Please inform the sender and then delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.



explotación, en los cuales casi que indistintamente se estableció que deben atenderse los lineamientos de participación dirigidos a las autoridades regionales y/o locales, organizaciones sociales y comunitarias interesadas en el proyecto o su modificación, en términos de informar, comunicar, mediante un acercamiento directo los alcances del proyecto, sus impactos ambientales y las medidas de manejo propuestas, incluyendo las diferentes etapas del mismo. Los soportes de todo esto deben allegarse en el Estudio de Impacto Ambiental.

En este orden de ideas, la Empresa Hupecol Operating Co LLC deberá tener en cuenta para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental lo establecido en los mencionados documentos y en el Decreto 2820 de 2010 y esta Autoridad evaluará, dado el caso que presente la solicitud de modificación, el cumplimiento de los mismos y valorará los componentes socioeconómicos, físicos y bióticos del proyecto para determinar la viabilidad o no de la modificación a la Licencia Ambiental.

Cordialmente,



**NUBIA OROZCO ACOSTA**

Subdirectora de Evaluación y Seguimiento

Con Copia: Expediente LAM5663

Vo. Bo.:

Carolina Rovacchi Salas - Coordinadora Grupo Hidrocarburos

Revisó:

Pablo Pérez - Profesional Especializado Grupo Hidrocarburos ANLA

Proyecto:

Luisa Duranra De Obaldia - Contratista Grupo de Hidrocarburos ANLA JV

Fecha:

12 de agosto de 2013

**FW: Respuesta radicado 4120-E1-33923**

000013

**De:** Junta de Acción Comunal La Serranía (jacserrania@outlook.com)  
**Enviado:** viernes, 23 de agosto de 2013 11:26:22 a.m.  
**Para:** Comité Hidrocarburos (comhidrocarburos@outlook.com); isabella.holguin@gmail.com; vanariasdiaz@hotmail.com; enriquezpp@hotmail.com; oscarrodriguezvera@yahoo.es; victorvelez@hotmail.com; ganti76@hotmail.com; jarodrigueza4@hotmail.com; fernandogarciaagudelo@hotmail.com; carmilo\_cholo18@hotmail.com; williamrodriguez@hotmail.com; vicky\_pare@hotmail.com; invillabagarcia@hotmail.com; jaimerofla@hotmail.com; pablojame@hotmail.com; importantesitda@hotmail.com; wocampo@hotmail.com; magnok29@hotmail.com; salcedonota3@hotmail.com; albertohoyos11@gmail.com; linapaolamora@hotmail.com; artesanasmary203@yahoo.com; antonioaaavedrae@hotmail.com; daniel66.81@hotmail.com; vvc1999@hotmail.com; guillecama@hotmail.com; victoriapena1708@hotmail.com; alfonsolopezp@hotmail.com; rafaelbarreto0809@hotmail.com; eplal@hotmail.com; felipecruz17\_@hotmail.com; jbarrera1862@hotmail.com; diana0915@hotmail.es; heritramites@hotmail.com; marti\_reina@hotmail.com; marina.acero@gmail.com; manydiazpinto-1973@hotmail.com; rialromo1980@hotmail.com; agm@hatopasam.com; dilima3@hotmail.com; gonzalogaragoa@hotmail.com; pas\_ltda@hotmail.com; rasieget@gmail.com; cocomaj3@hotmail.com; villalba.jorge@hotmail.com; apmejia@gmail.com; luifegon@gmail.com; ahromero7@hotmail.com; alexgalindoescovar@hotmail.com; apalusa5@yahoo.com

1 archivo adjunto

33923 (22-08-1.pdf (324,3 kB) ,

---

**From:** licencias@anla.gov.co  
**To:** jacserrania@outlook.com  
**Subject:** Respuesta radicado 4120-E1-33923  
**Date:** Thu, 22 Aug 2013 22:39:51 +0000



Bogotá, D. C.

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES  
228201311342TODOS1 ANEXOS 0  
AL CONTRASTAR CITE 4120-E2-33923  
TIPO DOCUMENTAL RESPUESTA SOLICITUD  
PRENTE GRUPO AFRONIMO Y CORRESPONDENCIA  
DESTINATARIO JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA SERRANIA

Señor

**ALONSO SAIZ LEAL**

Presidente

Junta de Acción Comunal Vereda La Serranía

Celular: 320-3003222

Correo electrónico: [jacserrania@outlook.com](mailto:jacserrania@outlook.com)

Vereda La Serranía

Puerto López, Meta

**Asunto:** Respuesta radicado 4120-E1-33923 (DPE1174) en relación al proyecto Área de Perforación Exploratoria Llanos 58 de la Empresa Hupecol Operating Co. Llc. Expediente LAM 5669.

Respetado Señor Saiz:

En atención al radicado del asunto mediante el cual Ud., comunica a esta Autoridad que la empresa Hupecol Operating Co. Llc. programó una socialización para presentar a la comunidad de su vereda la propuesta de modificación de la Licencia Ambiental, otorgada al proyecto Área de Perforación Exploratoria Llanos 58 (Resolución 81 del 30 de enero de 2013), y que esta no fue realizada pues la comunidad manifestó que era necesario dar respuesta previa por parte de la Empresa a presuntos asuntos pendientes del Proyecto, así como cumplir presuntos compromisos adquiridos, ante lo cual presuntamente los representantes de Hupecol Operating Co. Llc. habrían manifestado que la socialización no era obligatoria en el marco del mencionado trámite; al respecto, de manera atenta me permito informarle lo siguiente:

A la fecha de su comunicación, no ha llegado a esta Autoridad una solicitud formal de parte de Hupecol Operating Co Llc en relación a la modificación de la Licencia Ambiental otorgada mediante Resolución 81 del 30 de enero de 2013. Es decir, no cursa en este momento un trámite de evaluación relacionado.

De otra parte, con respecto a la obligatoriedad de socializar la propuesta de modificación de una Licencia Ambiental a las comunidades del Área de Influencia del proyecto, le manifestamos que para solicitar el trámite de modificación de una Licencia Ambiental, se requiere la presentación de un Estudio de Impacto Ambiental que contenga la descripción y evaluación de los nuevos impactos ambientales, si los hubiere, y la propuesta de ajuste del Plan de Manejo Ambiental que esto genere, tal cual lo establece el Artículo 30 del citado Decreto.

Así mismo, el desarrollo de este ejercicio debe basarse en la Metodología General para la Presentación de Estudios Ambientales y en los Términos de Referencia que apliquen, según sea exploración o

Calle 37 No. 8 – 40 Bogotá, D.C.

PBX: 2540111 00 Ext. 2057

Línea Nacional: 018000112998

[www.anla.gov.co](http://www.anla.gov.co)

Página 1 de 2



MinAmbiente  
Ministerio de Ambiente,  
Urbanismo y Construcción

PROSPERIDAD  
PARA TODOS

explotación, en los cuales casi que indistintamente se establece que deben atenderse los lineamientos de participación dirigidos a las autoridades regionales y/o locales, organizaciones sociales y comunitarias interesadas en el proyecto o su modificación, en términos de informar, comunicar, mediante un acercamiento directo los alcances del proyecto, sus impactos ambientales y las medidas de manejo propuestas, incluyendo las diferentes etapas del mismo. Los soportes de todo esto deben allegarse en el Estudio de Impacto Ambiental.

En este orden de ideas, la Empresa Hupecol Operating Co LLC deberá tener en cuenta para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental lo establecido en los mencionados documentos y en el Decreto 2820 de 2010 y esta Autoridad evaluará, dado el caso que presente la solicitud de modificación, el cumplimiento de los mismos y valorará los componentes socioeconómicos, físicos y bióticos del proyecto para determinar la viabilidad o no de la modificación a la Licencia Ambiental.

Cordialmente,

  
**NUBIA OROZCO ACOSTA**

Subdirectora de Evaluación y Seguimiento

Con Copie: Expediente LAM6669

Vs. Sr. Carolina Rovetti Salas - Coordinadora Grupo Hidrocarburos  
Rovetti Pablo Perez - Profesional Especializado Grupo Hidrocarburos ANLA  
Freyre Luis Duranra De Obalra - Contabilista Grupo de Hidrocarburos ANLA JTO.  
Fecha: 12 de agosto de 2013



**ANH**  
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



Al responder cite: Radicado 20134310088971

Bogotá D.C. **Jueves, 05 de septiembre de 2013**

Señores  
Residentes de la Vereda La Serranía  
Atn. Señor Pablo Salas  
Calle 1 No. 7-23 Barrio Santander  
Puerto López, Meta,

**Asunto:** Reiteración Respuesta Queja con Radicado No 20133700081492 del 23 de mayo de 2013.

Respetados señores:

Nos referimos a su comunicación del asunto remitida a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA, y recibida en la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH mediante copia, en la cual se interpone "(...) *queja formal contra la empresa HUPECOL OPERATING CO LLC con el propósito que se tomen las medidas preventivas a que haya lugar en el momento oportuno para evitar afectaciones irreversibles, y se proceda a iniciar investigación administrativa ambiental de carácter sancionatorio (...)*".

Informamos que la ANH mediante radicado N° 20134310043951 del 31 de mayo de 2013, respondió en el término legal a su solicitud. Sin embargo, ésta fue devuelta por parte de la empresa de mensajería por no tener claridad en la dirección para la entrega.

Por lo anterior, esta Entidad indagó al respecto y en comunicación con usted, se estableció una nueva dirección para su envío.

Así las cosas, anexamos a este documento la respuesta a su solicitud y la copia de los traslados realizados de la misma.

Cordialmente,

**Patricia Londoño Rivera**  
Gerente de Seguridad Comunidades y Medio Ambiente

Anexo: Comunicación radicado N° 20134310043951 del 31 de mayo de 2013.

Comunicación radicado N° 20134310044151 del 31 de mayo de 2013.

Comunicación radicado N° 20134310044161 del 31 de mayo de 2013



**ANH**  
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



**AN**  
AGENCIA NACIONAL

Al responder cite: Radicado 201343100885



Copia

Leonardo Niño Zorro Gerente. HUPECOL OPERATING Co LLC. Calle 113 No.721 Torre A, Oficina 812  
Doctora Luz Helena Sarmiento-Directora General - Autoridad Nacional de Licencias Ambientales-ANLA-Calle 37  
No 8-40

Proyecto: Patricia Diaz Quijano Abogada HSE Auditoría HSE IDP  
Revisó: Iván Prada Coordinador Auditoría HSE  
Aprobó: Lena Acosta Abogada Asesora Gerencia SCYMA

*[Handwritten signature]*

201343100859



**ANH**  
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

PROSPERIDAD  
PARA TODOS



Al responder cite: Radicado 20134310044161

Bogotá D.C. martes, 04 de junio de 2013

Doctor  
**Leonardo Niño Zorro**  
Gerente  
HUPECOL OPERATING Co LLC  
Calle 113 No 7 – 21 Torre A, Oficina 812  
Ciudad.

**Asunto: Traslado Queja con Radicado No 20133700081492 del 23 de mayo de 2013.**

Respetado doctor Niño,

Nos referimos a la comunicación del asunto, remitida a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA, y recibida en la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH mediante copia, en la cual los residentes de la vereda "La Serranía" municipio de Puerto Lopez, Departamento del Meta, interpone "(...) *queja formal contra la empresa HUPECOL OPERATING CO LLC con el propósito que se tomen las medidas preventivas a que haya lugar en el momento oportuno para evitar afectaciones irreversibles, y se proceda a iniciar investigación administrativa ambiental de carácter sancionatorio (...)*"

Según la información que reposa en esta entidad, la queja está relacionada con el contrato de Exploración y Producción No 60, LLA – 58, suscrito con ustedes el 17 de marzo de 2011. Por lo tanto, enviamos la queja para su trámite y respuesta de acuerdo con los compromisos adquiridos por HUPECOL en el contrato suscrito con la ANH.

Agradecemos enviarnos copia de la respuesta enviada al peticionario.

Cordialmente,

**PATRICIA LONDOÑO RIVERA**  
Gerente de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente

Anexo: Respuesta Queja con Radicado No 20133700081492 del 23 de mayo de 2013.  
Copia: Residentes de la Vereda La Serranía, Puerto López, Departamento del Meta  
Proyectó: Juan Nicolás Roa Romero. Abogado Auditoría HSE  
Revisó: Iván Prada. Coordinador Auditoría HSE-ANH



**ANH**  
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



Al responder cite: Radicado 20134310044151

Bogotá D.C. martes, 04 de junio de 2013

Doctora  
**Luz Helena Sarmiento Villamizar**  
Directora  
AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA  
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Ciudad.

**Asunto:** Queja con Radicado No 20133700081492 del 23 de mayo de 2013.

Respetada doctora Sarmiento,

Nos referimos a la comunicación del asunto, remitida a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA, y recibida en la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH mediante copia, en la cual los residentes de la vereda "La Serranía" municipio de Puerto López, Departamento del Meta, interponen "(...) *queja formal contra la empresa HUPECOL OPERATING CO LLC con el propósito que se tomen las medidas preventivas a que haya lugar en el momento oportuno para evitar afectaciones irreversibles, y se proceda a iniciar investigación administrativa ambiental de carácter sancionatorio (...)*"

Según la información que reposa en esta entidad, la queja está relacionada con el contrato de Exploración y Producción No 60, LLA – 58, suscrito el 17 de marzo de 2011.

Dado que la queja está dirigida a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, entidad competente para su pronunciamiento de conformidad con la Ley 99 de 1993 y los Decretos 2820 de 2010 y 3573 de 2011, respetuosamente solicitamos se nos informe las acciones tomadas por la ANLA con el fin de complementar el seguimiento que hace la ANH a todos los contratos suscritos.

Agradecemos enviarnos copia de la respuesta dada al peticionario.

Cordialmente,

**PATRICIA LONDOÑO RIVERA**  
Gerente de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente

Anexo: Respuesta Queja con Radicado No 20133700081492 del 23 de mayo de 2013.  
Copia: Residentes de la Vereda La Serranía, Puerto López, Departamento del Meta  
Proyectó: Juan Nicolás Roa Romero Abogado Auditoría HSE  
Revisó: Iván Prada. Coordinador Auditoría HSE-ANH



**ANH**  
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



Al responder cite: Radicado 20134310043951

Bogotá D.C. viernes, 31 de mayo de 2013

Señores  
**Residentes de la Vereda La Serranía**  
Puerto López, Meta,

**Asunto: Respuesta Queja con Radicado No 20133700081492  
del 23 de mayo de 2013.**

Respetados señores,

Nos referimos a su comunicación del asunto en la cual se interpone "(...) *queja formal contra la empresa HUPECOL OPERATING CO LLC con el propósito que se tomen las medidas preventivas a que haya lugar en el momento oportuno para evitar afectaciones irreversibles, y se proceda a iniciar investigación administrativa ambiental de carácter sancionatorio (...)*", remitida a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA, y recibida en la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH mediante copia.

Según la información que reposa en esta entidad, la queja está relacionada con el contrato de Exploración y Producción No 60, LLA – 58, suscrito el 17 de marzo de 2011.

Al respecto, manifestamos que nos damos por notificados de la queja de la referencia y que solicitaremos que la ANLA, como autoridad competente, informe de las acciones realizadas al respecto, con el objeto de realizar el seguimiento a las obligaciones contractuales suscritas con la ANH otorgadas mediante Decreto 1760 de 2003, modificado por el Decreto 4137 de 2011.

Así mismo, consideramos pertinente trasladar su queja a la operadora HUPECOL OPERATING Co LLC para que le de la atención debida, de acuerdo con su compromiso contractual con la ANH.

Sin otro en particular, estamos atentos a cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,

**Patricia Londoño Rivera**  
Gerente de Seguridad Comunidades y Medio Ambiente



**ANH**  
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



Al responder cite: Radicado 20134310043951

**Copia:** Leonardo Niño Zorro. Gerente HUPECOL OPERATING Co LLC Calle 113 No.  
721 Torre A, Oficina 812 Bogotá D.C.  
Doctora Luz Helena Samlento Villamizar. Directora. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales  
ANLA. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible  
**Proyecto:** Juan Nicolás Roa Abogado Auditor HSE  
**Revisó:** Iván Prada. Coordinador Auditoría HSE.

Puerto López, Meta, 23 de septiembre de 2013

Señores  
DIRECTIVA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA SERRANIA  
Ciudad

Respetado Señor:

De manera gentil respetuosa nos dirigimos a Ustedes para presentarnos como asociación de trabajadores y brindarles nuestro apoyo incondicional en lo que esté a nuestro alcance ya que contamos con personal calificado u no calificado para laborar en los proyectos que se están ejecutando en su vereda. También estamos luchando contra el daño hídrico y todas las consecuencias que estas empresas nos dejan, ya que trabajamos de la mano con los derechos humanos, el medio ambiente u clases obreras de nuestro municipio y el departamento.

De manera muy respetuosa le proponemos una reunión para así concertar todo lo correspondiente a los temas en mención.

Agradecemos su colaboración y apoyo.

Atentamente,

  
AUDELINA JASPE  
Rep. Legal ASCINOP  
Cel. 3103002888

  
JORGE GALAN  
Tesorero  
Cel. 3144510482



N° 4996759

**CÁMARA DE COMERCIO**  
**DE VILLAVICENCIO**

*Construyendo Región*

NIT 892.000.102-1

CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Número de operación: 011890716126 Fecha: 20130716 Hora: 16:05:29 Pagina: 1

VISITENOS EN NUESTRA PAGINA WEB [www.ccv.org.co](http://www.ccv.org.co)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD  
SIN ANIMO DE LUCRO: FEDERACION DE ASOCIACIONES  
AGROMINEROENERGETICAS DEL META. NUMERO: S0505642  
N.I.T : 900634006 - 1

\*\*\* EL PRESENTE NIT SOLO ES VALIDO PARA SOLICITAR LA APERTURA  
DE CUENTA CORRIENTE O DE AHORROS ANTE ENTIDAD BANCARIA. NO SERA  
VALIDO ANTE NINGUNA OTRA ENTIDAD O ESTABLECIMIENTO COMO  
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA. \*\*\*

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO  
, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y  
144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO  
427 DE 1996 Y EL DECRETO 019 DE 2012.

CERTIFICA :

SIGLA : FEDAGROMETA  
DOMICILIO: VILLAVICENCIO  
DIRECCION: CALLE 22 N. 37L-34  
BARRIO COMERCIAL: TEUSACA  
TELEFONO 1: 3103002888  
FAX: NO REPORTO  
TOTAL ACTIVOS : \$ 100,000.00

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

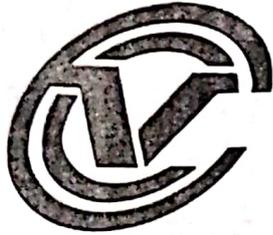
9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA :

QUE POR ACTA DEL 8 DE MAYO DE 2013 , OTORGADO(A) EN ASAMBLEA  
CONSTITUTIVA , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 9 DE JULIO  
DE 2013 BAJO EL NUMERO: 00024888 DEL LIBRO I DE LAS PERSONAS  
JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD  
DENOMINADA: FEDERACION DE ASOCIACIONES AGROMINEROENERGETICAS DEL  
META

CERTIFICA :

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y



**CÁMARA DE COMERCIO**  
**DE VILLAVICENCIO**  
*Construyendo Región*

**CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO**

Número de operación: 011890716126 Fecha: 20130716 Hora: 16:05:29 Pagina: 2

CONTROL: GOBERNACION DEL META

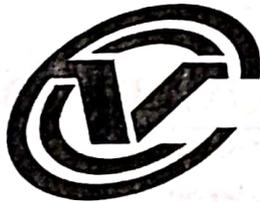
CERTIFICA :  
VIGENCIA: QUE LA PERSONA JURIDICA NO SE HALLA DISUELTA. DURACION  
HASTA EL 8 DE MAYO DE 2063 .

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL: SON OBJETIVOS Y FINES DE LA FEDERACIÓN: A) PROPENDER POR LA UNIFICACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA DE LOS SECTORES AGRO MINERO ENERGETICOS Y PRODUCTIVO EN GENERAL, DEFENDIENDO Y EXIGIENDO EL CUMPLIMIENTO Y RESPETO DE SUS DERECHOS LABORALES, SOCIALES, ECONÓMICOS, CULTURALES Y AMBIENTALES B) PRESTAR ASESORÍA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES ANTE EMPLEADORES Y AUTORIDADES EN LOS PROBLEMAS COMUNES O GENERALES DE SUS AFILIADOS. C) IMPULSAR LOS CAMBIOS NECESARIOS DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO, FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN, TÉCNICA, TECNOLÓGICA Y PROFESIONAL. ESTÍMULOS Y GARANTÍAS AL SERVICIO TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL DEPARTAMENTO. D) IMPULSAR EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO DEPARTAMENTAL PARA EL EMPLEO DE LOS SECTORES AGRO MINERO ENERGETICOS Y PRODUCTIVO EN GENERAL Y PROMOVER Y ORIENTARLA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL MISMO. E) TRABAJAR POR LA INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEPARTAMENTALES A LA EDUCACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y HACER EFICIENTE Y EFECTIVA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN PARA TODOS LOS TRABAJADORES DE LA REGIÓN EN LAS AREAS Y ZONAS DE INFLUENCIA SIN DISCRIMINACIÓN NI RESTRICCIONES. F) IMPULSAR PLANES DE VIVIENDA, EDUCACIÓN Y EMPRESA PARA LOS TRABAJADORES. G) IMPULSAR Y DESARROLLAR PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN OPORTUNA Y VERAZ, QUE PERMITAN LA RELACIÓN E INFORMACIÓN ENTRE LOS TRABAJADORES Y SUS AGREMIADOS Y DE ÉSTOS CON LA OPINIÓN LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL. H) MANTENER UNA RELACIÓN PERMANENTE Y ESTRECHA ENTRE LAS ORGANIZACIONES FEDERADAS, OTRAS ORGANIZACIONES, LA FEDERACIÓN Y LOS SINDICATOS Y DE ÉSTOS CON LAS COMUNIDADES. I) FOMENTAR LA CREACIÓN DE INSTITUCIONES COOPERATIVAS QUE BENEFICIEN A LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA, LA CULTURA Y EL AMBIENTE.

CERTIFICA :

PATRIMONIO: LA CUOTA DE ADMISION DE UNA ORGANIZACIÓN SOCIAL A LA FEDERACIÓN SERÁ DE DOSCIENTOS MIL PESOS. LAS CUOTAS ORDINARIAS SERÁN DEL 1% MENSUAL DEL VALOR TOTAL DE LOS DE APORTES SOCIALES



N° 4996760

# CÁMARA DE COMERCIO

DE VILLAVICENCIO

*Construyendo Región*

NIT 892.000.102-1

CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Número de operación: 011890716126 Fecha: 20130716 Hora: 16:05:29 Pagina: 3

ORDINARIOS QUE INGRESEN A CADA FILIAL, ESTAS SERÁN GIRADAS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA MISMA. LA CUOTA EMPEZARÁ A REGIR. A PARTIR DE LA ADMISIÓN DE CADA ORGANIZACIÓN.

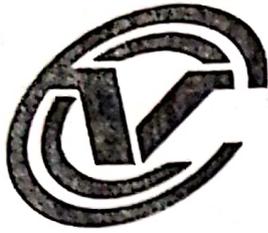
CERTIFICA :

\*\* ORGANO DIRECTIVO \*\*

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA JASPE AUDELINA LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00024888 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2013/05/08 FECHA DE INSCRIPCION : 2013/07/09	C.C. 00030056847
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA PUENTES CARLOS JULIO LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00024888 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2013/05/08 FECHA DE INSCRIPCION : 2013/07/09	C.C. 00017415517
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA RICO SIERRA GLADYS MARINA LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00024888 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2013/05/08 FECHA DE INSCRIPCION : 2013/07/09	C.C. 00039533021
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA SANCHEZ CORTES JAIME NESTOR LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00024888 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2013/05/08 FECHA DE INSCRIPCION : 2013/07/09	C.C. 00086074492
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA CORNEJO NIÑO MARTHA LUCIA LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00024888 DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2013/05/08 FECHA DE INSCRIPCION : 2013/07/09	C.C. 00040421501

CERTIFICA :

REPRESENTACION LEGAL



**CÁMARA DE COMERCIO**  
**DE VILLAVICENCIO**  
*Construyendo Región*

**CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO**

**Número de operación: 011890716126 Fecha: 20130716 Hora: 16:05:29 Pagina: 4**

**PRINCIPAL(ES): JASPE AUDELINA**

**C.C. 00030056847**

**PRESIDENTE**

**LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00024888**

**DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2013/05/08**

**FECHA DE INSC2013/07/09**

**SUPLENTE(ES) : PUENTES CARLOS JULIO**

**C.C. 00017415517**

**VICEPRESIDENTE**

**LIBRO : I ESADL, INSCRIPCION 00024888**

**DOCUMENTO : ACTA , FECHA : 2013/05/08**

**FECHA DE INSC2013/07/09**

**CERTIFICA :**

REPRESENTACION LEGAL: SON FUNCIONES Y OBLIGACIONES DEL PRESIDENTE: A) INSTALAR LA ASAMBLEA GENERAL FEDERAL Y PRESIDIR LAS DELIBERACIONES MIENTRAS ESTE ELIGE MESA DIRECTIVA. B) PRESIDIR LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA C) CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA A SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS. D) INFORMAR POR ESCRITO, DE SUS LABORES A LA ASAMBLEA GENERAL FEDERAL, A LA JUNTA DIRECTIVA, EN SUS SESIONES ORDINARIAS DE TODAS LAS GESTIONES REALIZADAS. E) PROPONER A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LA ASAMBLEA GENERAL FEDERAL LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS QUE CREA NECESARIO PARA LA MEJOR ORGANIZACIÓN DE LA FEDERACIÓN. F) FIRMAR LA CORRESPONDENCIA. LAS ACTAS UNA VEZ APROBADAS Y TOMAR ORDEN DE RETIRO DE FONDOS EN ASOCIO DEL TESORERO Y DEL FISCAL. G) ORDENAR LAS CUENTAS DE GASTOS DETERMINADOS Y ORDENADOS PO, LA JUNTA DIRECTIVA O LA ASAMBLEA GENERAL FEDERAL. DE ACUERDO CON LOS PRESENTES ESTATUTOS. H) DAR CUENTA A LA JUNTA DIRECTIVA, CUANDO QUIERA SEPARARSE DE SU CARGO, TEMPORAL O DEFINITIVAMENTE. I) COMUNICAR A LA DIVISIÓN DE RELACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO, EN ASOCIO DEL SECRETARIO GENERAL LOS CAMBIOS TOTALES O PARCIALES QUE OCURRIERAN EN LA JUNTA DIRECTIVA. J) COORDINAR, EN ASOCIO DEL SECRETARIO GENERAL. LA ACCIÓN Y DESARROLLO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS SECRETARIAS. K) ELABORAR EL ORDEN DEL DÍA DE LAS RESPECTIVAS SESIONES LA JUNTA DIRECTIVA. L) COORDINAR EN ASOCIO DEL COMITÉ ORGANIZADOR. LA PREPARACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL FEDERAL DE LA FEDERACIÓN, M) LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE LA JUNTA DIRECTIVA SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN LOS PRESENTES ESTATUTOS. N) REPRESENTAR LEGALMENTE A LA ENTIDAD \*\*\*\*\* SON FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA A) EN SU ORDEN, ASUMIR



Nº 4996761

# CÁMARA DE COMERCIO

DE VILLAVICENCIO

*Construyendo Región*

NIT 892.000.102-1

CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Número de operación: 011890716126 Fecha: 20130716 Hora: 16:05:29 Página: 5

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA, POR FALTAS TEMPORALES DEL PRESIDENTE O CUANDO ÉSTE TOMA PARTE DE LAS DISCUSIONES O DEBATES. B) PROPONER EN LAS DELIBERACIONES LAS MEDIDAS QUE ESTIME NECESARIO PARA LA BUENA MARCHA DE LA FEDEPERACIÓN. C) PERMANECER EN COMUNICACIÓN CON LOS SINDICATOS FILIALES CON EL OBJETO DE ESTAR INFORMANDO A LA JUNTA DIRECTIVA DE LAS ACTIVIDADES QUE ADELANTEN O DE LOS PROBLEMAS QUE AFRONTEN. D) COLABORAR CON EL PRESIDENTE EN EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES, SIEMPRE QUE LO SOLICITE. E) DESEMPEÑAR TODAS LAS FUNCIONES QUE COMPETEN AL PRESIDENTE EN SU AUSENCIA.

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 11 N. 16-25  
BARRIO NOTIFICACION: BELLO HORIZONTE  
TELEFONO NOT.JUDICIAL 1: 3103002888  
MUNICIPIO : PUERTO LOPEZ  
E-MAIL COMERCIAL: aude.jaspe00@hotmail.com  
E-MAIL NOTIFICACION JUDICIAL: aude.jaspe00@hotmail.com

CERTIFICA :

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION, LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

**I M P O R T A N T E**

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (ART. 636 CODIGO CIVIL).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER



**CÁMARA DE COMERCIO**  
**DE VILLAVICENCIO**  
*Construyendo Región*

**CAMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO**

**Número de operación: 011890716126 Fecha: 20130716 Hora: 16:05:29 Pagina : 6**

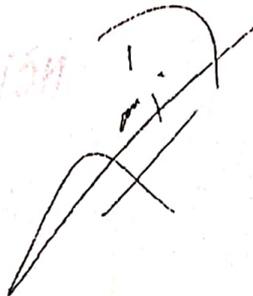
OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE INSCRIPCION QUE SE CERTIFIQUEN, QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS DESPUES DE SU REGISTRO, SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA (REPOSICION, APELACION O QUEJA)

VALOR DEL CERTIFICADO : \$4100

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

*Construyendo Región*



**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA SERRANIA**

**PUERTO LÓPEZ – META**

PERSONERÍA JURÍDICA N° 426 de 2005 Jacserrania@outlook.com

25 de Octubre de 2013

Señores

**AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA**

Calle 37 No. 8 – 40

Bogotá D.C.

**REF: Solicitud de expedición de copia de CT y Acto Administrativo. Exp. 5669**

Los firmantes identificados como aparece al pie de nuestras firmas, en calidad de residentes de la vereda LA SERRANÍA jurisdicción del municipio de Puerto López departamento del Meta, por considerarnos afectados por el desarrollo del proyecto AREA DE PERFORACIÓN EXPLORATORIA LLANOS 58, presentamos queja contra la empresa Hupecol y hasta la fecha no hemos recibido ningún tipo de notificación, por lo tanto, comedidamente solicitamos nos expidan copia del Concepto Técnico rendido con ocasión de la visita efectuada los días 13 y 14, del mes de junio de 2013, y del acto administrativo por el cual se haya acogido éste.

Elevamos esta solicitud en virtud a que los abusos por parte de HUPECOL hacia el medio ambiente y la comunidad siguen sin que haya por parte de la ANLA manifestación alguna al respecto.

Sin otro particular,

Atentamente, Alonso Saiz

Presidente Jac Serrania

**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA SERRANIA**

**PUERTO LÓPEZ – META**

PERSONERÍA JURÍDICA N° 426 de 2005 Jacserrania@unilink.com

25 de Octubre de 2013

Señores

**AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA**

Calle 37 No. 8 – 40

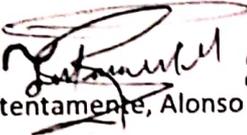
Bogotá D.C.

**REF: Solicitud de expedición de copia de CT y Acto Administrativo. Exp. 5669**

Los firmantes identificados como aparece al pie de nuestras firmas, en calidad de residentes de la vereda LA SERRANIA jurisdicción del municipio de Puerto López departamento del Meta, por considerarnos afectados por el desarrollo del proyecto AREA DE PERFORACIÓN EXPLORATORIA LLANOS 58, presentamos queja contra la empresa Hupecol y hasta la fecha no hemos recibido ningún tipo de notificación, por lo tanto, comedidamente solicitamos nos expidan copia del Concepto Técnico rendido con ocasión de la visita efectuada los días 13 y 14, del mes de junio de 2013, y del acto administrativo por el cual se haya acogido éste.

Elevamos esta solicitud en virtud a que los abusos por parte de HUPECOL hacia el medio ambiente y la comunidad siguen sin que haya por parte de la ANLA manifestación alguna al respecto.

Sin otro particular,

  
Atentamente, Alonso Saiz 86 055 595

Presidente Jac Serrania

## **Maria Clara Vargas Quintero**

---

**De:** Maria Clara Vargas Quintero  
**Enviado el:** miércoles, 04 de diciembre de 2013 09:46 a.m.  
**Para:** 'comhidrocarburos@outlook.com'; ganti76@hotmail.com; ferneroz3119@hotmail.com; gasambra@yahoo.com.mx; marina.acero@gmail.com; dilima3@hotmail.com; williamrodriguez@hotmail.com; medinamalo@gmail.com; alianza263@hotmail.com; importantesltda@hotmail.com; isabella.holguin@gmail.com; andreaprolan@gmail.com; andreaprolan@gmail.com; felipecruz17\_@hotmail.com; mariadoro1@hotmail.com; jaimerofla@hotmail.com; victoriapena1708@hotmail.com; r.lopez122@gmail.com; oficinajj@hotmail.com; linapaolamora@hotmail.com  
**CC:** invillalbagarcia@hotmail.com; detcy32@hotmail.com; fincamadreselva@outlook.com; jlap1952@hotmail.com; llanoyrio@gmail.com; oficina-jr@hotmail.com; l.l.ingenieriaymaquinarias@hotmail.com; luifegon@hotmail.com; artesaniasmarty2003@yahoo.com; llanoyrio@gmail.com; humberto.6362@hotmail.com; refoamparo@gmail.com; diegogomezg@gmail.com; vicky\_pare@hotmail.com; r.lopez122@gmail.com; ariasoscar@yahoo.com; apemejia@gmail.com; heritramites@hotmail.com; ptrusendi@southwatch.com; Cesar Augusto Hernandez (Cesar.Hernandez@hupecol.com.co); Yuly Duran; hans.otremba@gmail.com; gerencia@hatopasam.com  
**Asunto:** Movilización LLANOS 58-4 hacia LLANOS 58-5

Señores Propietarios de Vereda La Serranía reciban un cordial saludo,

Dando cumplimiento a los compromisos adquiridos con ustedes de mantenerlos informados acerca de las actividades relacionadas con la operación de Hupecol en el Bloque LLANOS 58, queremos informarles que entre el 7 y 8 de diciembre, se iniciará la movilización del Taladro de Perforación (campamento, equipo, herramientas, etc.), desde la Locación LLANOS 58 - 4, ubicada en la Vereda La serranía, hasta la Locación LLANOS 58 - 5 ubicada en el Centro Poblado de la Vereda "El Tropezón" (Alto Melúa). De ese modo, previo a dicha actividad, el día viernes 6 de diciembre, se realizará un recorrido por las vías de la movilización, saliendo de la locación LLANOS 58 -4, pasando por la vía Los Japoneses, vía principal (Puerto López - Puerto Gaitán) - ingresando por vía Los Avestruces hacia el Centro Poblado del Tropezón hasta la Locación LLA 58-5. De ese modo, para cumplir con el objetivo de ese recorrido, solicitaremos el acompañamiento de representantes de cada vereda, con el fin de identificar junto con la comunidad de los posibles puntos críticos en la vía, y así poder llevar a cabo una movilización adecuada dentro de los parámetros de seguridad.

Agradecemos la atención prestada

Equipo de Asuntos Externos

571 6292003 Ext 114 Cel: 320 8239504

Calle 113 No. 7-21 Torre A Ofc. 812 Bogotá - Colombia HUPECOL OPERATING CO. LLC.

Se da inicio con la apertura a la reunión por el señor Presidente saludando a la comunidad y dando la bienvenida a las funcionarias

Se procede

Se toma como <sup>del artículo</sup> Art. 25 y <sup>del artículo</sup> 26 de acuerdo, presencia del 20% más  $\Delta$ , y se realiza un análisis y se determina con el objeto de la asamblea del 29 Julio 185 - de purados de personas quedando 139 de este valor queda. Corom.  
La presidenta ad-hoc, realiza la intervención frente al tema de la partida de inversión social, manifestando que no se encuentra en desacuerdo con lo que se piensa realizar o invertir como destinación, sino con el proceso y procedimiento que desarrolla algunos funcionarios de la Junta.

Se realiza aclaración que la intervención de los propietarios.

Letura del artículo 030 estatutos de JAC. Serranía.

- ✓ No se presenta excusa de la Secretaria, ni envía el Libro Ley 743 Estatutos como dignataria, saldría
- ✓ Estatutos causales pag. 12 ART 013 aplicados (a.) b.) c)
- ✓ anexar las solicitudes de afiliación al libro Conformación de comité de garantías.

Lectura del comité de Garantías, para que soliciten el comité. y

Moción de Gratitud

Se cierra 1 pm

## Reunión extraordinaria

Se da apertura a la Reunión extraordinaria de la Junta de Acción Comunal de la Vereda La Serranía. a las 11:30 am, en la Escuela La Esmeralda sede Itara Cristina.

Se procede a la lectura del orden del día.

1. Salud
2. Llamado a lista
3. Nombramiento presidente y secretaria ad-hoc.
4. Comprobación de la